



**Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral
de la Niñez y la Adolescencia**



Plan Operativo Anual para el año 2013

APROBADO
DIRECCION EJECUTIVA
ACUERDO N° 3
EN FECHA 29/01/2013

San Salvador, Enero de 2013



Para trámites propios del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, se transcribe el **ACUERDO No. 3** emitido por esta Dirección Ejecutiva, el cual literalmente dice: "ACUERDO No. 3.- Dirección Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, San Salvador, a los veintinueve días del mes de enero de dos mil trece, **Luis Enrique Salazar Flores**, Director del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, según consta en Acuerdo No. 1 emitido por la Junta Directiva del ISNA; durante el desarrollo de la I Sesión Ordinaria celebrada el día diecisiete de febrero de dos mil once, en uso de sus facultades legales de conformidad a lo establecido en el Artículo 189 literal a) de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, artículo 21 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) vigentes y publicadas en el Diario Oficial, número 101, Tomo Número 391, de fecha 1 de junio de 2011, y habiéndose elaborado el Plan Operativo Anual por las instancias organizativas correspondientes. **ACUERDA:** Aprobar el Plan Operativo Anual del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA), correspondiente al año dos mil trece. **COMUNÍQUESE**".

Es conforme con su original con el cual se confrontó y se extiende la presente certificación en San Salvador, a los veintinueve días del mes de enero de dos mil trece.


Luis Enrique Salazar Flores
Director Ejecutivo



NDICE

I.	INTRODUCCION.....	5
II.	CONTEXTO POLÍTICO NORMATIVO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL.....	5
III.	MARCO FILOSOFICO DE TRABAJO INSTITUCIONAL	6
•	Misión	6
•	Visión:.....	6
•	Valores de la Institución:	6
VI.	METAS ESTRATEGICAS	8
VII.	POLÍTICA DE TRABAJO INSTITUCIONAL.....	9
	Estrategias de trabajo a las que debe dárseles prioridad	9
VIII.	RESULTADOS ESPERADOS.....	11
IX.	PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN	11
X.	PRESUPUESTO	11
XI.	MATRICES DE PLANIFICACION ISNA 2012	12
	UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	12
	Cooperación y Convenios.....	15
	Planificación y Programación.....	16
	Procesos	19
	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)	20
	UNIDAD DE TECNOLOGIA E INFORMATICA	24
	UNIDAD DE ASESORIA LEGAL	29
	UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	33
	Area de Presupuesto	35
	Area de Contabilidad	38
	Área de Tesorería	40
	UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCION	43
	Salud.....	46
	Educación	49
	Nutrición.....	53
	UNIDAD DE COMUNICACIONES.....	56
	DELEGACION REGIONAL CENTRAL	62
	Coordinación de Promoción de Derechos	64
	Coordinación de Red de Atención Compartida.....	68
	Coordinación de Inserción Social	71
	Coordinación de Restitución de Derechos.....	76
	DELEGACION REGIONAL DE OCCIDENTE.....	80
	Coordinación de Promoción de Derechos	82
	Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida	86
	Coordinación de Restitución de Derechos.....	89
	Coordinación de Inserción Social	92
	Coordinación Administrativa	96
	DELEGACION REGIONAL DE ORIENTE.....	99
	Coordinación de Promoción de Derechos	101
	Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida	106
	Coordinación de Restitución de Derechos.....	109
	Coordinación de Inserción Social	112
	Coordinación Administrativa	115
	DELEGACION REGIONAL DE SOYAPANGO.....	118
	Promoción y Difusión.....	122
	Coordinación de la Red de atención Compartida	124
	Restitución de Derechos	125
	DELEGACION REGIONAL DE SANTIAGO TEXACUANGOS.....	128
	Promoción y Difusión de Derechos.....	132
	Coordinación de la Red de Atención Compartida(RAC).....	133
	Restitución de Derechos	134

Plan Operativo Anual 2013

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE CHALATENANGO	136
Coordinación de Promoción de Derechos	138
Coordinación de Red de Atención Compartida.....	141
Coordinación de Restitución de Derechos.....	143
DELEGACION DEPARTAMENTAL DE USULUTAN	145
Coordinación de Promoción de Derechos	146
Red de Atención Compartida.....	150
Coordinación de Restitución de Derechos.....	152
SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE DERECHOS	155
Departamento de Atención Inicial y Preventiva	157
Departamento de Difusión y Participación.....	159
Escuela de Formación de Operadores	164
SUBDIRECCION PARA LA COORDINACIÓN DE LA RED DE ATENCION COMPARTIDA	169
Departamento de Coordinación	171
Departamento de Supervisión	173
SUBDIRECCION DE INVESTIGACION Y ESTADISTICAS.....	176
Departamento de Investigación	178
Sistema de Información para la Infancia.....	184
Centro de Documentación e Información de la Niñez	191
SUBDIRECCION DE RESTITUCION DE DERECHOS.....	194
Departamento de Ejecución de Medidas.....	198
Departamento de Centros de Programas para la Restitución de Derechos.....	201
Departamento de Centros de Programas Especializados para la Restitución de Derechos.....	203
SUBDIRECCION DE INSERCIÓN SOCIAL	206
Departamento de Programas en Centros de Inserción Social y Resguardos.....	208
Departamento de Programas de Medidas en Medio Abierto.....	216
Departamento de Seguimiento a la Ejecución de la Medida	218
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	221
Departamento de Infraestructura y Medio Ambiente.....	224
Departamento de Almacenes y Suministros.....	229
Departamento de Servicios Generales	232
Departamento de Recursos Humanos.....	236

Plan Operativo Anual 2013

I. INTRODUCCION

El Plan Operativo Anual (POA) constituye la guía orientadora para la programación y realización de las acciones y los proyectos que deberán ejecutarse durante el año; a fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas estratégicas aprobadas por Junta Directiva.

Cada una de las metas anuales programas por cada instancia organizativa, se convierte en una responsabilidad, por la tanto cada instancia está en la obligación de darle cumplimiento.

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), en el POA 2013, destaca en su contenido, el compromiso que las Subdirecciones, Unidades, Departamentos y Delegaciones Regionales y Departamentales, tienen a favor de la niñez, adolescencia, familia, comunidades y entidades relacionadas con la promoción de los derechos y deberes de la niñez, así como la prevención de la vulneración de los mismos, el acogimiento ante la vulneración y la restitución de éstos, incluyendo a las y los jóvenes en conflicto con la Ley penal Juvenil y su proceso de inserción social; constituyéndose en los desafíos para el presente año.

La Dirección Ejecutiva, a través de la Unidad de Desarrollo Institucional en estrecha relación con todas las instancias organizacionales que conforman la institución en conjunto y siguiendo la filosofía del trabajo en equipo han elaborado este documento llamado Plan Operativo Anual 2013 con el propósito de:

1. Tener presente que la Niñez, Adolescencia y la Familia es por lo que se trabajará y se aunaran todos los esfuerzos en procura de garantizar el cumplimiento de sus derechos.
2. Enmarcar las acciones Institucionales, en las orientaciones estratégicas establecidas en los lineamientos emitidos por la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y Leyes vinculadas con la Niñez y la Adolescencia.
3. Garantizar una vinculación más efectiva entre la actividad Planificadora y los procesos de trabajo en procura de optimizar los recursos con los que se cuenta.
4. Fortalecer la cultura de Rendición de Cuentas por parte de cada una de las instancias que por Ley deben elaborar un Plan Operativo Anual de Trabajo en la institución.
5. Sentar las bases para la aplicación de los instrumentos, que permitan realizar el seguimiento de la gestión realizada por cada una de las diferentes instancias organizacionales.
6. Fomentar el trabajo con calidad, fortalecer la comunicación, el acceso a la información y la igualdad de género como eje central del trabajo diario.
7. Cumplir con las Normas Técnicas de Control Interno y demás normativa que se aplique a las instituciones del Sector Público.

El documento está construido en el FOR. PL. 001 "Matriz de Planeación" establecida en la guía general de Planeamiento aprobada por Junta Directiva y contiene dentro de su estructura el nombre de la instancia organizativa formuladora, el responsable, el objetivo estratégico y la meta estratégica las metas de gestión anual, indicadores de gestión, fuentes de verificación, línea de base 2012, la programación trimestral de las metas anuales y las observaciones.

II. CONTEXTO POLÍTICO NORMATIVO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

La Constitución Política de la República de El Salvador aprobada en 1983 establece una serie de disposiciones en las que el Estado reconoce a la persona humana desde su concepción como sujeto de derechos y establece la creación de la legislación secundaria y las instituciones que lo garanticen. En 1990 El Salvador, ratifica la Convención sobre los Derechos del Niño, adquiriéndose el compromiso de crear los mecanismos para su cumplimiento; parte de esto, es la creación en 1993 del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor, hoy Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA).

Con el propósito de garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, independientemente de su nacionalidad, para cuyo efecto se crea un Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, el Estado y la sociedad, fundamentado en la Constitución de la República y en los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos vigentes en El Salvador, especialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño, la Asamblea Legislativa con fecha veintiséis de marzo del año dos mil nueve aprueba la Ley de Protección Integral de la niñez y adolescencia, la cual se convierte en la Ley garante del ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador.

Las Normas Técnicas de Control Interno Específicas aprobadas por la Corte de Cuentas de la República en junio de 2011, se convierten en Ley que el ISNA como una institución Pública debe cumplir, razón por la cual nos obliga a elaborar un Plan

Plan Operativo Anual 2013

Operativo Anual que esté en concordancia con los objetivos y metas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2010 – 2014.

III. MARCO FILOSOFICO DE TRABAJO INSTITUCIONAL

El marco filosófico de trabajo, muestra el rumbo que a partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección Integral deberá seguir y cumplir la institución al convertirse en responsable de difundir en todo el territorio nacional la PNPNA entre otras competencias.

“Estamos comprometidos a satisfacer y proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional, con la participación de la familia, la comunidad, entidades no gubernamentales, gubernamentales, municipalidades y demás actores de la sociedad civil, a través de la aplicación eficiente y eficaz de los procesos de trabajo institucionales con personal calificado y orientado al logro de la mejora continua, la integridad y el trabajo en equipo”.

- **Misión:**

“Realizamos acciones encaminadas a garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia, así como su restitución, a través de un sistema eficaz y eficiente, con identidad propia, bajo el cual se desarrollan planes, programas y proyectos en los que participan activamente, la niñez, la familia, la comunidad, socios estratégicos, municipalidades y diferentes organizaciones sociales.

- **Visión:**

“Ser la institución gubernamental reconocida a nivel nacional e internacional que garantiza la articulación del sistema de protección, contribuyendo con ello, al cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de El Salvador”.

- **Valores de la Institución:**

Para el ISNA, se definen los siguientes Valores: **HONESTIDAD, RESPONSABILIDAD, RESPETO, EQUIDAD Y TRABAJO EN EQUIPO.**

HONESTIDAD: Actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia.

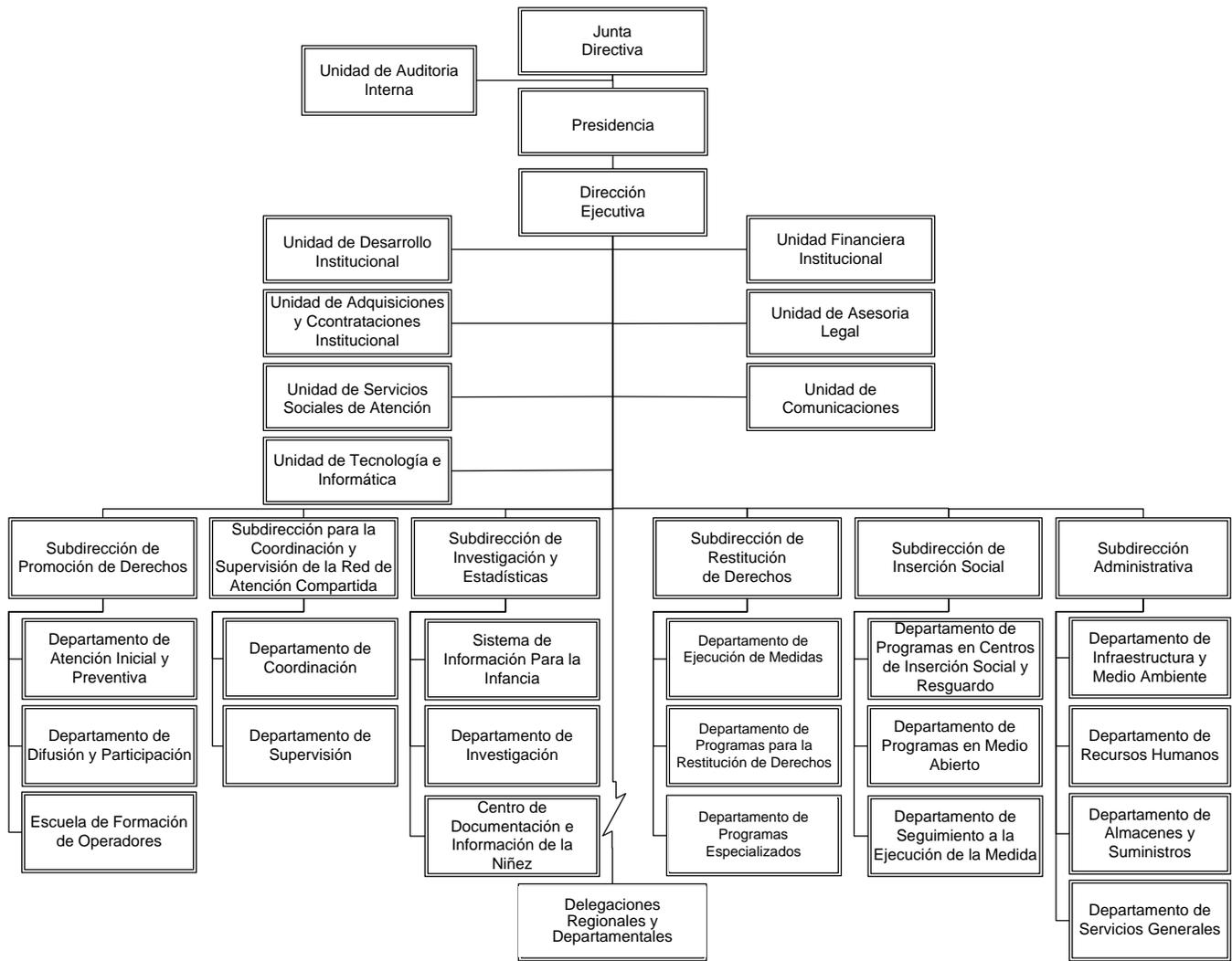
RESPONSABILIDAD: Actitud comprometida de los empleados para cumplir las tareas que les corresponden.

RESPETO: Reconocer el valor propio y los derechos de las niñas, niños y adolescentes y de la sociedad.

EQUIDAD: Fomenta la inclusión social creando la igualdad de oportunidades, para que niñas, niños y adolescentes gocen de sus derechos.

TRABAJO EN EQUIPO: Suma de esfuerzos para alcanzar las metas.

IV. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Plan Operativo Anual 2013

V. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Difundir en todo el país la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, a fin de que la sociedad la conozca, se la apropie y se involucre en el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
2. Promover en todo el territorio nacional el conocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en el ámbito político, económico y social, a fin de lograr compromiso con este sector de la población.
3. Promover y ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional.
4. Contribuir a la formación y fortalecimiento de la participación de la niñez y la adolescencia, a través de la generación de espacios y mecanismos específicos, que hagan posible su intervención en asuntos que les atañen.
5. Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación con enfoque de derechos, género e inclusión; como eje transversal a los operadores del sistema de protección integral.
6. Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.
7. Coordinar y supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida.
8. Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas al menor.
9. Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.
10. Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas al cumplimiento de derechos.
11. Impulsar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el personal de la institución.
12. Impulsar estrategias de gestión que le permita a la Institución contar con los recursos financieros para la adquisición de activos, la nivelación y dignificación de los salarios, y el fortalecimiento del trabajo institucional a de las niñas, niños y adolescentes.

VI. METAS ESTRATEGICAS

1. Difundir en al menos el 25% de los Municipios del país al 2014, la Política Nacional de Protección Integral de Niñez.
2. Difundir y Promover en al menos el 50% de los Municipios del país al 2014, el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niño y adolescentes.
3. Promover al 2014, la implementación de al menos un programa preventivo por lo menos en 25 sedes institucionales, para ser ejecutado por las instituciones de la RAC.
4. Promover al 2014, la implementación del Modelo de Educación Inicial en el 100% de centros del ISNA, que atiende a niños y niñas en primera infancia.
5. Crear un plan de trabajo para la transición de los programas de educación inicial, para ser presentado al Ministerio de Educación.
6. Promover al 2014 espacios de participación de la niñez y adolescencia en el 10% de Municipios del país.
7. Crear, al 2012, una escuela de capacitación responsable del diseño y ejecución de programas con temática de niñez, adolescencia y desarrollo de competencias para los operadores del sistema de protección.

Plan Operativo Anual 2013

8. Crear e implementar al 2011, un programa especializado para la formación, acreditación y seguimiento a las familias que serán responsables del acogimiento familiar en el marco de la aplicación de las medidas judiciales de protección.
9. Elaborar y validar al 2012, el modelo de atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes edades básicas del desarrollo.
10. Elaborar e implementar a partir del 2012, un plan de mantenimiento preventivo para el 100% de la infraestructura física, que se reciba en comodato o se adquiera, respetando disposiciones medio-ambientales, a fin de conservarla en buen estado para beneficio de las niñas, niños y adolescentes y protección del patrimonio institucional.
11. Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA..
12. Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas; inscritas en el CONNA que se encuentran activas.
13. Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado.
14. Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013.
15. Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.
16. Tener instalado al 2014 el Centro Nacional de Investigación e Información de Niñez y Adolescencia (CNIN).
17. Realizar y promover por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y la familia.
18. Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el 100% del personal de la institución.
19. Gestionar un incremento de al menos un 25% en el Presupuesto Institucional, a fin de responder a las competencias que le atribuye la LEPINA al ISNA.
20. Contar al 2012 con el comodato del 100% de los bienes inmuebles necesarios que le permita al ISNA su funcionamiento y el desarrollo de programas dirigidos a la niñez y la adolescencia.
21. Tener actualizada al 2014, la infraestructura informática institucional para que mejore el procesamiento, la transmisión y comunicación de la información sobre niñez y adolescencia.

VII. POLÍTICA DE TRABAJO INSTITUCIONAL.

El ISNA, para potencializar el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia, enmarca el accionar de su Plan Operativo Anual sobre la base del enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente, la transparencia y la mejora continua, dando con esto cumplimiento al conjunto de leyes que rigen el funcionamiento de las instituciones públicas.

Estrategias de trabajo a las que debe dárseles prioridad

- **Trabajo Coordinado tanto a nivel horizontal como vertical en la institución.**

Continuar con el trabajo en equipo entre las diferentes instancias organizativas; especialmente aquellas en donde la atención a la niña, niño y Adolescente demanda continuidad; así también en algunas acciones donde hay ambigüedad respecto a responsabilidad de dos o más instancias. La coordinación del trabajo diario debe hacerse considerando como eje transversal el enfoque de derechos, la igualdad de género y la calidad.

Plan Operativo Anual 2013

- **Promoción de derechos de la niñez y prevención de la vulneración.**

A este enfoque deben integrarse las diferentes acciones institucionales como un eje transversal de las mismas; el cual debe ser un componente de los diferentes planes y programas que se desarrollan y promoverse en todas las acciones interinstitucionales en las que se participa. En este marco, tiene una participación directa la Red de Atención Compartida, RAC, como un canal que lleve a todos los niveles de la sociedad civil la promoción de los derechos.

- **Coordinación interinstitucional**

Muchas de las acciones que ejecuta el ISNA, requieren del acompañamiento de otras instituciones o entidades, por lo que es indispensable buscar los mecanismos que permitan hacer alianzas con socios estratégicos para trabajar en forma coordinada en busca de cumplir los objetivos y metas comunes; esto incluye obtener coparticipación en el financiamiento, asistencia técnica u otro tipo de apoyo que redunden en una mejor atención a la niñez y adolescencia a nivel nacional.

- **Gestión por resultados**

Es importante que las diferentes instancias diseñen sus estrategias, acciones y actividades diarias de trabajo, en función de lograr los resultados esperados, los cuales están claramente señalados en la metas de gestión anual en el POA 2013 y que sea precisamente ese logro el que refleje la eficacia y eficiencia obtenida y no la cantidad de actividades realizadas sin un resultado concreto de muchas acciones dispersas.

Gestión y optimización de recursos

Se debe optimizar los recursos con los que contamos, entre estos están los humanos, materiales, tecnológicos, financieros e infraestructura, lo que nos debe llevar a emplear mecanismos que permitan gestionar recursos externos para apoyar el logro de los objetivos y metas institucionales de corto, mediano y largo plazo.

Mejoramiento de las competencias del Recurso Humano

Este es un objetivo permanente de la institución el cual debe verse reflejado en cada una de las instancias organizativas. El mejoramiento continuo de las competencias del Recurso Humano, no solo en lo referido a sus conocimientos, formación, y habilidades debe mostrarse en la calidad del trabajo realizado a diario y debe asociarse a actitudes y valores indispensables para una labor de servicio que garantice un compromiso para una mejor atención a la niñez y adolescencia.

Acercamiento del servicio a los usuarios

Debe fortalecerse el acercamiento de los servicios a los usuarios, por lo que deben formularse nuevas estrategias que permitan ser más oportunos ante las necesidades de la niñez y adolescencia relacionadas con sus derechos y deberes.

Participación de las niñas, niños y adolescentes

La participación de los NNA en el quehacer institucional, permitirá elaborar mejores planes de trabajo y enfocar las acciones sustantivas a cumplir y hacer cumplir los derechos en todos los ámbitos. Además los aportes que éstos hagan, serán insumos para futuros eventos.

Participación de la familia y comunidad

El cumplimiento de los derechos y deberes de la niñez será mucho más efectivo en la medida que todos seamos partícipes de este propósito; especialmente de las personas con las que el niño y niña tiene fuertes lazos familiares y de convivencia; por consiguiente es parte de la tarea el integrar a estos actores a todas las acciones tendientes al propósito mencionado.

Acceso a la información.

En el año 2012 entro en vigencia la Ley de Acceso a la información, razón por la cual todas las instancias organizativas deben tener debidamente documentados sus procesos de trabajo, planes operativos anuales y los resultados de las evaluaciones y autoevaluaciones que se realicen. Esta Ley obliga a las instituciones del sector público a mostrar con transparencia el trabajo realizado y atender solicitudes que personas natural o jurídica requiera

Seguimiento al cumplimiento de metas en los planes operativos anuales

La acción de dar seguimiento al plan operativo anual y matriz de riesgos es responsabilidad de cada instancia organizativa, por lo que se considera una estrategia que permitirá evaluar continuamente si las metas se están cumpliendo y de no ser así buscar la forma de realizar los ajustes correspondientes, por otra parte las evaluaciones realizadas se convertirán en los insumos que cada instancia presentará cuando se hagan las respectivas auditorias de procesos y de logros de metas por parte de las instancias correspondientes. Además la estrategia, busca fortalecer en toda la institución la cultura de la planificación y la rendición de cuentas.

Plan Operativo Anual 2013

VIII. RESULTADOS ESPERADOS.

El ISNA en el desarrollo de su Plan Operativo Anual 2013 busca lograr que el 100% de sus instancias organizativas alcancen por lo menos el 70% en el cumplimiento de las metas que han sido programadas, con el objetivo de garantizar la calidad de los servicios brindados a favor de la niñez, adolescencia y familia salvadoreña.

IX. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN.

El proceso de ejecución del Plan Operativo Anual del ISNA, se detalla, para cada instancia organizativa en el formulario FOR. PL.001 "Matriz de Planeación" establecida en la guía general de Planeamiento aprobada por Junta Directiva de ISNA, las cuales se detallan en el "numeral XI" de este documento.

X. PRESUPUESTO

Para el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2013, el ISNA dispone de un presupuesto votado que asciende a \$17,584.035 dólares de los Estados Unidos.

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		\$2,599,285	\$1,124,135	\$84,650			\$3,808,070		\$3,808,070
2013-3106-3-01-01-21-1 Fondo General	Administración General	\$2,599,285	\$1,124,135	\$84,650			\$3,808,070		\$3,808,070
02 Atención Integral a la Niñez y Adolescencia		\$8,882,265	\$3,578,915	\$15,000	\$999,685		\$13,475,865		\$13,475,865
2013-3106-3-02-01-21 Fondo General	Promoción de Derechos de la Niñez y Adolescencia	\$1,235,825	\$311,340		\$930,600		\$2,477,765		\$2,477,765
02-21-1-Fondo General	Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida	\$384,190	\$48,040		\$69,085		\$501,315		\$501,315
03-21-1 Fondo General	Investigación y Estadísticas	\$166,700	\$42,780				\$209,480		\$209,480
04-21-1 Fondo General	Restitución de Derechos de la Niñez y Adolescencia	\$5,187,715	\$1,805,820	\$8,000			\$7,001,535		\$7,001,535
05-21-1 Fondo General	Inserción Social	\$1,907,835	\$1,370,935	\$7,000			\$3,285,770		\$3,285,770
03 Inversión Institucional						\$300,000		\$300,000	\$300,000
2013-3106-3-03-01-22-1 Fondo General	Reparación, construcción y reconstrucción Infraestructura					\$300,000		\$300,000	\$300,000
04 Programa Territorios de Progreso			\$100				\$100		\$100
2013-3106-3-04-01-21-1 Fondo General	Implementación de Programas de Promoción y Restitución de Derechos en Territorios de Progreso		\$100				\$100		\$100
Total		\$11,481,550	\$4,703,150	\$99,650	999,685	\$300,000	\$17,284,035	\$300,000	\$17,584,035



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Responsable: Ing. Alfredo René Orellana Alfaro.

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

XI. MATRICES DE PLANIFICACION ISNA 2012

UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL								
1. Controlar trimestralmente el Riesgo a través de una Matriz de Riesgo, en cumplimiento a las normas técnicas de control interno	1.1. Documento de Matriz de riesgo	- Convocatorias a las reuniones para elaboración de matriz de riesgo. - Acta de reuniones. - Listado de asistencia - Matriz de Riesgo elaborada.	NUEVA	1				
	1.2. Documento de Seguimiento trimestralmente a la gestión de riesgo	- Convocatorias a las reuniones de evaluación de gestión de riesgo. - Acta de reuniones - Listados de asistencia. - Documento de seguimiento elaborado.	NUEVA	1	1	1	1	
	1.3. Documento de resultados de la auto evaluación de control de riesgos	- Acta de reuniones. - Listados de asistencia. - Informe de la evaluación.	NUEVA					1



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Responsable: Ing. Alfredo René Orellana Alfaro.

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transpa

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
2. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	2.1. Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes de información recibidas	Informe de Solicitudes de información procesadas.	0	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)
3. Presentar a Dirección Ejecutiva para su aprobación, el POA Institucional 2014.	3.1 Documento final de POA 2013 Aprobado por Dirección.	Acuerdo de Dirección Ejecutiva	Acuerdo de Aprobación POA 2011				1	
4 Formular el Anteproyecto de presupuesto de la Unidad Organizativa para el año 2014.	4.1 Porcentaje de avance de avance en la construcción del anteproyecto entre plan de construcción del anteproyecto.	Documentos	1 Presupuesto elaborado			100%		
5 Elaborar un documento resumen de los logros por instancia organizativa para Memoria de Labores 2012.	5.1 Documento Resumen de resultados de POA 2012.	Informes trimestrales de Evaluaciones POA 2011.	4 documentos	1				
6 Realizar un Analisis FODA de la Unidad de Desarrollo Institucional.	6.1 Analisis FODA realizado.	-Documento de Resultados de Analisis FODA. -Fotografías.	NUEVA			1		Esta meta ha sido incorporada con la finalidad de identificar las oportunidades de mejora en la realización del trabajo realizado durante el año en gestión.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Responsable: Ing. Alfredo René Orellana Alfaro.

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
		-Lista de Asistencia de participantes-						



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Responsable: Ing. Alfredo René Orellana Alfaro / Licenciado Francisco Moran

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
Cooperación y Convenios								
7. Apoyar la gestión institucional con acciones de cooperación y formulación de proyectos con un monto mínimo de \$1,000,000.00	7.1. Monto obtenido ENTRE Monto meta propuesto por cien.	Cartas de cooperantes Recibos de ingreso Proyectos aprobados	\$1,747,951.64	10%	30%	30%	30%	
8. Lograr la firma con actores claves de 8 convenios con lo cual se facilite y beneficie el trabajo institucional.	8.1. Número de convenios firmados ENTRE convenios gestionados por cien.	1) Carta de entendimiento firmada. 2) Convenio firmado.	19 convenios firmados.	2	2	2	2	
9. Construir una matriz De riesgos para garantizar el control interno de Cooperación y Convenios	9.1. Matriz de Riesgo Elaborada	Matriz de Riesgo Elaborada	NUEVA	100%				



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL / Planificación y Programación

Responsable: Ing. Alfredo René Orellana Alfaro / Ing. Juan Antonio Reyes Mina

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Planificación y Programación

10. Presentar el informe del cumplimiento de metas de las 53 instancias organizativas evaluadas en el lugar de trabajo el último trimestre del POA año 2012.	10.1. Numero de instancias evaluadas entre el total de instancias.	Informes por instancia elaborados Matriz de resumen Anual de Resultados POA.	Resultados de cada una de las 53 instancias durante el 1°, 2°, 3° trimestre del año 2012.	53				Esta evaluación corresponde a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2012. En este trimestre se está evaluando a la delegación central.
11. Evaluar trimestralmente el cumplimiento del POA 2013 en 53 instancias organizativas de ISNA.	11.1. Numero de instancias evaluadas entre el total de instancias.	Informes por instancia elaborados Matriz de resumen Anual de Resultados POA.	Resultados de cada una de las 53 instancias durante el año 2012.		53	53	53	La evaluación del año 2013 inicia desde el segundo trimestre y se elaboran 53 informes con los resultados obtenidos por igual número de instancias organizativas.
12. Cumplir el 100% de las solicitudes de servicios técnicos especializados.	12.1. Numero de solicitudes atendidas a través del FOR. UDI.001 entre el total de recibidas	Solicitudes recibidas en la UDI. Registros archivados		25%	25%	25%	25%	
13. Actualizar el contenido del Manual de Organización del instituto.	13.1. Subdirecciones con sus respectivos departamentos actualizados en sus atribuciones.	Documento actualizado.	6 Subdirecciones y 18 Departamentos.		15	9		Las primeras 15 Subdirecciones actualizadas serán: SPD, RAC, SRD SIS Las segundas 9 Subdirecciones actualizadas serán: SIE, SADM.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL / Planificación y Programación

Responsable: Ing. Alfredo René Orellana Alfaro / Ing. Juan Antonio Reyes Mina

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	13.2. Unidades con actualización de sus atribuciones	Documento actualizado.	8 Unidades	8				Todas las Unidades señaladas en el Organigrama
	13.3. Delegaciones con actualización de sus atribuciones	Documento actualizado.	7 Delegaciones			7		Todas las Delegaciones Regionales y Departamentales
14. Elaborar y presentar un documento borrador de los logros por instancia organizativa para Memoria de Labores año 2012.	14.1. Número de acciones ejecutadas entre las programadas en el 1° trimestre x100	Cronograma de trabajo. Reuniones de coordinación Documento Resumen de resultados de POA 2012.	1 Documento borrador del año 2012	1				La memoria de labores se realiza en coordinación con todas las instancias organizativas.
15. Actualizar el contenido del procedimiento de trabajo del área de Planificación y Programación.	15.1. Numero de acciones ejecutadas entre las programadas en el 2° trimestre x100	Documento autorizado	Procedimiento de Planificación vigente.		1			La actualización se realiza en coordinación con el área de procesos de la UDI
16. Elaborar y presentar a la Jefatura de la UDI, el borrador final de POA Institucional 2014.	16.1. Numero de acciones ejecutadas entre las programadas en el 3° trimestre x100	Cronograma de trabajo Convocatorias Listas de asistencias				1		



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL / Planificación y Programación

Responsable: Ing. Alfredo René Orellana Alfaro / Ing. Juan Antonio Reyes Mina

Objetivo Estratégico: (9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	16.2. Numero de acciones ejecutadas entre las programadas en el 4° trimestre x100	Cronograma de trabajo Convocatorias Listas de asistencias Fotografías Presentaciones Gestiones administrativas Asesorías	POA 2012, debidamente aprobado a través de un acuerdo por la dirección Ejecutiva				1	El documento contiene los POA's de todas las instancias organizativas del ISNA



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL / Procesos

Responsable: Ing. Alfredo René Orellana Alfaro / Ing. Juan Alex Arteaga

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
Procesos								
17. Apoyar técnicamente por lo menos en el levantamiento de 4 procedimientos.	17.1. Instancias Organizativas con procedimientos levantados entre los programados	Actas de Reunión Procedimientos Formularios Instructivos	8 procedimientos.	1	1	1	1	
18. Apoyar técnicamente en la actualización del 100% de procedimientos, a las Instancias Organizativas que soliciten apoyo.	18.1. Instancias Organizativas con apoyo técnico para actualizar sus procesos entre el Instancias Organizativas que solicitaron actualizar procesos	Actas de Reunión Procedimientos Formularios Instructivos	8 procedimientos.	25%	25%	25%	25%	
19. Capacitar al menos a 100 empleados del ISNA, específicamente a jefaturas de mandos medios y técnicos administrativos y operativos, en métodos estadísticos (herramientas de calidad) para la toma de decisiones.	19.1. Número de empleados convocados entre número de empleados programados	Convocatorias Listados de Asistencia	NUEVA	25	25	25	25	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

Responsable: Ing. Andrés Norberto Gómez Alvarenga.

Objetivo Estratégico 8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)									
1.	Satisfacer, al menos el 97 %, de las necesidades de Bienes y Servicios tomando como referencia el presupuesto institucional autorizado, a través de la modalidad de Libre Gestión.	1.1. Solicitudes de Bienes y/o Servicios tramitadas ENTRE el total de Solicitudes de Bienes y/o Servicios recibidas.	-Solicitudes de Compra. -Cotizaciones Comparativos de Ofertas -Ordenes de Compra autorizadas	850 Solicitudes de Compra tramitadas y resueltas al 31.10.2012 Proyección al 31.12.12: 1,000 Solicitudes	20% (200)	20% (200)	25% (250)	35% (350)	Satisfacer las necesidades de bienes y/o servicios de las diferentes Instancias Organizativas, bajo la modalidad de Libre Gestión, optimizando el presupuesto disponible y sin deteriorar la calidad en el servicio que se brinda a los NNA:
2.	Satisfacer el 100%, de las necesidades de Bienes y Servicios tomando como referencia el presupuesto institucional autorizado, a través de la modalidad de Licitación o Concurso.	2.1. Procesos de Licitación o Concurso celebrados ENTRE Procesos de Licitación o Concurso según presupuesto	-Acuerdos de aprobación de Bases de Licitación o Concurso. -Acuerdos de adjudicación de procesos. - Contratos suscritos	Durante el 2012 se celebraron un total de DIEZ procesos, suscribiéndose 28 Contratos por un monto global de \$2,726,643.74	20%	5%	25%	50%	Adecuar los procesos de adquisiciones y contrataciones institucionales al presupuesto institucional autorizado y en apego a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones y su Reglamento.
3.	Realizar 2 evaluaciones semestrales a los Proveedores de Bienes y Servicios.	3.1. Evaluaciones realizadas ENTRE Evaluaciones programadas	-Formularios de Evaluación debidamente llenos. -Informe de Evaluación de Proveedores. -Detalle de distribución de Informes a las áreas involucradas.	Dos evaluaciones de proveedores realizadas en el Año 2012	1	-	1	-	Depurar el banco de datos de proveedores y facilitar el monitoreo a los diferentes contratos suscritos.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

Responsable: Ing. Andrés Norberto Gómez Alvarenga.

Objetivo Estratégico 8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
4. Adquirir el 100% de Bienes y Servicios con fondos provenientes de otras fuentes de financiamiento que no son presupuesto GOES.	4.1. Número de procesos ejecutados ENTRE el número de financiamientos aprobados.	-Convenios suscritos. -Acuerdos de Adjudicación. -Informes	En el Año 2012 se ejecutaron CUATRO procesos derivados de CUATRO financiamientos aprobados.	25%	25%	25%	25%	Satisfacer necesidades de NNA, no cubiertas por el presupuesto institucional.
5. Publicar el 100% de todas aquellas Solicitudes de Compra de Bienes y/o Servicios que excedan los 20 salarios mínimos urbanos (\$4,482.00)	5.1. Solicitudes mayores a \$4,482.00 subidas a COMPRASAL ENTRE Solicitudes mayores a \$4,482.00 recibidas.	-Impresión de la publicación en COMPRASAL.	Durante el ejercicio 2012 se publicaron en COMPRASAL un total de 50 procesos. (AI 09.11.2012)	25%	25%	25%	25%	Transparencia e igualdad de oportunidades en los procesos de adquisición y contratación.
6. Elaborar, en coordinación con la Unidad Financiera institucional, el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional en concordancia con el Presupuesto Institucional autorizado.	6.1. Documento elaborado y autorizado por el Director Ejecutivo del ISNA	-Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones autorizado y remitido a la UNAC, Ministerio de Hacienda.	Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional 2012	-	-	-	1	Contar con un instrumento guía que permita optimizar la ejecución del presupuesto institucional en lo relativo a las adquisiciones y contrataciones.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

Responsable: Ing. Andrés Norberto Gómez Alvarenga.

Objetivo Estratégico 8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
7. Eficientizar la administración de los diferentes contratos de bienes y/o servicios suscritos por la institución con sus diferentes proveedores, celebrando reuniones periódicas de trabajo con los diferentes Administradores de Contrato.	7.1. Reuniones de trabajo celebradas ENTRE Reuniones de trabajo programadas	-Convocatorias -Controles de asistencia -Actas de Reunión	Dos Reuniones de Trabajo celebradas	-	1	-	1	Con esta medida se pretende garantizar la administración de los diferentes contratos en términos de cumplimiento a especificaciones y tiempos de entrega por parte de los contratistas, así como prever problemas de desabastecimiento, de cualesquiera de los bienes y/o servicios contratados.
8. Controlar trimestralmente el Riesgo a través de una Matriz de Riesgo, en cumplimiento a las normas técnicas de control interno	8.1. Documento de Matriz de riesgo.	- Convocatorias a las reuniones para elaboración de matriz de riesgo. - Acta de reuniones. - Listado de asistencia - Matriz de Riesgo elaborada.	Documento Matriz de Riesgo Año 2012	1				
	8.2. Documento de Seguimiento trimestralmente a la gestión de riesgo	- Convocatorias a las reuniones de evaluación de gestión de riesgo. - Acta de reuniones - Listados de asistencia. - Documento de seguimiento elaborado.	Matriz de Riesgo 4° Trimestre 2012	1	1	1	1	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

Responsable: Ing. Andrés Norberto Gómez Alvarenga.

Objetivo Estratégico 8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	8.3. Documento de resultados de la auto evaluación de control de riesgos	- Acta de reuniones. - Listados de asistencia. - Informe de la evaluación.	Autoevaluación año 2012				1	
9. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	9.1. Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes de información recibidas	Informe de Solicitudes de información procesadas.	Número de solicitudes de información a las que se les dio respuesta en año 2012	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)
10. Elaborar y presentar el Plan Operativo Anual 2014.	10.1. Plan Operativo Anual elaborado y enviado a UDI	Documento de Plan Operativo 2014. Memorando de envío de POA 2014 a UDI	POA 2013				1	
11. Formular el Anteproyecto de presupuesto de la Unidad para el año 2014.	11.1. Documento de Anteproyecto de Presupuesto elaborado	Documento de Presupuesto	Presupuesto 2013			1		



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Tecnología e Informática

Responsable: Ingeniero William Edgardo Cabrera Alfaro

Objetivo Estratégico: : (8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

(10) Impulsar mecanismos de gestión que le permita a la Institución la adquisición de Activos para el fortalecimiento del Trabajo Institucional a favor de las niñas, niños y adolescentes.

Meta Estratégica: (12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

(15) Actualizar al 2013, la infraestructura informática institucional con Tecnología de Punta para que mejore el procesamiento, la transmisión y comunicación de la información sobre niñez y adolescencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

UNIDAD DE TECNOLOGIA E INFORMATICA

1. Mantener en un 100% el funcionamiento de los Enlaces de Datos de las Delegaciones y Centros de Inserción Social.	1.1. 11 Enlaces de Datos funcionando.	Delegaciones de: Chalatenango, Usulután, Central, Santiago Texacuangos, Soyapango, Oriente y Occidente. CIS de: Sendero de Libertad, Tonacatepeque, El Espino y Femenino.	11	25%	25%	25%	25%	Mantener en buen funcionamiento la comunicación de datos de las Delegaciones y Centros de Inserción Social con la Sede Central a través de Enlaces de Datos Dedicados para la transmisión de información al Sistema SIPI y el Sistema Administrativo SIAD.
2. Mantener en un 100% el funcionamiento la comunicación de datos de los Centros de Programas	2.1 11 Enlaces de Comunicación de Datos funcionando.	Centros de Programas: Hogar San Vicente de Paul, Hogar Guirola, Hogar Moraga, Hogar Marillac, Hogar Magaña, Hogar San José, Ciudad de Los Niños, Jardín de Amor, Albergue de Trata, CISNA y Educación Especial.	11	25%	25%	25%	25%	Mantener en buen funcionamiento la comunicación de datos de los Centros de Protección con la Sede Central para la transmisión de información al Sistema Administrativo SIAD.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Tecnología e Informática

Responsable: Ingeniero William Edgardo Cabrera Alfaro

Objetivo Estratégico: : (8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

(10) Impulsar mecanismos de gestión que le permita a la Institución la adquisición de Activos para el fortalecimiento del Trabajo Institucional a favor de las niñas, niños y adolescentes.

Meta Estratégica: (12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

(15) Actualizar al 2013, la infraestructura informática institucional con Tecnología de Punta para que mejore el procesamiento, la transmisión y comunicación de la información sobre niñez y adolescencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
3. Mantener actualizado el sitio WEB del ISNA como centro de consulta de las acciones institucionales a favor de la infancia y la adolescencia.	3.1 Actualizaciones realizadas / Total de Actualizaciones Solicitadas	Información actualizada en Página WEB Instancias Solicitantes	15	25%	25%	25%	25%	Mantener informado a los usuarios que visiten la página Web interesados en las acciones institucionales a favor de la infancia y la adolescencia permitiendo así potenciar a la institución ante la sociedad.
4. Mantener en buen funcionamiento el 100% de los dispositivos informáticos activos del ISNA.	4.1. Numero de Mantenimientos Correctivos atendidos y resueltos / total de solicitudes recibidas	FOR.IF.100 Control de Revisión de Equipo Informático	El número de solicitudes atendidas fue de 288.	25%	25%	25%	25%	Mantener en buen funcionamiento, computadoras, impresoras, UPS, Servidores, Switch de Datos
	4.2. Número de Equipos con Mantenimiento Preventivo / Total de Equipos.	FOR.IF.100 Control de Revisión de Equipo Informático	268			134	134	Prolongar el buen funcionamiento de los equipos informáticos del ISNA, minimizando así los costos de reparaciones.
5. Administrar y dar mantenimiento al 100% de los sistemas de información de acuerdo a los requerimientos de los usuarios.	5.1. Número de solicitudes de mantenimiento de Registros de Datos, atendidas / el número de atenciones solicitadas.	FOR.IF.101 "Solicitud de Servicios de Sistemas Informáticos".	El número de solicitudes atendidas fue de 1020.	25%	25%	25%	25%	Mayor eficiencia en los sistemas de información adaptados a las nuevas necesidades de los usuarios.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Tecnología e Informática

Responsable: Ingeniero William Edgardo Cabrera Alfaro

Objetivo Estratégico: : (8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

(10) Impulsar mecanismos de gestión que le permita a la Institución la adquisición de Activos para el fortalecimiento del Trabajo Institucional a favor de las niñas, niños y adolescentes.

Meta Estratégica: (12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

(15) Actualizar al 2013, la infraestructura informática institucional con Tecnología de Punta para que mejore el procesamiento, la transmisión y comunicación de la información sobre niñez y adolescencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	5.2. Número de solicitudes de modificación a las Bases de Datos y códigos fuentes de los Sistemas atendidas como porcentaje del número de atenciones solicitadas.	FOR.IF.101 "Solicitud de Servicios de Sistemas Informáticos"	El número de solicitudes atendidas fue de 15.	25%	25%	25%	25%	
6. Renovar en un 40 % la infraestructura tecnológica del ISNA.	6.1. Numero de dispositivos informáticos nuevos instalados y funcionando.	Hoja de traslado de equipo de cómputo del ISNA	Nuevo		50%	50%		Mejorar los procesos de trabajo de las áreas sustantivas y administrativas en términos de proporcionales las herramientas idóneas para el manejo de los sistemas y de las actividades diarias de cada uno de los usuarios.
7. Actualizar el contenido de por lo menos 4 de los 5 manuales administrativos que le competen a la Unidad.	7.1. Manuales actualizados entre el total de manuales	Registros de borradores Reuniones de trabajo Lista de asistencia	5 son los manuales que le competen aplicar a la unidad	1	2	1		Los Manuales que administra la UTEI son los siguientes: Manual Uso Servicios de Red, Correo é Internet, Reglamento para uso de los recursos informáticos, Manual de usuario de SIPI Subsistema CAI, Manual de entidades, Manual Protección y Reducción.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Tecnología e Informática

Responsable: Ingeniero William Edgardo Cabrera Alfaro

Objetivo Estratégico: : (8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

(10) Impulsar mecanismos de gestión que le permita a la Institución la adquisición de Activos para el fortalecimiento del Trabajo Institucional a favor de las niñas, niños y adolescentes.

Meta Estratégica: (12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

(15) Actualizar al 2013, la infraestructura informática institucional con Tecnología de Punta para que mejore el procesamiento, la transmisión y comunicación de la información sobre niñez y adolescencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
8. Elaborar un Anteproyecto de Presupuesto que recoja las necesidades requeridas para el cumplimiento de metas 2014.	8.1. Anteproyecto de Presupuesto de la unidad elaborado.	Documento, nota de remisión a la UFI y archivo de respaldo en la unidad	Nuevo			100%		Elaborar un anteproyecto de Presupuesto que contenga las necesidades que se requieran para el buen funcionamiento de los Sistemas, Comunicaciones y Dispositivos Informáticos
9. Controlar trimestralmente el Riesgo a través de una Matriz de Riesgo, en cumplimiento a las normas técnicas de control interno	9.1. Documento de Matriz de Riesgo.	Matriz de Riesgo elaborada.	1	1				
	9.2. Documento de Seguimiento trimestralmente a la gestión de riesgo	Convocatorias a las reuniones de evaluación de gestión de riesgo. Acta de reuniones Listados de asistencia. Documento de seguimiento elaborado.	NUEVA	1	1	1	1	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Tecnología e Informática

Responsable: Ingeniero William Edgardo Cabrera Alfaro

Objetivo Estratégico: : (8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

(10) Impulsar mecanismos de gestión que le permita a la Institución la adquisición de Activos para el fortalecimiento del Trabajo Institucional a favor de las niñas, niños y adolescentes.

Meta Estratégica: (12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

(15) Actualizar al 2013, la infraestructura informática institucional con Tecnología de Punta para que mejore el procesamiento, la transmisión y comunicación de la información sobre niñez y adolescencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	9.3. Documento de resultados de la auto evaluación de control de riesgos	Acta de reuniones. Listados de asistencia. Informe de la evaluación.	1				1	
10. Mantener actualizados el 100% de los Procesos de Trabajo Internos.	10.1. Procesos actualizados y aprobados	Archivo de Procesos actualizados y aprobados.	1			100%		En coordinación con área de Procesos de la UDI
11. Elaborar y presentar el Plan Operativo Anual 2014.	11.1. Plan Operativo Anual elaborado y aprobado.	Documento.	POA 2013				1	
12. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	12.1. Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes de información recibidas	Informe de Solicitudes de información procesadas.	Número de solicitudes de información a las que se les dio respuesta en año 2012	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Asesoría Legal

Responsable: Licenciado. Alexis José Pérez Molina

Objetivo Estratégico: ((8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

UNIDAD DE ASESORIA LEGAL

1. Dar respuesta al 100% de las asesorías legales solicitadas por las diferentes instancias organizativas del ISNA .	1.1. Número de solicitudes evacuadas ENTRE las solicitadas.	Registro de control de solicitudes recibidas. Registro de control de asesorías brindadas.	376	25%	25%	25%	25%	
2. Revisar y validar el 100% de los contratos, convenios y otros documentos de carácter legal que se realicen dentro del giro normal del funcionamiento de la Institución	2.1. Número de contratos recibidos y validados ENTRE el total de contratos recibidos para validación	Registro de solicitudes de revision y / o elaboracion de contratos. Registro de contratos validados.	NUEVO	25%	25%	25%	25%	
	2.2. Número de convenios recibidos y validados ENTRE el total de convenios recibidos para validación	Registro de solicitudes de revision y / o elaboracion de convenios. Registro de convenios validados.	NUEVO					



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Asesoría Legal

Responsable: Licenciado. Alexis José Pérez Molina

Objetivo Estratégico: ((8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	2.3. Número de documentos recibidos y validados ENTRE el total de documentos recibidos para validación	Registro de solicitudes de revision y / o elaboracion de documentos de Registro de documentos validados.	NUEVO					
3. Controlar trimestralmente el Riesgo a través de una Matriz de Riesgo, en cumplimiento a las normas técnicas de control interno	3.1. Documento de Matriz de riesgo.	Convocatorias a las reuniones para elaboración de matriz de riesgo. Acta de reuniones. Listado de asistencia Matriz de Riesgo elaborada.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	
	3.2. Documento de Seguimiento trimestral a la gestión de riesgo	Convocatorias a las reuniones de evaluación de gestión de riesgo. Acta de reuniones Listados de asistencia. Documento de seguimiento elaborado.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Asesoría Legal

Responsable: Licenciado. Alexis José Pérez Molina

Objetivo Estratégico: ((8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	3.3. Documento de resultados de la auto evaluación de control de riesgos	Acta de reuniones. Listados de asistencia. Informe de la evaluación.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	
4. Actualizar en un 100% los documentos que contienen los Procesos de Trabajo Internos de la Unidad.	4.1. Procesos levantados y aprobados	Archivo de Procesos levantados y aprobados	PROCESO UNIDAD APROBADO			50%	50%	En caso de implementar nuevos procesos en la Unidad
5. Elaborar y presentar el Plan Operativo Anual 2014.	5.1. Plan Operativo Anual elaborado y aprobado.	Documento.	POA 2013			50%	50%	
6. Formular el Anteproyecto de presupuesto de la Unidad para el año 2014.	6.1. Porcentaje de avance en la construcción del anteproyecto entre plan de construcción del anteproyecto.	Documentos	PRESUPUESTO ELABORADO			50%	50%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Asesoría Legal

Responsable: Licenciado. Alexis José Pérez Molina

Objetivo Estratégico: ((8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
7. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	7.1. Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes de información recibidas	Informe de Solicitudes de información procesadas.	Número de solicitudes de información a las que se les dio respuesta en año 2012	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad Financiera Institucional

Responsable: Licda. Blanca Lidia Herrera de Campos

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el que hacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

(12) Impulsar Estrategias de gestión que le permita a la institución contar con los recursos financieros, para la adquisición de activos, la nivelación y dignificación de los salarios y el fortalecimiento del trabajo institucional favor de las niñas, niños y adolescentes.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medio ambiente y transparencia (19) Gestionar un incremento de la menos un 25% en el Presupuesto Institucional, a fin de responder a las competencias que le atribuye la LEPINA al ISNA.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

1. Cumplir los compromisos financieros del 100% de convenios institucionales suscritos con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	1.1. Número de compromisos presupuestarios registrados	Fólder de palanca con copia de compromisos	124	34	27	33	30	
	1.2. Número requerimientos de fondos e ingresos percibidos por organismos gubernamentales y no gubernamentales	Fólder de palanca conteniendo copia de los requerimientos de fondos y sus anexos.	32	8	7	9	8	
	1.3. Número de transferencias bancarias.	Fólder de palanca en el que se archivan las notas de abono	98	13	27	33	25	
	1.4. Número de cheques emitidos	Listado de cheques emitidos por orden correlativo.	38	2	12	12	12	
2. Controlar trimestralmente el riesgo a través de una Matriz de Riesgo, en cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno.	2.1 Matriz de Riesgo elaborada para el POA 2013	Convocatorias a las reuniones para elaboración de Matriz de Riesgo. Acta de reuniones	1	1				



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad Financiera Institucional

Responsable: Licda. Blanca Lidia Herrera de Campos

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el que hacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

(12) Impulsar Estrategias de gestión que le permita a la institución contar con los recursos financieros, para la adquisición de activos, la nivelación y dignificación de los salarios y el fortalecimiento del trabajo institucional favor de las niñas, niños y adolescentes.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medio ambiente y transparencia (19) Gestionar un incremento de la menos un 25% en el Presupuesto Institucional, a fin de responder a las competencias que le atribuye la LEPINA al ISNA.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

	2.2. Documento con seguimiento y resultados trimestrales a la gestión de riesgo.	Listado de asistencia. Matriz de Riesgo elaborada.	4	1	1	.1	1	
	2.3. Documento de resultados de la auto evaluación de control interno.	Acta de Reuniones Listado de asistencia Informe de evaluación	4	1	1	1	1	
3. Elaborar y presentar el Plan Operativo Anual 2014.	3.1. Plan Operativo Anual elaborado y aprobado	Documento	POA 2013			50%	50%	Presentar cuando sea requerido el Plan Operativo Anual 2014
4. Tener formulado el Anteproyecto de Presupuesto del ISNA para el año 2014	1.2. Anteproyecto de presupuesto elaborado	Documentos	1 Presupuesto elaborado 2012			100%		Presentar en forma oportuna el anteproyecto de presupuesto de la Unidad financiera
5. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	1.3. Número de solicitudes de información solventadas	Informe de Solicitudes de información procesadas.	Número de solicitudes de información a las que se les dio respuesta en año 2012	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad Financiera Institucional

Responsable: Licda. Blanca Lidia Herrera de Campos/ Licda. Adamaris Cardoza

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el que hacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

(12) Impulsar Estrategias de gestión que le permita a la institución contar con los recursos financieros, para la adquisición de activos, la nivelación y dignificación de los salarios y el fortalecimiento del trabajo institucional favor de las niñas, niños y adolescentes.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medio ambiente y transparencia (19) Gestionar un incremento de la menos un 25% en el Presupuesto Institucional, a fin de responder a las competencias que le atribuye la LEPINA al ISNA.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Area de Presupuesto

6. Registrar y Garantizar en un 100% la ejecución del presupuesto votado 2013.	6.1. Presupuesto Ejecutado, entre presupuesto votado.	PEP aprobada por la Dirección General del Presupuesto y el control del crédito presupuestario	Asignación Presupuestaria 2012	25%	25%	25%	25%	
	6.2. Numero de compromisos registrados ENTRE total de compromisos de contratos institucionales, de órdenes de compra, de convenios y recibos	Compromisos Presupuestarios	2705 Número de compromisos registrados 2012.	25%	25%	25%	25%	
7. Formular el presupuesto institucional con la participación de todos los niveles organizacionales, para el cumplimiento de los derechos correspondiente al año 2014.	7.1. Presupuesto según derechos 2014	Documento de Presupuesto según derechos elaborado. Acuerdo de			100%			



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad Financiera Institucional

Responsable: Licda. Blanca Lidia Herrera de Campos/ Licda. Adamaris Cardoza

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el que hacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

(12) Impulsar Estrategias de gestión que le permita a la institución contar con los recursos financieros, para la adquisición de activos, la nivelación y dignificación de los salarios y el fortalecimiento del trabajo institucional favor de las niñas, niños y adolescentes.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medio ambiente y transparencia (19) Gestionar un incremento de la menos un 25% en el Presupuesto Institucional, a fin de responder a las competencias que le atribuye la LEPINA al ISNA.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
		Dirección Ejecutiva por conformación del comité de formulación. presupuestaria						
	7.2. Presupuesto de techo asignado 2014	Documento de Presupuesto según techo elaborado. Anteproyecto de presupuesto elaborado y presentado al Ministerio de Hacienda para su aprobación	Asignación Presupuestaria 2013.			100%		
8. Ingresar en un 100% la información referente a proyectos de presupuesto extraordinario, de acuerdo a los perfiles de proyectos recibidos de las áreas ejecutoras en el sistema de Información de inversión Pública(SIIP) y en el	8.1. Presupuesto de proyectos extraordinario ingresado ENTRE proyectos solicitados por áreas ejecutoras	-Nota en la cual la Dirección General de Inversión y Crédito Público emite el código de cada proyecto.	2	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad Financiera Institucional

Responsable: Licda. Blanca Lidia Herrera de Campos/ Licda. Adamaris Cardoza

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el que hacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

(12) Impulsar Estrategias de gestión que le permita a la institución contar con los recursos financieros, para la adquisición de activos, la nivelación y dignificación de los salarios y el fortalecimiento del trabajo institucional favor de las niñas, niños y adolescentes.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medio ambiente y transparencia (19) Gestionar un incremento de la menos un 25% en el Presupuesto Institucional, a fin de responder a las competencias que le atribuye la LEPINA al ISNA.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
SAFI		-Reportes del Sistema por proyecto (SIIP)						
	8.2. Reporte del sistema por proyecto SAFI	Registros del sistema SAFI	8	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad Financiera Institucional

Responsable: Licda. Blanca Lidia Herrera de Campos/ Licda. Zoila Segovia

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el que hacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

(12) Impulsar Estrategias de gestión que le permita a la institución contar con los recursos financieros, para la adquisición de activos, la nivelación y dignificación de los salarios y el fortalecimiento del trabajo institucional favor de las niñas, niños y adolescentes.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medio ambiente y transparencia (19) Gestionar un incremento de la menos un 25% en el Presupuesto Institucional, a fin de responder a las competencias que le atribuye la LEPINA al ISNA.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Area de Contabilidad

9. Registrar diariamente y por estricto orden cronológico, el 100% de todas las anotaciones en los registros contables, de las asignaciones recibidas del Fondo General del Estado.	9.1. Registros realizados ENTRE las asignaciones recibidas del Fondo General del Estado.	Comprobantes Contables Registros de los Estados Financieros	7250	25%	25%	25%	25%	Totalidad de partidas contables, de asignaciones recibidas del fondo general de estado
	9.2. Información financiera registrada y archivada	Clasificación y archivo de la información contable mensual	220 fólderes	65	50	50	55	
10. Registrar diariamente y por estricto orden cronológico el 100% de todas las anotaciones en los registros contables, de asignaciones recibidas de presupuesto Extraordinario para Proyectos.	10.1. Registros realizadas ENTRE las asignaciones recibidas de Presupuesto Extraordinario para Proyectos	Comprobantes contables	360	25%	25%	25%	25%	Totalidad de partidas contables, de asignaciones recibidas de presupuesto extraordinario para proyectos.
	10.2. Información financiera registrada y archivada	Clasificación y archivo de la información contable	6 fólderes	3	0	3	0	
11. Validar trimestralmente los saldos de conciliaciones bancarias, existencias de	11.1. Conciliación periódica de los registros	Formulario de conciliación periódica firmada y sellada	16	4	4	4	4	Totalidad de conciliaciones realizadas



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad Financiera Institucional

Responsable: Licda. Blanca Lidia Herrera de Campos/ Licda. Zoila Segovia

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el que hacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

(12) Impulsar Estrategias de gestión que le permita a la institución contar con los recursos financieros, para la adquisición de activos, la nivelación y dignificación de los salarios y el fortalecimiento del trabajo institucional favor de las niñas, niños y adolescentes.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medio ambiente y transparencia (19) Gestionar un incremento de la menos un 25% en el Presupuesto Institucional, a fin de responder a las competencias que le atribuye la LEPINA al ISNA.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
almacenes, vales de combustibles, transferencias a CBI'S, ONG'S e ingresos a ventanillas de Tesorería.	bancarios, vales de combustibles y Almacenes de Suministros realizada							
	11.2. Arqueos a transferencias en CBI'S y ONG'S, ingresos en ventanilla UFI, así como de Fondos Circulantes del Monto Fijo realizados.	Formularios de arqueos firmados y sellados.	24	6	6	6	6	Totalidad de arqueos realizados
12. Presentar al Ministerio de Hacienda en los primeros diez días calendario de cada mes, los Estados Financieros provenientes del Fondo General del Estado.	12.1. Estados Financieros presentados en fecha.	Nota de remisión de Estados Financieros firmada y sellada.	16 Estados Financieros de Fondo General 6 de Fondos Extraordinarios	3	4	3	6	Estados Financieros presentados en fecha.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad Financiera Institucional

Responsable: Licda. Blanca Lidia Herrera de Campos/ Licda. Concepción Lilian de Aguillón

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el que hacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

(12) Impulsar Estrategias de gestión que le permita a la institución contar con los recursos financieros, para la adquisición de activos, la nivelación y dignificación de los salarios y el fortalecimiento del trabajo institucional favor de las niñas, niños y adolescentes.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medio ambiente y transparencia (19) Gestionar un incremento de la menos un 25% en el Presupuesto Institucional, a fin de responder a las competencias que le atribuye la LEPINA al ISNA.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Área de Tesorería

13. Garantizar el pago de compromisos institucionales en los 12 meses del año.	13.1. Numero de Requerimiento de Fondos entre planillas de remuneraciones recibidas	Planillas de pago de Remuneraciones recibidas. Requerimientos de Fondos Generados.	23	25%	25%	25%	25%	Una planilla de Remuneraciones mensual; solo para el mes de diciembre se emite una planilla adicional para aguinaldos. En el año 2012 se realizaron un total de 23 requerimientos de fondos debido a la dinámica de trabajo de la institución.
	13.2. Número de Requerimiento de fondos de Bienes y Servicios entre obligaciones recibidas.	Requerimientos de fondos. Registro de Quedan emitidos. Registro de Comprobantes de pago emitido	120	25%	25%	25%	25%	El número de requerimientos emitidos es de acuerdo a la dinámica de la institución de las obligaciones recibidas; en el año 2012 se emitieron un total 120 requerimientos. El número de quedan emitidos es de acuerdo a las facturas o recibos presentados en tesorería para compromiso de pago en el año 2012, se emitió un total de 2,040 quedan.
14. Pagar los compromisos institucionales en los 12 meses del año.	14.1. Número de transferencias bancarias realizadas entre Planilla de pago de salarios firmada	Planilla de pago de Salarios firmados. Transferencias bancarias. Cheques emitidos.	23	25%	25%	25%	25%	Una transferencia bancaria por planilla mensual de remuneraciones, en ocasiones se generan transferencia bancarias adicionales debido al personal que no firmo planilla oportunamente se emitió un total de 1,165 cheques para pago de transitorios, 282 para pago de salarios y un total de 37 transferencias bancarias.
	14.2. Numero de transferencias	Transferencias bancarias.	316	25%	25%	25%	25%	Transferencias bancarias realizadas y cheques emitidos en proporción a fondos recibidos del MINED



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad Financiera Institucional

Responsable: Licda. Blanca Lidia Herrera de Campos/ Licda. Concepción Lilian de Aguillón

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el que hacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

(12) Impulsar Estrategias de gestión que le permita a la institución contar con los recursos financieros, para la adquisición de activos, la nivelación y dignificación de los salarios y el fortalecimiento del trabajo institucional favor de las niñas, niños y adolescentes.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medio ambiente y transparencia (19) Gestionar un incremento de la menos un 25% en el Presupuesto Institucional, a fin de responder a las competencias que le atribuye la LEPINA al ISNA.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	bancarias realizadas entre obligaciones para pago de bienes y servicios recibidas de los proveedores y otros	Comprobantes de pago a proveedores. Cheques emitidos						para el pago de obligaciones de bienes y servicios en el año 2012, se realizó un total de 335 transferencias bancarias para pago de CBIS, PNC y viáticos, se emitió un total de 1,700 cheques para pago de bienes y servicios, CBIS y ONGS. Revisado con Ing. Alens 06-12-12
15. Garantizar en los 12 meses del año el control para la recepción, registro y administración de embargos Judiciales	15.1. Número de informes emitidos entre solicitudes recibidas.	Informes emitidos	140	25%	25%	25%	25%	El número de informes emitidos dependerá de las solicitudes recibidas del personal embargado o de la demanda de oficios recibidos.
	15.2. Número de expedientes abiertos, cerrados entre Oficio recibido de ejecución de embargos.	Oficio para apertura o cierre de expediente	31	25%	25%	25%	25%	El número de cierres y aperturas de expedientes de embargo depende de los oficios recibidos.
16. Garantizar el registro de los comprobantes de donaciones e ingresos percibidos en ventanilla.	16.1. Reporte mensual de donaciones para el Ministerio de Hacienda	Comprobantes de donación firmados y sellados.	12	3	3	3	3	Se envía al Ministerio de Hacienda un reporte de donaciones mensual; en caso de presentarse reversiones se realiza reporte modificativo al M.H. emitiendo un total 45 comprobantes de donación.
	16.2. Reporte de ingresos	Recibos de ingresos firmados y sellados	12	3	3	3	3	El técnico encargado de los ingresos elabora un reporte mensual que contiene fecha, el número de



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad Financiera Institucional

Responsable: Licda. Blanca Lidia Herrera de Campos/ Licda. Concepción Lilian de Aguillón

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el que hacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

(12) Impulsar Estrategias de gestión que le permita a la institución contar con los recursos financieros, para la adquisición de activos, la nivelación y dignificación de los salarios y el fortalecimiento del trabajo institucional favor de las niñas, niños y adolescentes.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medio ambiente y transparencia (19) Gestionar un incremento de la menos un 25% en el Presupuesto Institucional, a fin de responder a las competencias que le atribuye la LEPINA al ISNA.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	mensuales recibidos en ventanilla							recibo de ingreso, detalle, monto, fecha de remesa y número de remesa emitiendo un total de 280 recibos de ingreso.
17. Elaborar en los primeros 8 días calendario las conciliaciones bancarias	17.1. Número de conciliaciones bancarias.	Copia de correo de envío de saldos bancarios, Documento de conciliación bancaria.	136	33	33	33	33	Total conciliaciones por cuenta bancaria elaboradas.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Servicios Sociales de Atención

Responsable: Sonia Marleny Molina Funes

Objetivo Estratégico: : (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCION.

1. Realizar los controles internos en cumplimiento a la NTCI	1.1. Documento de Matriz de riesgo	Matriz de Riesgo Acta de reuniones.	1	1				
	1.2. Plan de trabajo de la Unidad Elaborado	Acta de reuniones. Plan de trabajo	1	1				
	1.3. Actualizar los registros de información en las tres categorías de clasificación	-Archivos físicos ordenados -Archivos electrónicos de información	1		1		1	
	1.4. Documento de resultados de la auto evaluación de control de riesgos	Acta de reuniones. Informe de la Evaluación.	3	1	1	1	1	
2. Implementación en un 80% de los procesos de trabajo de la Unidad.	2.1. N° de procesos implementados entre el numero de procesos levantados	Procesos Formularios	Nueva	20%	20%	20%	20%	
3. Diseñar Controles de trabajo 2014	3.1. Presupuesto 2014 formulado	Requerimiento Informe de insumos	1		1			
	3.2. Plan Operativo 2014 elaborado	Borradores de Plan Notas de remisión	1				1	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Servicios Sociales de Atención

Responsable: Sonia Marleny Molina Funes

Objetivo Estratégico: : (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
		Plan operativo						
4. Controlar trimestralmente el Riesgo a través de una Matriz de Riesgo, en cumplimiento a las normas técnicas de control interno	4.1. Documento de Matriz de riesgo	- Convocatorias a las reuniones para elaboración de matriz de riesgo. - Acta de reuniones. - Listado de asistencia - Matriz de Riesgo elaborada.		1				
	4.2. Documento de seguimiento trimestralmente a la gestión de riesgo	- Convocatorias a las reuniones de evaluación de gestión de riesgo. - Acta de reuniones - Listados de asistencia. - Documento de seguimiento elaborado.		1	1	1	1	
	4.3. Documento de resultados de la auto evaluación de control de riesgos	- Acta de reuniones. - Listados de asistencia. - Informe de la evaluación.					1	
5. Elaborar y presentar el Plan Operativo Anual 2014.	5.1. Plan Operativo Anual elaborado	Documento de Plan Operativo 2014.			50%	50%		



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Servicios Sociales de Atención

Responsable: Sonia Marleny Molina Funes

Objetivo Estratégico: : (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
		Memorando de envío de POA 2014 a UDI						
6. Formular el Anteproyecto de presupuesto de la de la Unidad para el año 2014.	6.1. Anteproyecto de presupuesto par l año 2014 elaborado	Documento de Presupuesto	Presupuesto 2013			50%	50%	
7. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	7.1. Número de solicitudes de información solventadas entre el número de	Informe de Solicitudes de información procesadas.	Número de solicitudes de información a las que se les dio respuesta en año 2012	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Servicios Sociales de Atención/Área de Salud

Responsable: Sonia Marleny Molina Funes/ Angel Gutierrez Jandres.

Objetivo Estratégico (6): Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (11) Impulsar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el personal de la Institución.

Meta Estratégica 6: Elaborar y validar al 2012, el modelo de atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes edades básicas del desarrollo. 18): Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el 100% del personal de la institución.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Salud

8. Favorecer al 100% de los NNA con las iniciativas en materia de Prevención y Protección Integral en los Centros del ISNA	8.1. Centros favorecidos con las iniciativas entre el total de Centros	Listados de centros favorecidos con las iniciativas.	30 Centros entre: Programas, CIS y CDI's	30	30	30	30	Propuesta de Iniciativas: 1-Programa de Promotores de Salud Adolescentes, basado en los Protocolos de Salud Integral del Adolescente del Ministerio de Salud. 2-Abordaje Patologías Psiquiátricas a través de Lineamientos. 3-Integrar el Componente de Salud y Nutrición a la estrategia APS. 4.- Acompañamiento técnico en la formación del Centro de Desintoxicación. Los aportes del área en las iniciativas se reportaran a través de un informe trimestral de los avances o resultados de las iniciativas, demostrándose con las fuentes de verificación.
	8.2. Cantidad de NNA favorecidos entre el total de NNA atendidos en los Centros.	Listados de NNA favorecidos	NNA atendidos en los 32 Centros año 2012	25%	25%	25%	25%	
	8.3. N° de reportes de contribución a las iniciativas elaborados en el trimestre entre el total de programados	Documento describiendo iniciativas. Informes del área. Informes trimestrales de avance. Informe de logros	Nueva	1	1	1	1	
9. Velar por que se cumpla el derecho a la salud de niñas, niños y adolescentes, a través de la participación activa en los 3 comités técnicos consultivos del área de salud y en los convenios interinstitucionales.	9.1. N ° de Comités en los que se participa entre el número de comités existentes.	Convocatorias a reuniones. Informe de reunión. Informes de avances o incidencia	Participación en 2 comités consultivos	1	1	1	0	Espacios de participación proyectados para el 2013: 1-Comité de prevención a la violencia en todas sus formas coordinado por MINSAL. 2-Comité de Seguimiento a la LEPINA en el sector salud 3-Comité CONNA-ISNA-FOSALUD-MINSAL Se presentaran informes de resultados después de la



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Servicios Sociales de Atención/Área de Salud

Responsable: Sonia Marleny Molina Funes/ Angel Gutierrez Jandres.

Objetivo Estratégico (6): Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (11) Impulsar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el personal de la Institución.

Meta Estratégica 6: Elaborar y validar al 2012, el modelo de atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes edades básicas del desarrollo. 18): Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el 100% del personal de la institución.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	9.2. N° de NNA de Centros favorecidos por el trabajo en los tres comités	Informe de logros	Nuevo	25%	25%	25%	25%	realización de cada reunión de los comités, según convocatorias que pueden ser una como mínimo al trimestre.
10. Asegurar a través de Monitoreos el cumplimiento de los lineamientos dados en materia de salud en los 28 centros entre Restitución de Derechos, Inserción Social y CDI del ISNA.	10.1. Número de Centros de Programas cumpliendo las líneas técnicas en salud ENTRE el total de CPRD	Informes de resultados de los monitoreos	13 Centros de programas	4	4	4	4	Se realizará un informe trimestral que muestre los resultados de las asistencias técnicas brindadas a las subdirecciones y 13 Centros de Programas
	10.2. Número de Centros de Inserción cumpliendo las líneas técnicas en salud ENTRE el total de CIS	Informes de resultados de los monitoreos	4 Centros de Inserción Social	4	4	4	4	Se realizará un informe trimestral que muestre los resultados de las asistencias técnicas brindadas a las subdirecciones y 4 Centros de Inserción Social
	10.3. Número de CDI's cumpliendo las líneas técnicas en salud ENTRE el total de CDI	Informes de resultados de los monitoreos	15 CDI	4	4	4	4	Se realizará un informe trimestral que muestre los resultados de las asistencias técnicas brindadas a las subdirecciones y 15 Centros de Bienestar Infantil



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Servicios Sociales de Atención/Área de Salud

Responsable: Sonia Marleny Molina Funes/ Angel Gutierrez Jandres.

Objetivo Estratégico (6): Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (11) Impulsar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el personal de la Institución.

Meta Estratégica 6: Elaborar y validar al 2012, el modelo de atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes edades básicas del desarrollo. 18): Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el 100% del personal de la institución.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
11. Dar seguimiento y monitorear en materia de salud a por lo menos el 20% de los resguardos a nivel nacional.	11.1. Cantidad de resguardos visitados entre el total de programados.	Informes de visitas Informes de gestión y resultados.	10 Resguardos a Nivel nacional	2	2	2	2	Se realizaran acciones y visitas de seguimiento a 2 resguardos de los 10 a nivel nacional, verificando la calidad de la alimentación y los servicios de atención en salud, gestionando los servicios de salud local, girando líneas técnicas a los coordinadores de los Resguardos
12. Brindar asistencia técnica a desarrollo e implementación del proyecto del Centro de Integración Nacional de Niñez y Adolescencia CINNA	12.1. Cantidad de asistencias técnicas brindadas	Registros de reuniones de coordinación	Nueva	3	3	3	3	Este proyecto iniciará operaciones con NNA en el mes de Septiembre de 2013. El monto del proyecto \$500,000 aproximadamente. El proyecto se ejecuta en coordinación con la Subdirección de Restitución de Derechos y la Comunidad Europea.
13. Elaborar un método de abordaje clínico en el área de psicología para aplicarlo a todos los programas a nivel institucional	13.1. Método creado	Documento	Nuevo	50%	50%			



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Servicios Sociales de Atención /Área de Educación

Responsable: Licda. Sonia Marleny Molina Funes/ Licda. Sandra Yanira Zepeda Moreno

Objetivo Estratégico: (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Objetivo Estratégico: (8) Preparar para la inserción Social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
Educación								
14. Brindar mensualmente lineamientos técnicos a los técnicos del área en los 4 componentes de educación, cultura, deportes y asistencia técnica a talleres	14.1. Reuniones realizadas entre las programadas.	Informe Semanal Programación Semanal.	4 componentes del área de Educación.	3	3	3	3	Lineamientos técnicos a los cuatro componentes con la finalidad definir las líneas de trabajo específicas para cada componentes, considerando tiempo, metas, idoneidad y factibilidad, con enfoque de derecho, inclusión y enfoque de genero..
	14.2. Componentes aplicados entre el total de componentes	Informes sobre el cumplimiento de los lineamientos	4 componentes del área de Educación.	1	1	1	1	Los informes mensuales por componentes deberán reflejar el impacto de las asesorías brindadas en las reuniones.
15. Vigilar que los 4 componentes de área de educación, cultura, deportes y asistencia técnica se estén implementando a nivel institucional.	15.1. Componentes desarrollándose en los 28 centros.	Informes de implantación por componente a nivel institucional	17 centros a nivel institucional	4	4	4	4	Deben implementarse estos componentes en los Centros de programas de restitución e inserción social y Centros de Desarrollo Integral, en estos últimos no se desarrollan talleres.
16. Cumplir por lo menos en un 90% los 23 compromisos establecidos en el convenio ISNA MINED, para la creación y administración del Consejo Institucional Educativo, CIE	16.1. Compromisos cumplidos en 6 CIES entre los establecidos en el convenio.	Informe de resultados por compromiso adquirido	Convenio 2012	25%	25%	25%	25%	Para contribuir al Derecho a la Educación de los niños y niñas en 6 CIES se debe cumplir en promedio 6 compromisos cada trimestre. Se recomienda cronogramar por trimestre los compromisos a cumplir
17. Vigilar que por lo menos el 80% de los NNA de los Centros de Programas para la Restitución de Derechos, Inserción Social y CDI se les cumpla el derecho a la educación.	17.1. Población escolarizada entre el total de la población	Informes de los monitoreos realizados. Matricula de NN Informes mensuales de avances por centro Listado de NN	Nuevo	25%	25%	25%	25%	Los informes de monitoreo deberá contener las fortalezas y debilidades encontradas. Cada informe debe consolidar los resultados de los 8 centros de programas monitoreados.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Servicios Sociales de Atención /Área de Educación

Responsable: Licda. Sonia Marleny Molina Funes/ Licda. Sandra Yanira Zepeda Moreno

Objetivo Estratégico: (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Objetivo Estratégico: (8) Preparar para la inserción Social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
18. Brindar asistencia técnica en uso de las TIC a docentes de los 2 centros escolares ubicados en la sede central	18.1. Numero de asistencias técnicas brindadas por trimestre.	aprobados. Ficha de seguimiento de asistencia Control de asistencia	Nueva	25%	25%	25%	25%	Los docentes pertenecen a los centros Jon Cortina y la Pedrera
19. Brindar Asistencia técnica para mejorar el funcionamiento de los talleres y el aprendizaje del 100% de los adolescentes y jóvenes que asisten a los talleres.	19.1. Talleres con mejoras implantadas entre el total de talleres que necesiten mejoras.	Fichas de seguimiento por taller en cada centro de programas e inserción social	Nueva	25%	25%	25%	25%	Se plantea 50 talleres tomando como base el promedio de los últimos dos años , así como la apertura de 5 nuevos talleres (2 piratería, 1 lencería, 1 cosmetología, 1 de informática.) Se considera la donación de insumos por INJUVE.
	19.2. Evaluaciones practicas y teóricas realizadas por centro entre las programadas por centro	Informes de resultados trimestrales de las evaluaciones a los adolescentes y jóvenes	Nueva	1	1	1	1	
	19.3. Cantidad de capacitaciones realizadas entre las programadas	Plan de capacitación	Nueva	25%	25%	25%	25%	Se capacitará a un instructor por centro según plan para que sea responsable de la formación a nivel de cada centro en la homologación de los programas de trabajo para cada taller.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Servicios Sociales de Atención /Área de Educación

Responsable: Licda. Sonia Marleny Molina Funes/ Licda. Sandra Yanira Zepeda Moreno

Objetivo Estratégico: (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Objetivo Estratégico: (8) Preparar para la inserción Social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
20. Apertura de 4 nuevos puntos de exhibición y venta de los productos elaborados por los adolescentes y jóvenes de los centros del ISNA.	20.1. Numero nuevos puntos de exhibición y venta abiertos entre el total de los programados.	Perfil de la propuesta Informes de avances	1 punto de exhibición y venta	1	1	1	1	Se proyecta la apertura de salas de venta y exhibición en los centros previamente identificados uno por cada trimestre.
21. Realizar 2 eventos de promoción comercial de productos elaborados en talleres	21.1. Eventos realizados entre los programados	Perfil de evento Material promocional Material fotográfico	2 eventos realizados		1		1	
22. Brindar Asistencia técnica al 100% de los Centros de Programas, Inserción Social y CDI para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de NNA en el componente de arte y cultura.	22.1. Asistencias técnicas realizadas por centro entre el total de programadas.	Plan de trabajo elaborado Fichas de seguimiento por actividad de cada centro de programas e inserción social	Nueva	25%	25%	25%	25%	Cumplimiento del Programa Integral de Arte y Cultura PIAC.
	22.2. Monitoreos trimestrales a los centros ejecutados entre los programados	Informes con resultados de los monitoreos realizados.	Nueva	1	1	1	1	Los informes de monitoreo deberán contener las fortalezas y debilidades encontradas y el grado de cumplimiento del Programa Integral de Arte y Cultura PIAC.
23. Implantar un programa de deportes y recreación para NNA en los 15 centros a nivel institucional (PRODEPI)	23.1. Numero de Promotores formados entre Numero de Programados.	Cuadro consolidado de actividades Listas de asistencia.	17	10	10	10		Se continuara con la formación de referentes hasta completar el 100% descrito en la meta. con la finalidad de brindar los conocimientos básicos para el desarrollo de actividades deportivas en cada Centro
	23.2. Monitoreos trimestrales a los	Informes con resultados de los	17	1	1	1	1	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Servicios Sociales de Atención /Área de Educación

Responsable: Licda. Sonia Marleny Molina Funes/ Licda. Sandra Yanira Zepeda Moreno

Objetivo Estratégico: (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Objetivo Estratégico: (8) Preparar para la inserción Social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	centros con referentes formados en 2012 entre los programados	monitoreos realizados.						
	23.3. Centros con programa implantado entre el total de centros programados	Listado de Centros con programas creados	Nuevo	5	5	5		



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Servicios Sociales de Atención

Responsable: Sonia Marleny Molina Funes/Nutricion

Objetivo Estratégico: (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (9) Elaborar y validar al 2012, el modelo de atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes edades básicas del desarrollo.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Nutrición

24. Vigilar que se cumplan las líneas técnicas en materia nutricional en el 100% de los centros ISNA.	24.1. N° de reuniones o capacitaciones realizadas entre las programadas por cada tipo de referentes X 100.	Plan de intervención de Nutrición para los Centros de atención 2013. Acta de reuniones Memorándum de convocatorias Lista de asistencia	1	2		2		Se pretende brindar apoyo y seguimiento Técnico a los centros y monitorear el desarrollo de las actividades de los Componentes de atención establecidos para la atención alimentaria y nutricional. Desarrollando el plan y las acciones en base a los cuatro componentes de atención.
	24.2. N° de Centros evaluados Cumpliendo los controles técnicos del área.	Instrucciones por escrito. Informe de visita a Centros Informes de evaluación Centros	28 centros	7	7	7	7	
25. Vigilar el Estado Nutricional de por lo menos el 85 % de los NNA de 5 a 18 años, atendidos en Centros de programas y en Centros de Inserción Social.	25.1. Evaluaciones del estado nutricional realizadas entre las programadas.	Plan de evaluaciones nutricional	Nueva	4	5	4	5	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Servicios Sociales de Atención

Responsable: Sonia Marleny Molina Funes/Nutricion

Objetivo Estratégico: (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (9) Elaborar y validar al 2012, el modelo de atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes edades básicas del desarrollo.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	25.2. Informes realizados entre los programados	Informes de las evaluaciones por grupo de edad	Nueva		2	4	5	
26. Lograr ganancia de peso, en por lo menos el 70 % de los niños y niñas de 0 a 5 años, con estado nutricional Normal y con estado de Desnutrición atendido en los Centros de Atención Inicial y Centros de programas de Restitución .	26.1. Número de niños y niñas con estado nutricional Normal de 0 a 5 años, con ganancia de peso / número de niños y niñas de 0 a 5 años evaluados X 100.	Informe de general	Nueva	25%	25%	25%	25%	Se Determinara el Estado Nutricional de los NN utilizando las "Gráficas de crecimiento" vigentes, de acuerdo a los indicadores peso/edad para niños y niñas de 0 a 24 meses" y para niños y niñas de 2 a 5 años" ; monitoreando el peso y la talla de forma mensual, para lo cual se deberá elaborar un informe del mismo periodo.Y a través de las acciones e intervenciones nutricionales se logre una ganancia de peso en la población de NN de 0 a 5 años , atendidos en los diferentes centros de Atención. Esto se vera reflejado en los Informe del Estado Nutricional de la población de los Centros de Atención.
	26.2. Número de niños y niñas Desnutridos de 0 a 5 años, con ganancia de peso / número de niños y niñas de 0 a 5 años evaluados X 100.	Informe General del Estado Nutricional	Nueva	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Servicios Sociales de Atención

Responsable: Sonia Marleny Molina Funes/Nutricion

Objetivo Estratégico: (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (9) Elaborar y validar al 2012, el modelo de atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes edades básicas del desarrollo.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
27. Velar por la entrega oportuna y con calidad de los insumos suficientes para alimentación de los NNA en el 100% de los Centros del ISNA.	27.1. Numero de requerimientos entregados entre los recibidos.	Consolidados. Notas, memos o correos de solicitud	Nueva	25%	25%	25%	25%	En el proceso de administración de contratos se requiere de los requerimientos de alimentos debidamente respaldados y evaluados sobre su pertinencia e idoneidad, por parte de los centros por lo que el área de nutrición recibirá los requerimientos haciendo las valoraciones técnicas del caso y posteriormente estos serán enviados al Administrador de Contratos Jefatura de Almacenes y Suministros
	27.2. No. de informes de calidad de los insumos entre el No. de informes programados X 100	Programación anual de entrega de informes mensuales. 12 informes elaborados	Nueva.	1	2	2	2	A fin de dar seguimiento a la calidad tanto del servicio así como de los productos.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Comunicaciones

Responsable: Lic. Oscar Leonel Alfaro

Objetivo Estratégico: (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

UNIDAD DE COMUNICACIONES									
1. Elaborar un broshure y un afiche con información institucional sobre los servicios ofrecidos por ISNA	1.1. Diseño de broshure informativo institucional.	1	- Broshure diseñado.	NUEVA	1				La cantidad de material impreso se realizara según la necesidad institucional durante el año.
	1.2. Diseño de Afiches informativos.	1	- Afiches diseñado.	NUEVA	1				
2. Realizar por lo menos 3 conferencias de prensa relacionadas con el quehacer institucional.	2.1. Conferencias de prensa realizadas entre conferencias de prensa propuestas.		-Listado de asistencia de los medios de comunicación. - Registro fotográfico y de audio. - Convocatoria y boletín de prensa.			1	1	1	Las conferencias se realizarán en coordinación con Direccion Ejecutiva o subdirecciones en base a las actividades o festividades que se generen.
3. Divulgar el trabajo institucional mediante la generación de por lo menos 12 intervenciones en medios de comunicación.	3.1. Numero de intervenciones en medios de comunicación entre las intervenciones programadas.	de en de las	- Matriz de monitoreo de prensa actualizada. - Registro en digital de fotografía y audios. - Notas periodísticas en digital.	6 intervenciones	3	3	3	3	El número de intervenciones a realizar estarán sujetas a los espacios que los medios de comunicación puedan proporcionar en sus diferentes programas.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Comunicaciones

Responsable: Lic. Oscar Leonel Alfaro

Objetivo Estratégico: **(9)** Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia del quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: **(15)** Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
4. Elaborar y presentar un boletín trimestral que recoja información relevante del quehacer institucional.	4.1. Numero de boletines elaborados entre los boletines programados.	- Boletín elaborado.	NUEVA	1	1	1	1	El boletín contendrá información más sobresaliente de las actividades realizadas durante el trimestre.
5. Diseñar y diagramar al menos el 80% de los documentos y promocionales institucionales solicitados mediante UC 100.	5.1. Numero de documentos diagramados entre los solicitados.	- Solicitudes FOR UC 100. - Documentos diagramados.	Numero de documentos producidos durante año 2012.	20%	20%	20%	20%	Diagramación y diseño es sujeto a peticiones de las diferentes instancias organizativas.
6. Satisfacer al menos el 80% de los requerimientos a demanda mediante UC 100.	6.1. El número de requerimientos a demanda realizadas entre el número de requerimientos a demanda solicitados.	FORU C 100	Numero de peticiones atendidas año 2012	20%	20%	20%	20%	Sujeto a peticiones de las diferentes instancias organizativas.
7. Actualizar permanentemente el link de noticias y avisos del sitio web institucional.	7.1. Número de noticias publicadas en Web entre el número de noticias institucionales producidas.	Noticias publicadas en Sitio Web	Numero de noticias y avisos durante el año 2012.	25%	25%	25%	25%	Las actualizaciones se realizaran de 1 a 2 veces a la semana.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Comunicaciones

Responsable: Lic. Oscar Leonel Alfaro

Objetivo Estratégico: **(9)** Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: **(15)** Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
8. Diseño y diagramación del documento de Memoria de Labores ISNA 2012.	8.1. Avances en el documento diseñado y diagramado.	El documento elaborado.	1		1			Sujeto a revisiones de subdirectores y Dirección Ejecutiva y Junta Directiva.
9. Realización del evento de Rendición de Cuentas ISNA 2012-2013.	9.1. Diseño y diagramación de insumos a utilizar para evento.	Invitaciones, promocionales, viñetas de CD.	1 folder, 1 invitación y 1 viñeta de CD.		25%	75%		Sujeto a propuestas y mejoras de material informativo y artículos promocionales.
	9.2. Evento de presentación del informe realizado.	Fotografías. Boletín de prensa. Listado de cobertura de medios. Registro en audio de declaraciones del Director Ejecutivo durante el evento.	1 Evento			100%		Coordinación con Secretaria de Asuntos Estratégicos, Casa presidencial y Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción
10. Responder el 100% de solicitudes de información referente al ISNA.	10.1. Documento de Plan de trabajo de la OIR elaborado.	Documento elaborado y aprobado.	Documento de plan de trabajo 2012	1				Es sujeto a peticiones de de información que ingresen



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Comunicaciones

Responsable: Lic. Oscar Leonel Alfaro

Objetivo Estratégico: **(9)** Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: **(15)** Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	10.2. Número de instancias socializadas con LAIP entre el número de instancias programadas.	Un cronograma de socialización de la Listados de asistencia.	Instancias socializadas con LAIP año 2012. -6 Delegaciones. - Subdirección de Promoción de Derechos	50%	50%			Elaborar cronograma de trabajo para socialización de LAIP en base a esto programar en cada trimestre de POA -
	10.3. Informe de monitoreo del avance del ordenamiento, clasificación, depuración y actualización de la información institucional.	Documento de Informe de monitoreo. Memorándum y correos electrónicos.	4 Informes de Monitoreo	1	1	1	1	En el primer y segundo trimestre del año se monitoreará el avance del ordenamiento, clasificación y depuración de la información institucional; del tercero al cuarto trimestre se monitoreará la actualización de la información institucional.
	10.4. Solicitudes de información resueltas entre el número de solicitudes de información recibidas.	Registro de llamadas telefónicas de solicitud de información. Formularios recibidos en la OIR. Solicitudes recibidas vía Web.		25%	25%	25%	25%	Las solicitudes de información dependerán del numero de solicitantes de información por vía telefónica, web o presencial



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Comunicaciones

Responsable: Lic. Oscar Leonel Alfaro

Objetivo Estratégico: **(9)** Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: **(15)** Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
11. Levantar y actualizar el 100% de los procedimientos de trabajo de esta Unidad.	11.1. Procedimiento de Relaciones Publicas actualizado.	Actas de Reunión Procedimientos actualizados y validados en punto de consulta.	Procedimiento de Relaciones Publicas aprobados.	1				Se actualizarán los procedimientos de relaciones publicas
	11.2. Procedimiento de OIR levantado.	Actas de Reunión Procedimientos actualizados y validados en punto de consulta	NUEVA		1			Para actualizar los procedimientos se deben de tomar los criterios y mandatos que da la Ley de Acceso a la Información Pública
12. Controlar trimestralmente el Riesgo en los 3 departamentos de la Subdirección a través de una Matriz de Riesgo de las metas POA, en cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno.	12.1. Cantidad de departamentos con matriz de riesgos elaborada entre el total de departamentos.	Matriz de riesgos de cada POA por departamento.	4 matrices de riesgos en 2012	3				Se dará cumplimiento a los Artículos 23, 24 y 25 de las NTCIE del ISNA.
	12.2. Evaluación de la matriz de riesgos realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riegos.	16 informes de evaluación de la matriz de riesgos.	3	3	3	3	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Unidad de Comunicaciones

Responsable: Lic. Oscar Leonel Alfaro

Objetivo Estratégico: **(9)** Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: **(15)** Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	12.3. Auto evaluación del control interno realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riesgos	16 informes de auto evaluación del control interno.				3	
13. Coordinar la formulación del Plan Operativo Anual 2014 de los 3 departamentos.	13.1. Plan Operativo Anual elaborado por departamento entre el total de departamentos.	Documentos POA 2014	1			50%	50%	
14. Formular el Anteproyecto de presupuesto de la Subdirección y sus 3 departamentos para el año 2014.	14.1. Anteproyecto de presupuesto de la subdirección y sus departamentos.	Documento	1			50%	50%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7). Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12). Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

DELEGACION REGIONAL CENTRAL

1. Controlar trimestralmente el Riesgo en las 5 coordinaciones a través de una Matriz de Riesgo de las metas POA, en cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno.	1.1. Cantidad de coordinaciones con matriz de riesgos elaborada entre el total coordinaciones	Matriz de riesgos de cada POA por coordinación.	1 matrices de riesgos en 2012	5				Se dará cumplimiento a los Artículos 23, 24 y 25 de las NTCIE del ISNA.
	1.2. Evaluación de la matriz de riesgos realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riegos.	16 informes de evaluación de la matriz de riesgos.	5	5	5	5	La matriz de
	1.3. Auto evaluación del control interno realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riegos	1 informe de auto evaluación del control interno.					1



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7). Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12). Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
2. Formular el Plan Operativo Anual 2014 de la Delegación incluyendo las coordinaciones.	2.1. Plan Operativo Anual elaborado por coordinaciones entre el total de coordinaciones	Documentos POA 2014	1			50%	50%	
3. Formular el Anteproyecto de presupuesto de la Delegación para el año 2014.	3.1. Anteproyecto de presupuesto de la Delegación y sus coordinaciones.	Documento	1			50%	50%	
4. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	4.1 Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes recibidas.	Informe de Solicitudes de información procesadas.	Número de solicitudes de información a las que se les dio respuesta en año 2012	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12).Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas

Inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Coordinación de Promoción de Derechos

14. Ejecutar el programa de Atención Inicial en el 100% de los CAI (CDI, CBI) en las zonas de responsabilidad de la Delegación Regional Central.	14.1. 52 Convenios de CBIS firmados en tiempo	Convenios firmados.	52 convenios CBI'S.	52					
	14.2. Instrumentos de control aplicados ENTRE Instrumentos de control programados.	Evaluación Médica Nutricional. Evaluación del Desarrollo Conducta y Trato. Asistencias. Recibos de Subvención Financiera. Consolidado mensual de peso y talla.			25%	25%	25%	25%	Las Evaluaciones Médica Nutricional y del Desarrollo Conducta y Trato son entregadas de manera semestral y el resto de forma mensual.
	14.3. Escuelas de padres realizadas trimestralmente ENTRE	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	15 Escuelas de padres realizadas durante el año 2012.	15	15	15	14	Se programa por lo menos una escuela de padre realizada por cada uno de los Centros de Atención Inicial en el año. (52 CBI y 7 CDI).	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12).Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas

Inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	Escuelas de padres programadas por cada CAI.							
15. Realizar acciones para las mejoras del desarrollo del 100% NN que no alcanzaron el adecuado nivel de desarrollo en los 59 Centros de Atención Inicial, existentes en el Departamento de La Libertad y San Salvador.	15.1. Numero de NN que alcanzaron su desarrollo Integral entre el total identificados con inadecuado nivel de desarrollo.	Informes de acciones. Notas de Gestiones.	Evaluaciones trimestrales del 2012	25%	25%	25%	25%	Esta meta se realizara de un plan de acción de acuerdo a los resultados del Sistema de Información para la Infancia de aquellos niños y niñas que no han obtenido un desarrollo adecuado (marzo y septiembre).
16. Mejorar la calidad de atención al 100% de NN, según lo establecido en cada uno de los componentes del Modelo de Atención Inicial.	16.1. Capacitaciones realizadas para Educadoras ENTRE capacitaciones Programadas.	-Listas de asistencia. -Carta Didáctica. -Informe de jornada.	5 capacitaciones realizadas durante el año 2012.		1	2	1	Se programa por lo menos 4 capacitaciones en el año, en las cuales deben ser capacitadas el 100% de las madres educadoras, de los 52 Centros de Bienestar Infantil y los 7 Centros de Desarrollo Integral.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12).Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas

Inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	16.2. Capacitaciones realizadas para Juntas Directivas ENTRE Capacitaciones Programadas.	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	3 reuniones fueron realizadas durante el año 2012.	52		52		Se programan por lo menos dos reuniones con Juntas Directivas de CBI, durante el año 2013.
	16.3. Reuniones ejecutadas con Juntas Directivas ENTRE Programadas.	Informes de acciones.	6 coordinaciones realizadas en el año 2012.	25%	25%	25%	25%	Esta meta depende de las diferentes necesidades que se presenten en los CAI, porque así serán las coordinaciones realizadas.
	16.4. Gestiones comunitarias e Instituciones Públicas y Privadas realizadas ENTRE Gestiones comunitarias Programadas.	Informes de acciones.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12).Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas
Inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
17. Implementar el Programa "Agentes Multiplicadores Voluntarios" en 2 Grupos de Población Meta de 2 municipios de la Delegación.	17.1. Número de Grupos de Población Meta de Municipios ENTRE el número de Grupos de Población Meta de municipios programados.	Listado de Municipios a Trabajar en 2013. Listas de asistencia por programa por grupos de población meta.	Nueva		1		1	
18. Implementar el Programa "Colectivos de Participación con niñez y adolescencia" en 2 Grupos de Población Meta en 2 municipios.	18.1. Número de grupos de población meta de municipios en los que se implementa el programa ENTRE el número de grupos de población meta de municipios programados.	Listado de municipios a Trabajar en 2013. Listas de asistencia por programa por grupos de población meta.	Nueva		1		1	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12).Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas
Inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
19. Atender al menos el 80% de solicitudes a demanda de capacitación en LEPINA y otros temas en los Municipios de la Delegación	19.1. Número de solicitudes y atendidas ENTRE el número de solicitudes recibidas.	Registro de las solicitudes recibidas Solicitudes Cartillas didácticas Listados de Asistencia. Galería fotográfica.	Nueva	25%	25%	25%	25%	Esta meta dependerá de las solicitudes giradas por la Escuela de Operadores de ISNA Central.
Coordinación de Red de Atención Compartida								
20. Contar con una base de datos actualizada de los municipios y las entidades que desarrollan programas de desarrollo local a favor la Niñez y Adolescencia.	20.1. Directorio de entidades de atención a niñez y adolescencia actualizada.	Directorio de entidades actualizada	Cuanto es el Total de entidades al año 2012.con el que inician	25%	25%	25%	25%	Esta meta incluye la actualización de la base de datos de entidades de atención a niñez y adolescencia y la construcción de la base de datos de entidades de programas de Desarrollo Local (9 directorios de los municipios por trimestre).
	20.2. Directorio de entidades que desarrollan programas de Desarrollo Local actualizada	Libro de registro	NUEVA	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12).Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas
Inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
21. Trabajar en 9 Municipios de la Delegación con las entidades públicas, privadas y mixtas que desarrollan programas de atención a favor de la niñez y adolescencia incluyendo la temática de trabajo infantil	21.1. Número de municipios en los que se trabaja ENTRE el número de municipios seleccionados.	Base de datos de entidades Ayudas memorias de reuniones de coordinación. Listados de asistencia. Cronograma de actividades.	Número de entidades con las que se coordino en el año 2012 por municipio.	25%	25%	25%	25%	En esta meta se realizaran las coordinaciones para el desarrollo de capacitaciones de LEPINA, acompañamientos técnicos en las diferentes iniciativas de los municipios.
	21.2. Número de requerimientos judiciales y administrativos diligenciados ENTRE número de requerimientos recibidos.	Oficios recibidos Informes de gestión.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	A partir de los requerimientos judiciales recibidos, se diligenciará de acuerdo a las particularidades de cada uno.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12).Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas

Inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	21.3. Capacitaciones sobre trabajo infantil brindadas a actores locales ENTRE las programadas	-Plan de capacitación a actores locales. -Cronograma de trabajo para la realización de las capacitaciones. -Convocatorias -Lista de asistencias	Nueva			50%	50%	La temática de trabajo infantil incluida en esta meta, es compromiso institucional con la Secretaria Técnica de la Presidencia, durante el año 2013 la meta de cobertura a nivel nacional es de 20 municipios. Para el año 2014 deben haberse cubierto 46 municipios en total.
22. Supervisar, como mínimo trimestralmente la actuación y funcionamiento de 418 programas de las entidades de atención, especialmente para verificar la situación de los derechos de los NNA que se encuentren bajo medida de acogimiento institucional.	22.1. Número de programas de atención inicial e inserción social supervisados ENTRE el total de programas registrados.	Informes de Supervisión (FOR.RS.350 c/c a SDRAC en digital) Actas de socialización de informes de supervisión (c/c a SDRAC en digital) Respuesta a requerimientos judiciales y administrativos (c/c a SDRAC en digital).	Programas de prevención, atención inicial e inserción social activos supervisados.	420	420	420	420	El número de entidades (152) y programas (418) que están inscritas en el ISNA. El personal técnico asignado para supervisión (7 Personas) es insuficiente para el número de entidades y programas inscritos en ISNA. Al total de Programas en el departamento de San Salvador y la Libertad se ha deducido los programas de Protección.(474 menos 54= 420)



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12).Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas

Inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	22.2. Número de supervisiones a programas de acogimiento institucional ENTRE el total de programas registrados.	Informes Subsistema de Entidades y Programas. Programaciones Semanales de Supervisión. Listado de entidades que desarrollan este tipo de programas.	54 Programas de acogimiento institucional en los departamentos de San Salvador y La Libertad	54	54	54	54	Los porcentajes de cumplimiento están sujetos al porcentaje de entidades y programas inscritos por el CONNA. Los programas de acogimiento institucional son a los que con énfasis se supervisaran.
Coordinación de Inserción Social								
23. Incorporar a los diferentes programas de atención por lo menos al 95% de los jóvenes referidos por tribunales de menores y ejecución de medidas.	23.1. Cantidad de Jóvenes incorporados a programas entre el total de jóvenes referidos	Oficios de remisión de juzgados. Nómina de jóvenes inscritos en los diferentes programas. Promociones por cursos finalizados.	380 jóvenes	25%	25%	25%	25%	Cada Delegación programara dependiendo de su realidad. Así como el campo de observaciones.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12).Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas

Inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	23.2. Número de adolescente y jóvenes incorporados a cada componente ENTRE los caso solicitado.	Nómina de jóvenes inscritos en los diferentes programas. Listados de promociones por cursos finalizados.	380 jovenes	25%	25%	25%	25%	
24. Atender al 100% de los y las adolescentes de acuerdo a los lineamientos de los procedimientos y protocolos establecidos en el modelo, proporcionados por la Subdirección de Inserción.	24.1. Número de procedimientos y protocolos implantados ENTRE el total de los aplicados.	Procedimientos y protocolos obtenidos. Informes	Nueva.		25%	25%	50%	Cada Delegación programara dependiendo de su realidad. Así como el campo de observaciones. (Del 2 trimestre en adelante)
	24.2. Resultados de monitoreo de implementación de los procedimientos y protocolos ENTRE los realizados	Monitoreo realizados Informes de monitoreo	Nueva.		25%	25%	50%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12).Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas
Inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
25. Lograr por lo menos 60 espacios con actores departamentales, locales y comunitarios para incorporar adolescentes y jóvenes en programas ordenados por el Juez respectivo	25.1. Número de nuevos espacios logrados ENTRE los espacios demandados.	Listado de nuevos espacios requeridos Informes de gestiones realizadas para la generación de espacios. Listado de instituciones que han brindado espacios.	NUEVA	15	15	15	15	
	25.2. Número de visitas de actualización a programas registrados en el Mapeo ENTRE el total de programas registrados.	Mapeo de entidades año 2012. Cronograma de visita de monitoreo actualizado. Informe de actualización de entidades. Mapeo actualizado.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12).Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas

Inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
26. Monitorear los 7 Resguardos para brindar atención a los adolescentes y jóvenes bajo la medida administrativa.	26.1. Número de fichas levantadas en cada resguardo ENTRE el total de la población ingresada al resguardo.	Reporte diario por resguardos Ficha de ingreso Listado de jóvenes en detención administrativa	1062 jovenes en promedio por cada trimestre	25%	25%	25%	25%	
	26.2. Número de jóvenes que recibieron el servicio de alimentación ENTRE población total.	Cuadro estadístico de alimentación	9994 platos servidos en promedio por cada trimestre	25%	25%	25%	25%	
	26.3. Cantidad de atenciones medicas ENTRE el número de jóvenes que lo han solicitado.	Registro de atenciones medicas	51 en promedio por cada trimestre	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12).Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas

Inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	26.4. Número de kit de aseo personal entregados ENTRE el número de jóvenes atendidos.	Listado de entrega y recepción de implementos de aseo personal.	120 Kit en promedio por cada trimestre	25%	25%	25%	25%	
	26.5. Número de jóvenes a los que se les ha violentado física o legalmente ENTRE número de denuncias enviadas a la FGR y PDDH.	Oficios enviados a la FGR y PDDH	NUEVA	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12).Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas

Inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Coordinación de Restitución de Derechos

27. Implantar el modelo de atención en un 100% de los Centros de Programas ISNA de las zonas adscritas a la Delegación Regional Central.	27.1. Componentes implantados entre el total de componentes del modelo	Listados de Asistencias. Evaluación Médica Nutricional. Evaluación del Desarrollo Conducta y Trato. Informe mensual de peso y talla.	NUEVA		20%	40%	40%	Se está a la espera de recibir las líneas técnicas del "Modelos de Gestión" para trabajar con los Centros de Programas ISNA.
	27.2. Escuelas de padres realizadas trimestralmente ENTRE Escuelas de padres programadas	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	
	27.3. Capacitaciones realizadas para Educadoras/Educadores ENTRE capacitaciones Programadas.	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	NUEVA		25%	50%	25%	Las capacitaciones pueden ser realizadas de acuerdo a capacidad instalada de la delegación.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12).Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas

Inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
28. Dar el seguimiento en un 100% a las medidas dictadas por JENA y Juzgado Especializada de Niñez y Adolescencia.	28.1. Numero de seguimientos brindados a la medida dictada por JENA y J.P ENTRE el total de casos.	-Informe consolidado por tipo de medida. (Acogimiento de Emergencia, Familiar e Institucional). -Informes psicosociales. -	NUEVA	25%	25%	25%	25%	Este indicador responde al tipo de medida Acogimiento de Emergencia, Familiar e Institucional.
29. Supervisar con enfoque de derechos el cumplimiento del 100% de las medidas dictadas por los Jueces de Familia.	29.1. Numero de casos a los que se les cambio la medida entre el total de propuestas de cambio de medidas realizadas	Cronograma de visitas a los Centros y entidades. Informe de supervisión a la medida.	400 expedientes.	25%	25%	25%	25%	La programación trimestral será la división del total de expedientes distribuidos en los 4 trimestres del año. Coordinar con la Subdirección de Restitución de Derechos para la creación de una posible de "Comisión Mixta" y realizar cambios de medidas.
30. Emitir por lo menos en un 60% resoluciones de declaratoria de adoptabilidad de NNA solicitadas por: OPA, JENA, Abogados/as e ISNA.	30.1. Número de resoluciones de adoptabilidad realizadas ENTRE el número de solicitudes	Expedientes. Libros de control Control de oficio de remisión de aptitudes a OPA.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	En espera de conocer quien revisará los proyectos de adoptabilidad en ISNA CENTRAL.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12).Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas

Inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	recibidas.							
31. Evaluar cada trimestre el Plan de Trabajo implementado en los 2 Centros de Restitución de Derechos.	31.1. Cantidad de centros evaluados entre el total de centros.	Informes de cumplimiento del Plan de trabajo	Nuevo	2	2	2	2	Se evaluará a partir de este año, los planes de trabajo que ejecutan los Centros de Programas como son: San Vicente de Paúl, CIPI.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional Central

Responsable: Berta Elizabeth Gálvez Martínez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y ejecución de medidas al menor, (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12).Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas

Inscritas al CONNA que se encuentran activas; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Occidente

Responsable: Licdo. Edgardo Ernesto García Barrera

Objetivo Estratégico : Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

DELEGACION REGIONAL DE OCCIDENTE

1. Controlar trimestralmente el Riesgo en las 5 coordinaciones a través de una Matriz de Riesgo de las metas POA, en cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno.	1.1. Cantidad de coordinaciones con matriz de riesgos elaborada entre el total coordinaciones	Matriz de riesgos de cada POA por coordinación.	1 matrices de riesgos en 2012	1				Se dará cumplimiento a los Artículos 23, 24 y 25 de las NTCIE del ISNA.
	1.2. Evaluación de la matriz de riesgos realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riegos.	16 informes de evaluación de la matriz de riesgos.	1	1	1	1	
	1.3. Auto evaluación del control interno realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riegos	1 informe de auto evaluación del control interno.					1
2. Formular el Plan Operativo Anual 2014 de la Delegación incluyendo las coordinaciones.	2.1. Plan Operativo Anual elaborado por coordinaciones entre el total de coordinaciones	Documentos POA 2014	1			50%	50%	
3. Formular el Anteproyecto de presupuesto de la Delegación para el año 2014.	3.1. Anteproyecto de presupuesto de la Delegación y sus coordinaciones.	Documento	1			50%	50%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Occidente

Responsable: Licdo. Edgardo Ernesto García Barrera

Objetivo Estratégico : Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el que operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
4. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	4.1. Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes de información recibidas	Informe de Solicitudes de información procesadas.	0	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Occidente. Coordinación de Promoción de Derechos de Niñez y Adolescencia.

Responsable: Lic. Edgardo Ernesto García Barrera - Licda. Miriam Haydee Castillo Tejada.

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en zona occidental.

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Coordinación de Promoción de Derechos

4. Ejecutar el programa de Atención Inicial en el 100% de los CAI (CDI, CBI) de la zona occidental.	4.1. 27 convenios de CBIS a elaborar entre el número de convenios firmados en tiempo.	Convenios firmados.	27 CONVENIOS EN EL 2012	27				
	4.2. Número de Instrumentos de control aplicados entre los programados.	Evaluación Médica Nutricional. Evaluación del Desarrollo Conducta y Trato. Asistencias Recibos de Subvención Financiera. Consolidado mensual de peso y talla.		25%	25%	25%	25%	Las Evaluaciones Médica Nutricional y del Desarrollo Conducta y Trato son entregadas de manera semestral y el resto de forma mensual.
	4.3. Numero de talleres de fortalecimiento familiar realizados entre las Programadas.	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	15 Escuelas de padres realizadas durante el año 2012.	8	8	8	8	Se programa por lo menos una escuela de padre realizada por cada uno de los 27 CBI y 5 CDI.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Occidente. Coordinación de Promoción de Derechos de Niñez y Adolescencia.

Responsable: Lic. Edgardo Ernesto García Barrera - Licda. Miriam Haydee Castillo Tejada.

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en zona occidental.

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
5. Realizar acciones para la mejora del desarrollo del 100% NN que no alcanzaron el adecuado nivel de desarrollo en los "32" Centros de Atención Inicial que se atienden desde la Delegación de Occidente	5.1. Numero de NN que alcanzaron su desarrollo Integral entre el total identificados con inadecuado nivel de desarrollo.	Informes de acciones. Notas de Gestiones.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	Según los resultados de las evaluaciones mensuales nutricionales realizadas en cada uno de los CBI y CDI, se tomaran acciones oportunas para el mejoramiento de las situaciones identificadas.
6. Mejorar la calidad de atención al 100% de NN, según lo establecido en cada uno de los componentes del Modelo de Atención Inicial.	6.1. Numero de Capacitaciones realizadas para Educadoras entre las Programadas.	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.			1	2	1	Se programa por lo menos 4 capacitaciones en el año, en las cuales deben ser capacitadas el 100% de las madres educadoras, de los 27 Centros de Bienestar Infantil y los 5 Centros de Desarrollo Integral
	6.2. Numero de Capacitaciones realizadas para Juntas Directivas entre las Programadas	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	3 reuniones con realizadas durante el año 2012.	27		27		Se programan por lo menos dos reuniones con Juntas Directivas de CBI, durante el año 2013
	6.3. Numero de Coordinaciones ejecutadas con Juntas Directivas entre las Programadas.	Informes de acciones.	6 coordinaciones realizadas en el año 2012		25%	25%	25%	25%



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Occidente. Coordinación de Promoción de Derechos de Niñez y Adolescencia.

Responsable: Lic. Edgardo Ernesto García Barrera - Licda. Miriam Haydee Castillo Tejada.

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en zona occidental.

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	6.4. Numero de Gestiones comunitarias realizadas entre las Programadas.	Informes de acciones.		25%	25%	25%	25%	
7. Atender al menos el 80% de solicitudes a demanda de capacitación en LEPINA y otros temas en los Municipios de la Delegación.	7.1. Número de solicitudes atendidas ENTRE el número de solicitudes recibidas.	Cartas didácticas Informes de sistematización Plan de capacitación con su programación Listas de asistencia	Nueva	25%	25%	25%	25%	La Escuela de Formación de Operadores tiene la visión de ser un Centro de formación especializada en derechos de niñez y adolescencia que genere cambios actitudinales y capacidades técnicas en los operadores del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, que les permitan incidir en la promoción, vigilancia, defensa, garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes.
8. Implementar el Programa "Agentes Multiplicadores Voluntarios" en 2 Grupos de Población Meta de 2 municipios de la Delegación.	8.1. Número de Grupos de Población Meta de Municipios ENTRE el número de Grupos de Población Meta de municipios programados.	Listado de Municipios a Trabajar en 2013. Listas de asistencia por programa por grupos de población meta.	NUEVA		1		1	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Occidente. Coordinación de Promoción de Derechos de Niñez y Adolescencia.

Responsable: Lic. Edgardo Ernesto García Barrera - Licda. Miriam Haydee Castillo Tejada.

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en zona occidental.

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
9. Implementar el Programa "Colectivos de Participación con niñez y adolescencia" en 2 Grupos de Población Meta en 2 municipios.	9.1. Número de grupos de población meta de municipios en los que se implementa el programa ENTRE el número de grupos de población meta de municipios programados.	Listado de municipios a Trabajar en 2013. Listas de asistencia por programa por grupos de población meta.	NUEVA		1		1	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Coordinación de Supervisión y Coordinación de la Red de Atención Compartida RAC Delegación Occidental.

Responsable: Lic. Edgardo Ernesto García Barrera – Lic. Aime del Carmen Valdés de Morales

Objetivo Estratégico 7: Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida.

Meta Estratégica: (12) Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas inscritas al CONNA que se encuentran activas.

(13) Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un Comité Local formado

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

10. Supervisar, como mínimo trimestralmente la actuación y funcionamiento de los 157 programas de las Entidades registradas en la zona.	10.1. Número de Programas de Prevención, Atención Inicial e Inserción Social supervisados entre el total de programas registrados.	Listado de entidades con Programas de Prevención, Atención Inicial e Inserción Social activos.	138 cantidad de programadas preventivos, Atención Inicial e Inserción social durante el 2012	221	221	221	221	Con la meta se busca—verificar la situación de los derechos de los NNA que se encuentren en programas de Prevención, Atención Inicial e Inserción El total de programas a supervisar según ley en los departamentos de Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapan es de 242 a los cuales se les ha deducido los programas de protección, que son 21. (242-21= 221)
	10.2. Número de supervisiones a Programas de Acogimiento Institucional entre el total de programas registrados.	Listado de entidades con Programas de Acogimiento Institucional	19 cantidad de programas de Acogimiento Institucional en el 2012	21	21	21	21	Con la meta se busca verificar la situación de los derechos de los NNA que se encuentren bajo medida de Acogimiento Institucional. Para cumplir con la programación se deben supervisar por lo menos una vez cada trimestre a cada una de los programas.
11. Contar con una base de datos actualizada de los municipios y las entidades que desarrollan programas de desarrollo local a favor de la Niñez y	11.1. Directorio de entidades de atención a niñez y adolescencia actualizada	-Base de datos de entidades.	Total de entidades al año 2012.			100%		Esta meta incluye la actualización de la base de datos de entidades de atención a niñez y adolescencia y la construcción de la base de datos de entidades de programas de asistencia social.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Coordinación de Supervisión y Coordinación de la Red de Atención Compartida RAC Delegación Occidental.

Responsable: Lic. Edgardo Ernesto García Barrera – Lic. Aime del Carmen Valdés de Morales

Objetivo Estratégico 7: Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida.

Meta Estratégica: (12) Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas inscritas al CONNA que se encuentran activas.

(13) Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un Comité Local formado

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
Adolescencia.	11.2. Base de datos de entidades que desarrollan programas de desarrollo local.	-Base de datos de entidades.	NUEVA			100%		
12. Trabajar en 5 Municipios de la Delegación con las entidades públicas, privadas y mixtas que desarrollan programas de atención a favor de la niñez y adolescencia, incluido temática de trabajo infantil.	12.1. Número de municipios en los que se trabaja ENTRE el número de municipios seleccionados.	Base de datos de entidades Ayudas memorias de reuniones de coordinación. Listados de asistencia. Cronograma de actividades.	Número de entidades con las que se coordinó en el año 2012 por municipio.	25%	25%	25%	25%	En esta meta se realizaran las coordinaciones para el desarrollo de capacitaciones de LEPINA, acompañamientos técnicos en las diferentes iniciativas de los municipios.
	12.2. Número de requerimientos judiciales y administrativos diligenciados ENTRE número de requerimientos judiciales y administrativos recibidos.	Oficios recibidos Oficios Diligenciados	NUEVA	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Coordinación de Supervisión y Coordinación de la Red de Atención Compartida RAC Delegación Occidental.

Responsable: Lic. Edgardo Ernesto García Barrera – Lic. Aime del Carmen Valdés de Morales

Objetivo Estratégico 7: Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida.

Meta Estratégica: (12) Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas inscritas al CONNA que se encuentran activas.

(13) Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un Comité Local formado

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	12.3. Capacitaciones sobre trabajo infantil brindadas a actores locales ENTRE las programadas	-Plan de capacitación a actores locales. -Cronograma de trabajo para la realización de las capacitaciones. -Convocatorias -Lista de asistencias	Nueva			50%	50%	La temática de trabajo infantil incluida en esta meta, es compromiso institucional con la Secretaria Técnica de la Presidencia, durante el año 2013 la meta de cobertura a nivel nacional es de 20 municipios. Para el año 2014 deben haberse cubierto 46 municipios en total.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Coordinación de Restitución de Derechos/Delegación Regional de Occidente.

Responsable: Licdo. Edgardo Ernesto García Barrera.

Objetivo Estratégico (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Coordinación de Restitución de Derechos

13. Implantar el modelo de atención en los 5 Centros de Programas ISNA de las zonas adscritas a la Delegación.	13.1. Cantidad de Centros con Componentes implantados entre el total de Centros	Cronograma para la difusión de metodología en Centros. Listas de asistencias de equipos técnicos. Ficha técnica del taller.	NUEVA		20%	40%	40%	Se está a la espera de recibir las líneas técnicas del "Modelos de Gestión" para trabajar con los Centros de Programas ISNA.
	13.2. Evaluaciones de implantación de Metodología entre las evaluaciones Programadas.	-Cronograma para la realización de evaluación.	NUEVA		1		1	
14. Dar el seguimiento en un 100% a las medidas dictadas por JENA y Juzgado Especializada de Niñez y Adolescencia.	14.1. Numero de seguimientos brindados a la medida dictada por JENA ENTRE el total de casos.	Informe consolidado por tipo de medida. (Acogimiento de Emergencia, Familiar e Institucional).	Nueva	25%	25%	25%	25%	
	14.2. Numero de seguimientos brindados a la medida dictada por Juntas de	Informe consolidado por tipo de medida. (Acogimiento de Emergencia, Familiar e Institucional).	Nueva	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Coordinación de Restitución de Derechos/Delegación Regional de Occidente.

Responsable: Licdo. Edgardo Ernesto García Barrera.

Objetivo Estratégico (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
15. Supervisar con enfoque de derechos el cumplimiento del 50% de las medidas dictadas por los Jueces de Familia.	Protección ENTRE los solicitados. (ordenados)							
	15.1. Numero de supervisiones realizadas a la medida ENTRE el total de supervisiones a las medidas programadas.	Cronograma de visitas a los Centros y entidades. -Informe de supervisión a la medida.	NUEVA	15%	25%	35%	25%	La programación trimestral será la división del total de expedientes distribuidos en los 4 trimestres del año.
	15.2. Numero de casos a los que se les cambio la medida entre el total de propuestas de cambio de medidas realizadas	Listado de casos a los que se les cambio medida	Nueva	15%	25%	35%	25%	
16. Emitir por lo menos el 80% de las resoluciones de declaratoria de adoptabilidad.	16.1. Número de proyectos de resoluciones de declaratoria de adoptabilidad	Proyectos de resolución elaborados. Expedientes. Libros de control.	27	25%	25%	25%	25%	En cumplimiento al artículo 192 de la Ley Procesal de familia (entre otros) y el 6 de la Haya



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Coordinación de Restitución de Derechos/Delegación Regional de Occidente.

Responsable: Licdo. Edgardo Ernesto García Barrera.

Objetivo Estratégico (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	elaboradas ENTRE las solicitadas por OPA, ISNA, abogados particulares.							
17. Evaluar cada trimestre el Plan de Trabajo implementado en los 5 Centros de Restitución de Derechos.	17.1. Cantidad de centros evaluados entre el total de centros.	Informes de cumplimiento del Plan de trabajo	Nuevo	5	5	5	5	Se evaluará a partir de este año, los planes de trabajo que ejecutan los centros de programas como son: Cuidad de los Niños, fray Felipe de Jesús Moraga, San José, Marillac y hogar magaña



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Coordinaciones de Inserción Social/ Delegación Regional de Occidente.

Responsable: Licdo. Edgardo Ernesto García Barrera/ Licdo. Israel Elías Figueroa Cárcamo

Objetivo Estratégico Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas al menor

Meta Estratégica: Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
Coordinación de Inserción Social								
18. Incorporar a los diferentes programas de atención a por lo menos al 95% de los jóvenes referidos por tribunales de menores y ejecución de medidas	18.1. Cantidad de Jóvenes incorporados a programas en el trimestre entre el total de jóvenes referidos.	Oficios de remisión de juzgados; Nómina de jóvenes inscritos en los diferentes programas Promociones por cursos finalizados.	160 de jóvenes	25%	25%	25%	25%	
	18.2. Numero de adolescente y jóvenes incorporados a cada componente de atención del programa.	Listados de adolescente y jóvenes en cada componente	160 de jóvenes	25%	25%	25%	25%	
19. Realizar 15 Reuniones de Atención Grupal trimestrales que faciliten el conocimiento cultural, la promoción y prevención de la salud física y mental, reflexión interior, relaciones in te personales y familiares.	19.1. Reuniones realizadas entre el total de programadas	Oficios de gestión Listados de Asistencias.	NUEVA	15	15	15	15	Acción para fortalecer el Conocimiento, Autoestima y la integración familiar de los y las adolescentes



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Coordinaciones de Inserción Social/ Delegación Regional de Occidente.

Responsable: Licdo. Edgardo Ernesto García Barrera/ Licdo. Israel Elías Figueroa Cárcamo

Objetivo Estratégico Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas al menor

Meta Estratégica: Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
20. Realizar 15 Reuniones de Atención y Orientación familiar trimestrales.	20.1. Reuniones realizadas entre el total de programadas	Oficios de gestión Listados de Asistencias.	NUEVA	15	15	15	15	Acción para fortalecer el Apoyo de la familia en el acompañamiento y cumplimiento de la medida impuesta.
21. Monitorear los 2 resguardos para brindar atención a los adolescentes y jóvenes bajo la medida administrativa	21.1. Número de fichas levantadas en cada resguardo ENTRE el total de la población ingresada al resguardo.	Registros trimestrales con la cantidad de adolescentes bajo la medida administrativa	1,054 Cantidad atendida durante el año 2012	25%	25%	25%	25%	
	21.2. Número de raciones de alimentos entre el número de adolescentes atendidos.	Cuadro estadístico de alimentación. Informes técnicos	19,851	25%	25%	25%	25%	
	21.3. Numero de kits de higiene entregados, entre el número de adolescentes atendidos.	Cuadros Estadísticos	1,054	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Coordinaciones de Inserción Social/ Delegación Regional de Occidente.

Responsable: Licdo. Edgardo Ernesto García Barrera/ Licdo. Israel Elías Figueroa Cárcamo

Objetivo Estratégico Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas al menor

Meta Estratégica: Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	21.4. Numero de orientaciones legales brindadas entre el número de asesorías requeridas	Fichas de Identificación del Joven.	1,054	25%	25%	25%	25%	
22. Brindar atención en salud al 100% de las y los adolescentes atendidos en los Resguardos.	22.1. Numero de chequeos médicos realizados entre el número de chequeos médicos reunidos.	Informes técnicos. Cuadros Estadísticos.	246	25%	25%	25%	25%	
	22.2. No. De jóvenes a los que se les ha violentado física o legalmente entre No. De denuncias enviadas a la FGR y PDDH por 100.	Informes técnicos a Juzgados de Menores y Fiscalía. Informes a PDDH.	51	25%	25%	25%	25%	
23. Lograr por lo menos 40 espacios con actores departamentales, locales y comunitarios para incorporar adolescentes y jóvenes en	23.1. Número de nuevos espacios ENTRE los demandados.	Listado de nuevos espacios logrados	NUEVA	10	10	10	10	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Coordinaciones de Inserción Social/ Delegación Regional de Occidente.

Responsable: Licdo. Edgardo Ernesto García Barrera/ Licdo. Israel Elías Figueroa Cárcamo

Objetivo Estratégico Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas al menor

Meta Estratégica: Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
programas ordenados por el Juez respectivo	23.2. Número de visitas de actualización a programas registrados en el Mapeo ENTRE el total de programas registrados.	Cronograma de visita de monitoreo actualizado. Informe de actualización de entidades. Mapeo actualizado	NUEVA	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Coordinación Administrativa.

Responsable: Lic. José Arnoldo Martínez y Lic. Edgardo Ernesto García Barrera

Objetivo Estratégico: Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Implementar a partir del 2013 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Coordinación Administrativa.

24. Brindar el por lo menos el 90% del transporte a las diferentes coordinaciones, para efectuar las visitas de seguimiento y cumplir con la liquidación de Combustible.	24.1. Número de solicitudes de ruta entre el número de rutas planificadas.	FOR SG.328 FOR SG 334	1000	25%	25%	25%	25%	
	24.2. Ingresos al SIAD de la información requerida y documentación de respaldo para la liquidación correspondiente a la UFI.	FOR DA 367 FOR DA 351	12	25%	25%	25%	25%	
25. Suplir en un 80% las necesidades de insumos y materiales emergentes de la delegación y los centros de protección de la zona occidental, por medio del Fondo Circulante de Monto Fijo y de acuerdo de a las Existencias en Bodega.	25.1. Número de solicitudes de insumos entre el número de solicitudes cumplidas.	Los libros de control La Póliza de Reintegro de Fondo Circulante Comprobantes de Compra.	12	25%	25%	25%	25%	
	25.2. Presentar oportunamente las solicitudes bimensuales de materiales y distribuir oportuna y equitativamente	Verificar Archivo de Memorándums y Revisión de Kárdex.	6	17%	33%	17%	33%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Coordinación Administrativa.

Responsable: Lic. José Arnoldo Martínez y Lic. Edgardo Ernesto García Barrera

Objetivo Estratégico: Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Implementar a partir del 2013 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
26. Cumplir en un 100% el plazo establecido, según la normativa interna, para la presentación de permisos, misiones oficiales, compensatorios, tiempos extraordinarios y otros, de la delegación	los insumos recibidos. 26.1. Numero de informes programados entre el número de informes presentados en tiempo.	Formulario de Control de Asistencia. Control de Llegadas Tardías.	24	25%	25%	25%	25%	
27. Cumplir en un 100% el plazo establecido, según la normativa interna, para el registro de actualizaciones en el sistema SIPI de la zona occidental; así también, las evaluaciones semestrales en el sistema SIPI de la zona occidente.	27.1. Numero de actualizaciones de los movimientos de NNA en el sistema SIPI e Informes de Niños Presentes en Centros de Atención Inicial programados entre el número de actualizaciones realizadas e informes enviados.	FOR SI 003 FOR SI 004 FOR SI 008 FOR SI 016 FOR DD 103	12	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Coordinación Administrativa.

Responsable: Lic. José Arnoldo Martínez y Lic. Edgardo Ernesto García Barrera

Objetivo Estratégico: Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Implementar a partir del 2013 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	27.2. Numero de actualizaciones de las evaluaciones de los NNA en el sistema SIPI programadas entre el número de evaluaciones realizadas.	FOR SI 005 FOR SI 006 FOR DD 354 FOR DD 139 FOR DD 140	2		50%		50%	
	27.3. Número de actualizaciones de supervisiones realizadas a los Programas Inscritos y Entidades inscritas entre el número de programas reportadas por los técnicos de la RAC.	FOR DR 308 FOR DR 113 FOR DR 114	12	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Oriente

Responsable: Lic. Miguel Antonio Flores Castro

Objetivo Estratégico : Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el que operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

DELEGACION REGIONAL DE ORIENTE

1. Controlar trimestralmente el Riesgo en las 5 coordinaciones a través de una Matriz de Riesgo de las metas POA, en cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno.	1.1. Cantidad de coordinaciones con matriz de riesgos elaborada entre el total coordinaciones	Matriz de riesgos de cada POA por coordinación.	1 matrices de riesgos en 2012	5				Se dará cumplimiento a los Artículos 23, 24 y 25 de las NTCIE del ISNA.
	1.2. Evaluación de la matriz de riesgos realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riegos.	16 informes de evaluación de la matriz de riesgos.	5	5	5	5	
	1.3. Auto evaluación del control interno realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riegos	1 informe de auto evaluación del control interno.				5	
2. Formular el Plan Operativo Anual 2014 de la Delegación incluyendo las coordinaciones.	2.1. Plan Operativo Anual elaborado por coordinaciones entre el total de coordinaciones	Documentos POA 2014	1				1	Se refiere al POA 2014 de la Delegacion, (este consta de los POA de las 5 coordinaciones).



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Oriente

Responsable: Lic. Miguel Antonio Flores Castro

Objetivo Estratégico : Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el que operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
3. Formular el Anteproyecto de presupuesto de la Delegación para el año 2014.	3.1. Anteproyecto de presupuesto de la Delegación y sus coordinaciones.	Documento	1			1		
4. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	4.1. Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes de información recibidas	Informe de Solicitudes de información procesadas.	0	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Oriente / Coordinación de Promoción de Derechos

Responsable: Lic. Miguel Antonio Flores Castro / Lic. Dionisio Chávez Gómez.

Objetivo Estratégico:

(3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional.

(5) Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación con enfoque de derechos, género e inclusión; como eje transversal a los operadores del sistema de protección integral.

Meta Estratégica:

(4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia

(7): Crear, al 2012, una escuela de capacitación responsable del diseño y ejecución de programas con temática de niñez, adolescencia y desarrollo de competencias para los operadores del sistema de protección.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Coordinación de Promoción de Derechos.

5. Ejecutar el programa de Atención Inicial en el 100% de los CBI's en la zona de cobertura de la Delegación Regional Oriental.	5.1. Número de convenios de CBIS firmados en tiempo.	Convenios firmados.	15 Convenios firmados al año 2012.	15				Se elaboran solamente 15 convenios debido a que hay uno que se elabora para el funcionamiento de cinco centros, copia de estos convenios se anexan a los expedientes.
	5.2. Instrumentos de control aplicados ENTRE Instrumentos de control programados	-Asistencias. Evaluación Médica Nutricional. Evaluación del Desarrollo Conducta y Trato. Recibos de Subvención Financiera. Consolidado mensual de peso y talla.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	Las Evaluaciones Médica Nutricional y del Desarrollo Conducta y Trato son entregadas de manera semestral y el resto de forma mensual.
	5.3. Talleres de Fortalecimiento Familiar Realizados ENTRE Programados.	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	39 Talleres realizados.	4	4	4	3	Las jornadas de Escuelas de Padres se harán como mínimo en el 25% de CBI's de la zona por trimestre. Se trabajara con metodologías SARAR y Soy Persona.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Oriente / Coordinación de Promoción de Derechos

Responsable: Lic. Miguel Antonio Flores Castro / Lic. Dionisio Chávez Gómez.

Objetivo Estratégico:

(3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional.

(5) Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación con enfoque de derechos, género e inclusión; como eje transversal a los operadores del sistema de protección integral.

Meta Estratégica:

(4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia

(7): Crear, al 2012, una escuela de capacitación responsable del diseño y ejecución de programas con temática de niñez, adolescencia y desarrollo de competencias para los operadores del sistema de protección.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
6. Realizar acciones para las mejoras en el Desarrollo del 100% de Niños y Niñas que no alcanzaron el nivel de desarrollo en los Centros de Bienestar Infantil que se encuentran en la zona de cobertura de la Delegación Regional Oriental.	6.1. Numero de NN que alcanzaron su desarrollo Integral entre el total identificados con inadecuado nivel de desarrollo.	Informes de acciones. Notas de Gestiones.	Nuevo	25%	25%	25%	25%	Esta meta se realizara a través de la elaboración de un plan de acción de acuerdo a los resultados del Sistema de Información para la Infancia de aquellos niños y niñas que no han obtenido un desarrollo adecuado (marzo y septiembre).
7. Mejorar la calidad de atención al 100% de NN, según lo establecido en cada uno de los componentes del Modelo de Atención Inicial.	7.1. Capacitaciones realizadas para Educadoras ENTRE Programadas.	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	8 Capacitaciones realizadas	1	1	1	1	Las capacitaciones se harán por zonas, agrupando las Educadoras de acuerdo a su ubicación geográfica e impartiendo temáticas comunes a todas y pertinentes para fortalecer la labor que realizan con los niños y las niñas. Se tomara la estrategia de capacitaciones de a fin de ser más eficientes, facilitar el aprendizaje, fomentar la unidad y el compartir experiencias que refuercen los conocimientos de las participantes. Se proyectara que al menos el 75% de Educadoras participen en las jornadas.
	7.2. Capacitaciones realizadas para Juntas Directivas ENTRE Programadas	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	2 Capacitaciones Realizadas.	4	4	4	3	Estas capacitaciones serán impartidas en base a necesidades detectadas e <i>in situ</i> para facilitar la asistencia de los integrantes de las Juntas Directivas. Se procurara capacitar al menos al 25% de JD por trimestre.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Oriente / Coordinación de Promoción de Derechos

Responsable: Lic. Miguel Antonio Flores Castro / Lic. Dionisio Chávez Gómez.

Objetivo Estratégico:

(3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional.

(5) Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación con enfoque de derechos, género e inclusión; como eje transversal a los operadores del sistema de protección integral.

Meta Estratégica:

(4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia

(7): Crear, al 2012, una escuela de capacitación responsable del diseño y ejecución de programas con temática de niñez, adolescencia y desarrollo de competencias para los operadores del sistema de protección.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	7.3. Gestiones comunitarias con Instituciones Públicas y Privadas realizadas ENTRE Gestiones comunitarias Programadas.	Informes de acciones.	Nueva	25%	25%	25%	25%	Se elaborará un plan de gestión al inicio del año con base en necesidades detectadas.
8. Promocionar los derechos de la niñez y la adolescencia y otras temáticas relacionadas en 10 Centros Escolares del Municipio de San Miguel con apoyo de Estudiantes de Universidades.	8.1. Centros Escolares Atendidos ENTRE los programados	Nómina de Estudiantes atendidos. Plan de acción. Cartas didácticas.	67 Centros Escolares atendidos a nivel de zona.		5	5		Se difundirá como medida preventiva las temáticas de Derechos de la Niñez, Trata y Trabajo Infantil.
9. Implementar el Programa "Agentes Multiplicadores Voluntarios" en 2 Grupos de Población Meta de 2 municipios de la Delegación.	17.2. Número de Grupos de Población Meta de Municipios ENTRE el número de Grupos de Población Meta de municipios programados.	Listado de Municipios a Trabajar en 2013. Listas de asistencia por programa por Grupos de Población Meta.			1		1	Se seleccionarán como municipios meta para la implementación del programa: San Miguel, La Unión, Jocoro. Se tiene solamente una técnico asignada a esta actividad, por lo que no se podrán retomar los otros programas preventivos.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Oriente / Coordinación de Promoción de Derechos

Responsable: Lic. Miguel Antonio Flores Castro / Lic. Dionisio Chávez Gómez.

Objetivo Estratégico:

(3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional.

(5) Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación con enfoque de derechos, género e inclusión; como eje transversal a los operadores del sistema de protección integral.

Meta Estratégica:

(4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia

(7): Crear, al 2012, una escuela de capacitación responsable del diseño y ejecución de programas con temática de niñez, adolescencia y desarrollo de competencias para los operadores del sistema de protección.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
10. Implementar el Programa "Colectivos de Participación con niñez y adolescencia" en 2 Grupos de Población Meta. En 2 municipios.	10.1. Número de grupos de población meta de municipios en los que se implementa el programa ENTRE el número de grupos de población meta de municipios programados.	Listado de municipios a Trabajar en 2013. Listas de asistencia por programa por grupos de población meta.			1		1	
11. Ejecutar el desarrollo curricular con 40 operadores del Sistema de protección local del Municipio de San Miguel, La Unión y Morazán.	11.1. Número de Operadores Capacitados ENTRE los programados.	Plan de capacitación con su programación Listas de asistencia	Nueva		20	20		Para la realización de esta meta se necesitará apoyo de la Escuela de Formación de Operadores.
12. Brindar Seguimiento a las 2 acciones establecidas por el ISNA en el Programa Presidencial "Territorios de Progreso", en los tres territorios que corresponden a la Delegación Oriental.	12.1. Seguimiento a los 12 CBI'S comprendidos en los tres territorios	Informes de acciones realizadas.	12 CBI's	12	12	12	12	Los territorios a atender son los de la zona Nororiente de San Miguel, La Unión y Morazán.
	12.2. Número de capacitaciones a operadores del	Informes Cartas didácticas. Nomina de	Nueva		1	1		Se programaran capacitaciones cortas a Operadores del Sistema de Protección en los municipios que comprenden los territorios.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Oriente / Coordinación de Promoción de Derechos

Responsable: Lic. Miguel Antonio Flores Castro / Lic. Dionisio Chávez Gómez.

Objetivo Estratégico:

(3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional.

(5) Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación con enfoque de derechos, género e inclusión; como eje transversal a los operadores del sistema de protección integral.

Meta Estratégica:

(4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia

(7): Crear, al 2012, una escuela de capacitación responsable del diseño y ejecución de programas con temática de niñez, adolescencia y desarrollo de competencias para los operadores del sistema de protección.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	SPI realizadas entre número de capacitaciones Programadas.	Asistencia						
	12.3. Numero de NNA Informados en sus derechos de Niñez y Adolescencia entre Numero de NNA Programados.	Nominas de Asistencias	Nueva		300	300		Se realizaran acciones de promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia en los municipios de los tres territorios considerados, con la finalidad de informarles sobre sus derechos.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Oriente/Unidad de Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.-

Responsable: Lic. Miguel Antonio Flores Castro/Lic. Roberto Antonio Sorto Luna.-

Objetivo Estratégico 7: Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida.

Meta Estratégica 12: Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas Inscritas al CONNA que se encuentran activas. Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida

13. Supervisar, como mínimo trimestralmente la actuación y funcionamiento de 79 programas de las entidades de atención de la Zona Oriental, especialmente para verificar la situación de los derechos de los NNA que se encuentren bajo medida de acogimiento institucional.	13.1. Número de programas de prevención, atención inicial e inserción social supervisados entre el total de programas registrados.	Informes de Supervisión.- Actas de socialización de informes de supervisión.- Respuesta a requerimientos judiciales y administrativos.- Informes Subsistema de Entidades y Programas. Programaciones Semanales de Supervisión.	54 Programas de prevención y atención inicial activos supervisados.	75	75	75	75	
	13.2. Número de supervisiones a programas de acogimiento institucional entre el total de programas registrados.	Informes de Supervisión. Actas de socialización de informes de supervisión Respuesta a requerimientos judiciales y administrativos.- Informes Subsistema de Entidades y Programas. Programaciones Semanales de Supervisión.	4 Programas de acogimiento institucional supervisados.	4	4	4	4	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Oriente/Unidad de Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.-

Responsable: Lic. Miguel Antonio Flores Castro/Lic. Roberto Antonio Sorto Luna.-

Objetivo Estratégico 7: Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida.

Meta Estratégica 12: Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas Inscritas al CONNA que se encuentran activas. Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
14. Trabajar en 5 Municipios de la Delegación con las entidades públicas, privadas y mixtas que desarrollan programas de atención a favor de la niñez y adolescencia, incluyendo temática de trabajo infantil	14.1. Número de municipios en los que se trabaja ENTRE el número de municipios seleccionados.	-Base de datos de entidades.-	75 entidades.-	25%	25%	25%	25%	En esta meta se actualizará de la base de datos de entidades de atención a niñez y adolescencia y la construcción de la base de datos de entidades de programas de asistencia social. Además se realizarán las coordinaciones para el desarrollo de capacitaciones de LEPINA, acompañamientos técnicos en las diferentes iniciativas de los 5 Municipios a trabajar (Municipio de San Miguel, Departamento de San Miguel; Municipio de Chirilagua, Departamento de San Miguel; Municipio de La Unión, Departamento de La Unión; Municipio de Santa Rosa de Lima, Departamento de La Unión y el Municipio de San Francisco Gotera, departamento de Morazán), coordinando a las entidades que conformarán la RAC en dichos Municipios, a fin de que sus programas, servicios y actividades tengan una mejor cobertura, evitando la duplicación de esfuerzos, y servir de manera eficaz y eficiente a la protección de los derechos de la niñez y de la adolescencia.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Oriente/Unidad de Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.-

Responsable: Lic. Miguel Antonio Flores Castro/Lic. Roberto Antonio Sorto Luna.-

Objetivo Estratégico 7: Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida.

Meta Estratégica 12: Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas Inscritas al CONNA que se encuentran activas. Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	14.2. Número de entidades que participan en la coordinación ENTRE el total de entidades existentes en los municipios.	- Base de datos de entidades - Ayudas memorias de reuniones de coordinación. -Listados de asistencia. -Cronograma de actividades.	75 entidades.-	25%	25%	25%	25%	
	14.3. Capacitaciones sobre trabajo infantil brindadas a actores locales ENTRE las programadas	-Plan de capacitación a actores locales. -Cronograma de trabajo para la realización de las capacitaciones. -Convocatorias -Lista de asistencias	Nueva			50%	50%	La temática de trabajo infantil incluida en esta meta, es compromiso institucional con la Secretaria Técnica de la Presidencia, durante el año 2013 la meta de cobertura a nivel nacional es de 20 municipios. Para el año 2014 deben haberse cubierto 46 municipios en total.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Región Oriental/Coordinación de Restitución de Derechos.

Responsable: Lic. Miguel Antonio Flores Castro / Lic. Roberto Carlos Guevara Lima.

Objetivo Estratégico (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Coordinación de Restitución de Derechos

15. Dar el seguimiento en un 100% a las medidas dictadas por JENA y Juzgado Especializada de Niñez y Adolescencia.	15.1. N° de seguimientos brindados entre el número de seguimientos programados	Solicitudes recibidas Nomina de NNA y familias Informes de seguimiento a JENA y JUNTAS	40 casos	25%	25%	25%	25%	Dar cumplimiento al Art. 180 literal f) de la LEPINA, en relación al seguimiento y ejecución de medidas de protección dictadas a favor de niños, niñas y adolescentes, ordenadas por los Jueces de Niñez y Juntas de Protección de la Niñez y la Adolescencia.
	15.2. N° de NNA y familias atendidas	Listado de NNA y sus familias	Nueva	25%	25%	25%	25%	
	15.3. N° de Informes de seguimiento a JENA y JUNTAS.	Informes a JENA y JP	Nueva	25%	25%	25%	25%	
16. Supervisar con enfoque de derechos el cumplimiento del 100% de las medidas dictadas por los Jueces de Familia.	16.1. N° de medidas revisadas entre el número de casos de NNA internos en centros y hogares	Nóminas de casos revisados Expedientes revisados	72 casos	20%	30%	30%	20%	Actualizar la situación legal de las niñas, niños y adolescentes que continúan internos en los centros de ISNA y ONG's, por orden de los Juzgados de Familia, a fin de proponer un eventual cambio de medida, en su medio familiar.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Región Oriental/Coordinación de Restitución de Derechos.

Responsable: Lic. Miguel Antonio Flores Castro / Lic. Roberto Carlos Guevara Lima.

Objetivo Estratégico (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	16.2. Numero de casos a los que se les cambio la medida entre el total de propuestas de cambio de medidas realizadas	Cronograma de visitas a los Centros y entidades. Informe de supervisión a la medida.	72 casos	25%	25%	25%	25%	
17. Brindar servicios especializados para la formación y acreditación de familias para Acogimiento Familiar, en su modalidad de Familias Sustitutas, para ser puestas a disposición de los Jueces Especializados de Niñez y Adolescencia.	17.1. N° de familias acreditadas entre el número de solicitudes de familias recibidas	Registro de casos Nómina de familias acreditadas Documento de Programa nacional de formación	10 Familias.	2	3	3	2	Desarrollar la formación y acreditación de familias interesadas en la medida de Acogimiento Familiar, bajo la modalidad de Familia Sustituta. Los contenidos que comprende la formación para la acreditación de las familias, serán los establecidos en la Currícula diseñada por la Escuela de Formación de Operadores de ISNA y con apoyo de la Coordinación de Promoción de Derechos.
18. Implementar el proceso de investigación y determinación de la adoptabilidad de niñas, niños y adolescentes, a solicitud de ISNA, OPA y ABOGADOS, como requisito esencial de las adopciones nacionales y por extranjeros.	18.1. N° de aptitudes firmadas y enviadas a OPA entre el número de solicitudes recibidas de OPA, ABOGADOS e ISNA	Solicitudes Nómina de NNA aptos y no aptos Proyectos de Aptitudes remitidos a sede central para su firma. Aptitudes firmadas Certificación de aptitud a OPA	12 Aptitudes	3	3	3	3	Asegurar a través de la prestación de servicios institucionales, el derecho a vivir en familia de los niños, niñas y adolescentes, sujetos de adopción, que se encuentran en situación de abandono y desamparo familiar.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Región Oriental/Coordinación de Restitución de Derechos.

Responsable: Lic. Miguel Antonio Flores Castro / Lic. Roberto Carlos Guevara Lima.

Objetivo Estratégico (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA. (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
19. Monitorear el cumplimiento de los componentes del Modelo de Atención para la Restitución de Derechos, a favor de la población interna en el CAI Erlinda y Ernestina Serrano Cruz.	19.1. N° de monitoreos realizados entre los programados N° de componentes ejecutados entre el total de componentes	<ul style="list-style-type: none"> Programación de monitoreos Informe de resultado 	Nueva	1	1	1	1	Se proyecta realizar un monitoreo por trimestre. La realización de esta meta dependerá de la construcción del Modelo y de los programas de Atención para la Restitución de Derechos, que se determinen en la SRD Central.
20. Evaluar cada trimestre el Plan de Trabajo implementado en el Centro de Acogida de Restitución de Derechos.	20.1. Cantidad de centros evaluados entre el total de centros.	Informes de cumplimiento del Plan de trabajo	Nuevo	1	1	1	1	Se evaluará a partir de este año, los planes de trabajo que ejecutan los centros de programas como es. Ernestina y Erlinda Serrano Cruz.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Región Oriental/Coordinación de Inserción Social.

Responsable: Miguel Antonio Flores Castro y Enrique Ernesto Martínez Henríquez

Objetivo Estratégico: Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas al menor

Meta Estratégica: Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2013 realizar acciones de implementación a partir del 2013

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Coordinación de Inserción Social.

21. Incorporar a los diferentes programas de atención por lo menos al 95% de los jóvenes referidos por tribunales de menores y ejecución de medidas	21.1. Número de adolescentes y jóvenes inscritos y los activos en los distintos Programas educativos del MINED.	Oficios de remisión de juzgados Nómina de jóvenes inscritos en los diferentes programas educativos del MINED Ayudas memorias	173 jóvenes hasta octubre de 2012	25%	25%	25%	25%	
	21.2. Cantidad de Jóvenes incorporados a programas entre el total de jóvenes referidos	Listado de adolescentes y jóvenes incorporados	NUEVA	25%	25%	25%	25%	
	21.3. Número de adolescentes y jóvenes inscritos y activos en cursos vocacionales.	Oficios y número de gestiones realizadas	NUEVA	25%	25%	25%	25%	
	21.4. Número de jóvenes con gestión para inclusión laboral y número de jóvenes laborando	Listado de jóvenes Listados de jóvenes laborando	NUEVA	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Región Oriental/Coordinación de Inserción Social.

Responsable: Miguel Antonio Flores Castro y Enrique Ernesto Martínez Henríquez

Objetivo Estratégico: Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas al menor

Meta Estratégica: Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2013 realizar acciones de implementación a partir del 2013

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	21.5. Actualización de mapeo de instituciones de la zona oriental, que brindan servicios de atención	Mapeo actualizado. Informes de seguimiento Listado de instituciones que han brindado espacios	NUEVA	25%	25%	25%	25%	Este mapeo debe realizarse en coordinación con la RAC en la zona.
22. Atender al 100% de los y las adolescentes de acuerdo a los lineamientos de los procedimientos y protocolos establecidos en el modelo proporcionado por la Subdirección de Inserción Social.	22.1. Número de procedimientos y protocolos implantados entre el total de los aplicados	Procedimientos y protocolos elaborados e implementados	Nueva	25%	25%	25%	25%	Esta meta está sujeta a la elaboración y socialización de los procedimientos y protocolos por parte de la Subdirección de Inserción Social, y validados por la Dirección Ejecutiva.
23. Monitorear diariamente el resguardo Municipal de San Miguel para brindar atención a los adolescentes y jóvenes bajo la medida administrativa.	23.1. Numero de adolescentes y jóvenes ingresados por trimestre	Registro a través de la ficha de ingreso	1392	25%	25%	25%	25%	
	23.2. Número de chequeos médicos número requeridos	Cuadro estadístico de alimentación listado de control médico	12,852 raciones de alimentos servidas1.392	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Región Oriental/Coordinación de Inserción Social.

Responsable: Miguel Antonio Flores Castro y Enrique Ernesto Martínez Henríquez

Objetivo Estratégico: Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas al menor

Meta Estratégica: Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2013 realizar acciones de implementación a partir del 2013

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	23.3. Número de kits de higiene personal entregados entre el número de jóvenes atendidos	Listado de entrega y recepción de implementos de aseo personal	556 Kits de 2012	25%	25%	25%	25%	
	23.4. Número de asesorías brindadas entre el número de asesorías requeridas	Número de denuncias remitidas a la PDDH.	86 asesoría de 2012	25%	25%	25%	25%	
24. Lograr por lo menos 20 espacios con actores departamentales, locales y comunitarios para incorporar adolescentes y jóvenes en programas ordenados por el Juez respectivo	24.1. Cantidad de nuevos espacios logrados entre el total de solicitudes de espacios gestionados	Listado de nuevos espacios requeridos Informes de gestiones realizadas para la generación de espacios. Listado de instituciones que han brindado espacios.	Nueva	5	5	5	5	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Oriente. Coordinación Administrativa

Responsable: Lic. Miguel Antonio Flores Castro/ Lcda. Ana Yansy Álvarez Canales

Objetivo Estratégico: Fortalecer la cultura de la Planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medio ambiente y la transparencia quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medio ambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Coordinación Administrativa

25. Dar el servicio de transporte por lo menos al 80%(480) de las solicitudes recibidas de las diferentes unidades organizativas, mediante una adecuada Planificación semanal	25.1. Numero de solicitudes atendidas entre el total de solicitudes recibidas	Registros en el FOR-GS 328	600	120	120	120	120	Se busca proporcionar en promedio 150 servicios de transporte cada trimestre
26. Liquidar cada mes el consumo de combustible en el periodo establecido según la Normativa Interna y los requerimientos de Ley	26.1. Liquidaciones realizadas entre las programadas	FOR –DA 367 Libro de Registro de Vales de Combustible	12	3	3	3	3	
27. Mantener en buen estado las 3 unidades de transporte asignadas a la Delegación Oriental.	27.1. Numero de mantenimientos realizados entre los programados	Solicitudes de Reparaciones Actas de Recepción del taller	4		2		2	
28. Administrar efectivamente el 100% del fondo circulante asignado a la Delegación.	28.1. Compras realizadas entre las programadas	No. de Pólizas remitidas a la UFI Libro de Bancos Libro Diario Comprobantes de Compras	12	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Oriente. Coordinación Administrativa

Responsable: Lic. Miguel Antonio Flores Castro/ Lcda. Ana Yansy Álvarez Canales

Objetivo Estratégico: Fortalecer la cultura de la Planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medio ambiente y la transparencia quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medio ambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
29. Mantener en un 100% actualizada la información en el SIPI	29.1. Numero de registros realizados cada mes	No. de NNA ingresados No. de Asistencias Digitadas No. de Evaluaciones Digitadas	Rregistros en el 2012	25%	25%	25%	25%	
30. Cumplir en un 100% con la Normativa para el Control de asistencia, permanencia, puntualidad a la jornada laboral, asuetos y licencias de los empleados de la Delegación Oriental	30.1. Informe Quincenal de Misiones Oficiales, permisos, compensatorios Reporte de llegadas tardías y salidas tempranas	Nota de remisión	24 12	3	3	3	3	
31. Contar con seis entregas bimensuales de materiales para dotar a las diferentes unidades organizativas de la Delegación Oriental	31.1. Entregas realizadas entre las solicitadas	No. de Requisiciones Solicitadas y recibidas Kardex Actualizado	6 12	2	2	2	2	
32. Proporcionar mantenimiento a las instalaciones de la Delegación Oriental mediante una adecuada coordinación con sede central	32.1. Mantenimiento a las instalaciones realizadas	Registros de los mantenimientos realizados. Costos de cada mantenimiento	Nueva	1	1	1	1	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Oriente. Coordinación Administrativa

Responsable: Lic. Miguel Antonio Flores Castro/ Lcda. Ana Yansy Álvarez Canales

Objetivo Estratégico: Fortalecer la cultura de la Planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medio ambiente y la transparencia quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medio ambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
33. Administrar en un 100% los servicios seguridad y custodia de los bienes e infraestructura, así como de los NNA del Centro de Acogida y Personal técnico de esta Delegación	33.1. Incidentes ocurridos registrados y	Informes para sede central Informes de PPI Libro de Novedades Libro de Control de Visitas de Usuarios	Nueva	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Soyapango.

Responsable: Licda. Patricia Anaya.

Objetivo Estratégico (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. ; (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(7).Coordinar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida (9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12). Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado;

(11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

DELEGACION REGIONAL DE SOYAPANGO

1. Controlar trimestralmente el Riesgo en las 5 coordinaciones a través de una Matriz de Riesgo de las metas POA, en cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno.	1.1. Cantidad de coordinaciones con matriz de riesgos elaborada entre el total coordinaciones	Matriz de riesgos de cada POA por coordinación.	1 matrices de riesgos en 2012	1				
	1.2. Evaluación de la matriz de riesgos realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riegos.	16 informes de evaluación de la matriz de riesgos.	1	1	1	1	
	1.3. Auto evaluación del control interno realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riegos	1 informe de auto evaluación del control interno.				1	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Soyapango.

Responsable: Licda. Patricia Anaya.

Objetivo Estratégico (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. ; (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(7).Coordinar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida (9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12). Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado;

(11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
2. Formular el Plan Operativo Anual 2014 de la Delegación incluyendo las coordinaciones.	2.1. Plan Operativo Anual elaborado por coordinaciones entre el total de coordinaciones	Documentos POA 2014	1			50%	50%	
3. Formular el anteproyecto de Presupuesto de la Delegación.	3.1. Plan Operativo Anual elaborado por coordinaciones entre el total de coordinaciones	Documentos Presupuesto	1			1		
4. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	4.1. Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes de información recibidas.-	Informe de Solicitudes de información procesadas.	0	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Soyapango.

Responsable: Licda. Patricia Anaya.

Objetivo Estratégico (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. ; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (7). Coordinar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12). Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado;

(11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Educación Inicial.

5. Ejecutar el Programa de Atención Inicial en el 100% de los CAI (CBI, CDI) en la zona de cobertura de la Delegación.	5.1. 35 convenios de CBI's firmados en tiempo.	35 Convenios firmados por Presidente de Junta Directiva de CBI.	41 convenios firmados al año 2012	35				Este indicador puede variar según indicaciones o modificaciones de ISNA Central. -De los 41 Convenios se resta 5 de CBI's del Municipio de Tecoluca, Depto. de San Vicente, que fueron trasladados a la Delegación Paracentral Sur Y 1 convenio de CBI del Municipio de S.S., Depto. de S.S. que fue trasladado a Delegación Central.
	5.2. Instrumentos de control aplicados ENTRE programados	Evaluación Médica Nutricional. Evaluación del Desarrollo Conducta y Trato. Asistencias de Recibos de Subvención Financiera. Consolidado mensual de peso y talla.	Controles generados en el 2012.	25%	25%	25%	25%	-Las Asistencias de cada CAI se entregara mensualmente al referente de SIPI en ISNA CENTRAL, quedando una copia en la Delegación de los siguientes meses: ENERO, MARZO, JUNIO, SEPT., DICIEMBRE. -Las Evaluaciones Médica Nutricional y del Desarrollo Conducta y Trato son entregadas de manera semestral.
	5.3. Talleres de Fortalecimiento Familiar	-Listas de -asistencia. -Carta Didáctica	Talleres de Fortalecimiento Familiar realizadas	9	9	9	8	Metodologías Implementadas: Soy Persona y SARAR.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Soyapango.

Responsable: Licda. Patricia Anaya.

Objetivo Estratégico (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. ; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (7). Coordinar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12). Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado;

(11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	realizadas ENTRE Programados	-Informe de jornada.	2012.					
6. Realizar acciones para la mejora del desarrollo Integral del 80% NN que no alcanzaron el adecuado nivel de desarrollo en los 35 Centros de Atención Inicial que corresponde a Delegación Paracentral Norte	6.1. Numero de NN que alcanzaron su desarrollo Integral entre el total identificados con inadecuado nivel de desarrollo.	Evaluaciones Semestrales Informes de acciones. Notas de Gestiones. Libro Control de Referencias.	Evaluaciones Semestrales 2012.	25%	25%	25%	25%	Esta meta se realizara a través de la actualización de un plan de acción de acuerdo a los resultados del Sistema de Información para la Infancia de aquellos niños y niñas que no han obtenido un desarrollo integral adecuado en las evaluaciones de marzo y septiembre.
7. Mejorar la calidad de atención al 100% en de NN, según lo establecido en cada uno de los componentes del Modelo de Atención Inicial.	7.1. Capacitaciones realizadas para Educadores ENTRE las cuatro Programadas por centro al año.	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	Capacitaciones para Educadores Realizadas 2012.	25%	25%	25%	25%	Las capacitaciones podrán ser por departamento o Cooperantes Institucionales



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Soyapango.

Responsable: Licda. Patricia Anaya.

Objetivo Estratégico (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. ; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (7) Coordinar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12). Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado;

(11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	7.2. Capacitaciones realizadas con JD ENTRE Programadas	-Listas de asistencia. -Carta Didáctica. -Informe de jornada.	capacitaciones se dieron a Juntas Directivas en 2012?	9	9	9	8	
	7.3. Reuniones ejecutadas con Juntas Directivas ENTRE Programadas.	Informes de acciones. -Actas	Coordinaciones ejecutadas con Juntas Directivas 2012.	25%	25%	25%	25%	Levantamiento de ACTAS en casos necesarios.
Promoción y Difusión.								
8. Implementar el Programa "Agentes Multiplicadores Voluntarios" en 3 Grupos de Población Meta de 3 municipios de la Delegación.	8.1. 3 Grupos de Población Meta en 3 Municipios en los que se implementa el programa entre el número de Grupos de Población Meta de 3 municipios programados.	Listado de asistencia por grupo en los Municipios a Trabajar en 2013. Listas de asistencia por programa por Grupos de Población Meta.	cantidad de jóvenes formados durante el año 2012	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Soyapango.

Responsable: Licda. Patricia Anaya.

Objetivo Estratégico (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. ; (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(7).Coordinar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida (9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12). Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado;

(11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
9. Implementar el Programa "Colectivos de Participación con niñez y adolescencia" en 3 Grupos de Población Meta. En 3 municipios.	9.1. 3 Grupos de Población Meta de 3 Municipios en los que se implementa el programa entre el número de Grupos de Población Meta de municipios programados.	Listado de asistencia por grupo en los Municipios a Trabajar en 2013. Listas de asistencia por programa por Grupos de Población Meta.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	
10. Atender al menos el 50% de solicitudes a demanda de capacitación en LEPINA y otros temas en los Municipios del Departamento	10.1. Número de solicitudes y atendidas ENTRE el número de solicitudes recibidas	Registro de las solicitudes recibidas Solicitudes Cartillas didácticas Listados de Asistencia. Galería fotográfica.	Nueva	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Soyapango.

Responsable: Licda. Patricia Anaya.

Objetivo Estratégico (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. ; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (7). Coordinar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12). Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado;

(11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Coordinación de la Red de atención Compartida

11. Trabajar en 4 Municipios de la Delegación con las entidades públicas, privadas y mixtas que desarrollan programas de atención a favor de la niñez y adolescencia, incluyendo temática de trabajo infantil	11.1. Número de municipios en los que se trabaja ENTRE el número de municipios seleccionados.	Base de datos de entidades Ayudas memorias de reuniones de coordinación. Listados de asistencia.	cantidad de entidades que trabajaron durante el 2012	4	4	4	4	Los Municipios en lo que se trabajará son los siguientes:
	11.2. Número de requerimientos judiciales y administrativos diligenciados ENTRE número de requerimientos recibidos.	Oficios recibidos Informes de gestión.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	A partir de los requerimientos judiciales recibidos, se diligenciará de acuerdo a las particularidades de cada uno.
	11.3. Capacitaciones sobre trabajo infantil brindadas a actores locales ENTRE las programadas	-Plan de capacitación a actores locales. -Cronograma de trabajo para la realización de las capacitaciones. -Convocatorias -Lista de asistencias	Nueva			50%	50%	La temática de trabajo infantil incluida en esta meta, es compromiso institucional con la Secretaria Técnica de la Presidencia, durante el año 2013 la meta de cobertura a nivel nacional es de 20 municipios. Para el año 2014 deben haberse cubierto 46 municipios en total.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Soyapango.

Responsable: Licda. Patricia Anaya.

Objetivo Estratégico (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. ; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (7). Coordinar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12). Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado;

(11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Restitución de Derechos.

12. Garantizar que en los Centros de Programas (CISNA y Educación Especial) se ejecuten los 6 componentes del Modelo de Atención para la Restitución de Derechos.	12.1. Componente de salud.	de Evaluación Médica Nutricional. -Evaluación del Desarrollo.	NUEVA	10%	30%	30%	30%	Los indicadores de gestión y las fuentes de verificación están sujetos a cambios según lineamientos de la subdirección de Restitución de Derechos.
	12.2. Componente de educación.	de -Registro de Adolescentes Escolarizados por grado.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	
	12.3. Componente de arte y cultura.	de - Registro de Adolescentes inscritos en talleres vocacionales.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	
	12.4. Componente de recreación y deporte.	de -cronograma de actividades recreo educativas y deportivas.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	
	12.5. Componente de fortalecimiento familiar.	de - Listas de -asistencia. -Carta Didáctica -Informe de jornada.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Soyapango.

Responsable: Licda. Patricia Anaya.

Objetivo Estratégico (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. ; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (7). Coordinar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12). Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado;

(11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	12.6. Componente de atención psicosocial.	-Informe psicosocial	NUEVA	25%	25%	25%	25%	
Ejecución de medidas								
13. Implantar la metodología de seguimiento y control a la medida en el CISNA y Educación Especial San Martín.	13.1. Centros. CISNA y Educación Especial. Con la metodología de Seguimiento y control Implantada	-Cronograma para la difusión de metodología en Centros. -Listas de asistencias de equipos técnicos. Ficha técnica del taller.	NUEVA	10%	30%	30%	30%	No se cuenta con la metodología por lo que se espera socializarse en este año 2012 con el Departamento. De ejecución de medida.
14. Dar el seguimiento en un 100% a las medidas dictadas por JENA y Juzgado Especializada de Niñez y Adolescencia.	14.1. Numero de seguimientos brindados a la medida dictada por JENA y J.P ENTRE el total de casos.	Control de oficios recibidos y oficios de respuesta. Carpetas de Informes.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Regional de Soyapango.

Responsable: Licda. Patricia Anaya.

Objetivo Estratégico (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. ; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (7) Coordinar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; (12). Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado;

(11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
15. Supervisar con enfoque de derechos el cumplimiento del 100% de las medidas dictadas por los Jueces de Familia.	15.1. Cantidad de medidas supervisadas entre el total de casos con medida aplicada	Control de oficios recibidos y de respuesta. Carpetas de Informes.	Escribir la cantidad de casos que se tienen asignados en el 2012 con esta modalidad	25%	25%	25%	25%	Con esta meta se pretende reducir en su totalidad, la cantidad de casos de NNA quienes están bajo la orden de los juzgados de familia.
	15.2. Numero de casos a los que se les cambio la medida entre el total de propuestas de cambio de medidas realizadas	Control de oficios recibidos y de respuesta. Carpetas de Informes.	Nueva	25%	25%	25%	25%	
16. Evaluar cada trimestre el Plan de Trabajo implementado en 1 Centro de Restitución de Derecho.	16.1. Cantidad de centros evaluados entre el total de centros.	Informes de cumplimiento del Plan de trabajo	Nuevo	1	1	1	1	Se evaluará a partir de este año, los planes de trabajo que ejecutan los centros de programas como son. CISNA..



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Santiago Texacuangos

Responsable: Licda. Xochilt Salguero

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7) Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

DELEGACION REGIONAL DE SANTIAGO TEXACUANGOS

1. Controlar trimestralmente el Riesgo en las 5 coordinaciones a través de una Matriz de Riesgo de las metas POA, en cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno.	1.1. Cantidad de coordinaciones con matriz de riesgos elaborada entre el total coordinaciones	Matriz de riesgos de cada POA por coordinación.	1 matrices de riesgos en 2012	1				
	1.2. Evaluación de la matriz de riesgos realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riegos.	16 informes de evaluación de la matriz de riesgos.	1	1	1	1	
	1.3. Auto evaluación del control interno realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riegos	1 informe de auto evaluación del control interno.					1
2. Formular el Plan Operativo Anual 2014 de la Delegación incluyendo las coordinaciones.	2.1. Plan Operativo Anual elaborado por coordinaciones entre el total de	Documentos POA 2014	1			50%	50%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Santiago Texacuangos

Responsable: Licda. Xochilt Salguero

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7) Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	coordinaciones							
3. Formular el anteproyecto de presupuesto 2014 de la Delegación.	3.1. Plan Operativo Anual elaborado por coordinaciones entre el total de coordinaciones	Documentos POA 2014	1			1		
4. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	4.1. Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes de información recibidas.-	Informe de Solicitudes de información procesadas.	0	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Santiago Texacuangos

Responsable: Licda. Xochilt Salguero

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Educación Inicial

5. Ejecutar el Programa de Atención Inicial en el 100% de los Centros de Bienestar Infantil y Centro de Desarrollo Integral en la zona de cobertura de la Delegación de Santiago Texacuangos. (16 CBIS y 1 CDI)	5.1. 16 convenios de CBI's firmados en tiempo.	16 Convenios firmados por Presidente de Junta Directiva de CBI.	16 convenios firmados al año 2012	16	-	-	-	Este indicador puede variar según indicaciones o modificaciones de ISNA Central. De los 19 Convenios se restan 8 CBI's del Municipio de Panchimalco que serán entregados a la Delegación de San Salvador y se suman 5 del Municipio de Tecoluca, San Vicente.
	5.2. Instrumentos de control aplicados ENTRE programados	.-Evaluación Médica Nutricional. -Evaluación del Desarrollo Conducta y Trato -Asistencias de Recibos de Subvención Financiera. -Consolidado mensual de peso y talla.	Controles generados en el 2012.	25%	25%	25%	25%	-Las Asistencias de cada CBI se entregara mensualmente al referente de SIPI en ISNA CENTRAL, quedando una copia en la Delegación de los siguientes meses: ENERO, MARZO, JUNIO, SEPT., DICIEMBRE. -Las Evaluaciones Médica Nutricional y del Desarrollo Conducta y Trato son entregadas de manera semestral.
	5.3. Talleres de Fortalecimiento Familiar (grupo familiar) realizadas ENTRE	-Listas de -asistencia. -Carta Didáctica -Informe de jornada.	Talleres de Fortalecimiento Familiar realizadas en 2012.	4	4	4	4	Metodologías Implementadas: Soy Persona y SARAR.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Santiago Texacuangos

Responsable: Licda. Xochilt Salguero

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7) Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
6. Realizar las acciones para la mejora del desarrollo Integral del 100% NN que no alcanzaron el adecuado nivel de desarrollo en los 17 Centros de Atención Inicial que corresponde a Delegación de Santiago Texacuangos.	6.1. Numero de NN que alcanzaron su desarrollo Integral entre el total identificados con inadecuado nivel de desarrollo.	Evaluaciones Semestrales Informes de acciones. Notas de Gestiones. Libro Control de Referencias.	2 Evaluaciones Semestrales 2012.	25%	25%	25%	25%	Esta meta se realizara a través de la actualización de un plan de acción de acuerdo a los resultados del Sistema de Información para la Infancia de aquellos niños y niñas que no han obtenido un desarrollo integral adecuado en las evaluaciones de marzo y septiembre.
7. Mejorar la calidad de atención al 100% de los NN, según lo establecido en cada uno de los componentes del Modelo de Atención Inicial	7.1. Capacitaciones realizadas para Madres Educadoras ENTRE Programadas.	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	numero de de Capacitaciones para Educadores Realizadas 2012.		2	1	1	
	7.2. Capacitaciones realizadas con JD ENTRE Programadas	-Listas de asistencia. -Carta Didáctica. -Informe de jornada.	numero Capacitaciones para Educadores Realizadas 2012.	4	4	4	4	Se propone que se reunan con la JD, por lo menos una vez al año con cada una de ellas.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Santiago Texacuangos

Responsable: Licda. Xochilt Salguero

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7) Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	7.3. Coordinaciones ejecutadas con Juntas Directivas ENTRE Programadas.	Informes de acciones. -Actas	16 Coordinaciones ejecutadas con Juntas Directivas 2012.	4	4	4	4	Levantamiento de ACTAS en casos necesarios.
Promoción y Difusión de Derechos								
8. Implementar el Programa "Agentes Multiplicadores Voluntarios" en 1 Grupos de Población Meta de 1 municipio de la zona de responsabilidad de la Delegación Regional de Santiago Texacuangos.	8.1. Grupos de Población Meta en los que se implementa el programa entre el número de Grupos de Población Meta programados.	Listado de grupo por municipio Listas de asistencia por programa.	Nuevo	20%	40%	40%		Una técnica desarrollará este programa en el Municipio de San Pedro Masahuat.
9. Implementar el Programa "Colectivos de Participación con niñez y adolescencia" en 1 grupo de 1 municipio de la zona de responsabilidad de la Delegación Regional de Santiago Texacuangos.	9.1. Grupos de Población Meta en los que se implementa el programa entre el número de Grupos de Población Meta	Listado de grupo por municipio Listas de asistencia por programa.	Nuevo	20%	40%	40%		Una técnica desarrollará este programa en el Municipio de San Marcos.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Santiago Texacuangos

Responsable: Licda. Xochilt Salguero

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7) Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	programados							
10. Atender al menos el 70% de solicitudes a demanda de capacitación en LEPINA en los Municipios responsabilidad de la Delegación	10.1. Número de solicitudes y atendidas ENTRE el número de solicitudes recibidas	Oficios de solicitudes Cartillas didácticas Listados de Asistencia	Nueva	30%	30%	30%	10%	
Coordinación de la Red de Atención Compartida(RAC)								
11. Trabajar en 3 Municipios de la Delegación con las entidades públicas, privadas y mixtas que desarrollan programas de atención a favor de la niñez y adolescencia, incluyendo temática de trabajo infantil.	11.1. Número de entidades que participan en la coordinación ENTRE el total de entidades identificadas y acreditadas	- Base de datos de entidades actualizada. - Ayudas memorias de reuniones de coordinación. -Listados de asistencia. -Cronograma de actividades.	Numero de entidades con las que se coordino en el año 2012 en los municipios meta en el año 2012	25%	25%	25%	25%	En esta meta se realizaran las coordinaciones en los espacios de participación como mesas, redes, consejos.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Santiago Texacuangos

Responsable: Licda. Xochilt Salguero

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.(9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	11.2. Número de requerimientos judiciales y administrativos diligenciados entre el número de requerimientos recibidos.	Oficios judiciales y administrativos recibidos -Expediente de coordinación -Oficios de respuesta	Número de requerimientos a los que se dio respuesta en el año 2012	25%	25%	25%	25%	
	11.3. Capacitaciones sobre trabajo infantil brindadas a actores locales ENTRE las programadas	-Plan de capacitación a actores locales. -Cronograma de trabajo para la realización de las capacitaciones. -Convocatorias -Lista de asistencias	Nueva			50%	50%	La temática de trabajo infantil incluida en esta meta, es compromiso institucional con la Secretaria Técnica de la Presidencia, durante el año 2013 la meta de cobertura a nivel nacional es de 20 municipios. Para el año 2014 deben haberse cubierto 46 municipios en total.
Restitución de Derechos.								
Ejecución de Medidas								
12. Brindar el seguimiento del 100% de las medidas dictadas por JENA y JP.	12.1. Número de Niños, niñas y adolescentes con medidas judiciales y administrativa bajo la competencia	Listado de NNA con medida administrativa y/o judicial. Expediente interno de NNA con medida de protección.	Nueva	25%	25%	25%	25%	Esto incluye medidas dictadas por Jueces de Niñez y Adolescencia así como por Juntas de Protección.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Santiago Texacuangos

Responsable: Licda. Xochilt Salguero

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7) Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	territorial de la delegación. 12.2. Número de seguimientos brindados a la medida dictada entre los ordenados por autoridad competente.	Informe consolidado por tipo de medida de protección judicial o administrativa.		25%	25%	25%	25%	Esto incluye medidas dictadas por Jueces de Niñez y Adolescencia así como por Juntas de Protección
13. Supervisar con enfoque de derechos el cumplimiento del 100% de las medidas dictadas por los Jueces de Familia.	13.1. Numero de casos a los que se les cambio la medida entre el total de propuestas de cambio de medidas realizadas	Expediente de NNA Oficios enviados Visitas domiciliarias Visitas Institucionales Entrevistas Sociales Entrevista Psicológicas	Listado de casos remitidos por la subdirección de Restitución de Derechos.	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Chalatenango

Responsable: Fernando Salvador Mendez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes victimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; enal juvenil, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, .(15) Implementar en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE CHALATENANGO

1. Controlar trimestralmente el Riesgo en las 5 coordinaciones a través de una Matriz de Riesgo de las metas POA, en cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno.	1.1. Cantidad de coordinaciones con matriz de riesgos elaborada entre el total coordinaciones	Matriz de riesgos de cada POA por coordinación.	1 matrices de riesgos en 2012	1				
	1.2. Evaluación de la matriz de riesgos realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riegos.	16 informes de evaluación de la matriz de riesgos.	1	1	1	1	
	1.3. Auto evaluación del control interno realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riegos	1 informe de auto evaluación del control interno.					1
2. Formular el Plan Operativo Anual 2014 de la Delegación incluyendo las coordinaciones.	2.1. Plan Operativo Anual elaborado por coordinaciones entre el total de coordinaciones	Documentos POA 2014	1			50%	50%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Chalatenango

Responsable: Fernando Salvador Mendez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes victimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; enal juvenil, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, .(15) Implementar en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
3. Formular el Anteproyecto de Presupuesto de la Delegación.	3.1. Plan Operativo Anual elaborado por coordinaciones entre el total de coordinaciones	Documentos de Presupuesto	1			1		
4. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	4.1. Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes de información recibidas.	Informe de Solicitudes de información procesadas.	0	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Chalatenango

Responsable: Fernando Salvador Mendez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes victimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; enal juvenil, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, .(15) Implementar en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Coordinación de Promoción de Derechos

5. Ejecutar el programa de Atención Inicial en el 100% de los CBI en la zona de responsabilidad de la Delegación Departamental de Chalatenango	5.1. 21 Convenios de CBIS firmados en tiempo	-Convenios firmados.	21 convenios CBI'S.	21				
	5.2. Instrumentos de control realizados ENTRE Instrumentos de control programados.	Evaluación Médica Nutricional. Evaluación del Desarrollo Conducta y Trato. Asistencias. Recibos de Subvención Financiera. Consolidado mensual de peso y talla.	Instrumentos de control realizados en 2012	25%	25%	25%	25%	Las Evaluaciones Médica Nutricional y del Desarrollo Conducta y Trato son entregadas de manera semestral y el resto de forma mensual.
	5.3. Talleres de Fortalecimiento Familiar realizadas trimestralmente ENTRE Talleres de Fortalecimiento	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	11 Escuelas de padres realizadas durante el tercer trimestre de año 2012.	5	5	6	5	Se tiene que realizar un taller una vez al año por cada uno de los CBI



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Chalatenango

Responsable: Fernando Salvador Mendez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7). Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; enal juvenil, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, (15) Implementar en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	Familiar programadas or cada CBI.							
6. Realizar las acciones para mejoras del desarrollo del 100% NN que no alcanzaron el adecuado nivel de desarrollo en los 21 Centros de Bienestar Infantil, existentes en el Departamento de Chalatenango.	6.1. Numero de NN que alcanzaron su desarrollo Integral entre el total identificados con inadecuado nivel de desarrollo.	Informes de acciones. Notas de Gestiones.	Nueva	25%	25%	25%	25%	Esta meta se realizara de un plan de acción de acuerdo a los resultados del Sistema de Información para la Infancia de aquellos niños y niñas que no han obtenido un desarrollo adecuado (marzo y septiembre).
7. Mejorar la calidad de atención al 100% de los NN, según lo establecido en cada uno de los componentes del Modelo de Atención Inicial.	7.1. Capacitaciones realizadas para Educadoras ENTRE capacitaciones Programadas.	Listas de asistencia. Programa de capacitación anual Carta Didáctica. Informe de jornada.	4 capacitaciones realizadas durante el año 2012.		1	2	1	.
	7.2. Capacitaciones realizadas para Juntas Directivas ENTRE Capacitaciones Programadas.	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	2 reuniones con realizadas durante el año 2012.	5	5	6	5	Se debe realizar una capacitación por lo menos una vez al año con cada JD



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Chalatenango

Responsable: Fernando Salvador Mendez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7). Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; enal juvenil, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, (15) Implementar en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	7.3. Reuniones ejecutadas con Juntas Directivas, Instituciones Públicas y Privadas ENTRE Coordinaciones Programadas.	Informes de acciones.	6 coordinaciones realizadas en el año 2012.	5	5	6	5	Se debe realizar una reunión por lo menos una vez al año con cada JD
8. Implementar el Programa "Agentes Multiplicadores Voluntarios" al menos en 4 Grupos de Población Meta.	8.1. Número de Grupos de Población Meta de Municipios ENTRE el número de Grupos de Población Meta de municipios programados.	Listado de Municipios a Trabajar en 2013. Listas de asistencia por programa por grupos de población meta.	Nuevo	4	4	4	4	Se desarrollaran 4 programas en 4 municipios
9. Implementar el Programa "Colectivos de Participación con niñez y adolescencia" al menos en 4 grupos de Población meta.	9.1. Número de grupos de población meta de municipios en los que se implementa el	Listado de municipios a Trabajar en 2013. Listas de asistencia por programa por grupos de población meta.	Nuevo	4	4	4	4	Se desarrollaran 4 programas en 4 municipios



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Chalatenango

Responsable: Fernando Salvador Mendez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7). Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; enal juvenil, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, (15) Implementar en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	programa ENTRE el número de grupos de población meta de municipios programados.							
10. Atender al menos el 80% de solicitudes a demanda de capacitación en LEPINA y otros temas en los Municipios del Departamento	10.1. Número de solicitudes atendidas ENTRE el número de solicitudes recibidas.	Registros de solicitudes Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	Colocar la cantidad de capacitación en LEPINA impartida el año 2012	25%	25%	25%	25%	Esta meta dependerá de las solicitudes de promoción de derechos en base a LEPINA recibidas de los municipios del Departamento.
Coordinación de Red de Atención Compartida								
11. Construir una base de datos de los municipios y las entidades que desarrollan programas de desarrollo local a favor de la Niñez y Adolescencia.	11.1. Directorio de entidades de atención a niñez y adolescencia actualizada	Directorio de datos de entidades.	Total de entidades al año 2012.	50%	50%			Esta meta incluye la actualización de la base de datos de entidades de atención a niñez y adolescencia y la construcción de la base de datos de entidades de programas de Desarrollo Local



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Chalatenango

Responsable: Fernando Salvador Mendez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7). Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; enal juvenil, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, (15) Implementar en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	11.2. Directorio de entidades que desarrollan programas de Desarrollo Local	Listado de entidades y tipo de programa que desarrolla	NUEVA	50%	50%			
12. Trabajar en 13 Municipios de la Delegación con las entidades públicas, privadas y mixtas que desarrollan programas de atención a favor de la niñez y adolescencia, incluyendo temática de trabajo infantil	12.1. Número de municipios en los que se trabaja NTRE el número de municipios seleccionados.	Base de datos de entidades Ayudas memorias de reuniones de coordinación. Listados de asistencia. Cronograma de actividades.	Nueva	13	13	13	13	
	12.2. Número de requerimientos judiciales y administrativos diligenciados ENTRE número de requerimientos recibidos.	Oficios recibidos Informes de gestión.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	A partir de los requerimientos judiciales recibidos, se diligenciará de acuerdo a las particularidades de cada uno.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Chalatenango

Responsable: Fernando Salvador Mendez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7).Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6)Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes victimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9)Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; enal juvenil, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, .(15) Implementar en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	12.3. Capacitaciones sobre trabajo infantil brindadas a actores locales ENTRE las programadas	-Plan de capacitación a actores locales. -Cronograma de trabajo para la realización de las capacitaciones. -Convocatorias -Lista de asistencias	Nueva			50%	50%	La temática de trabajo infantil incluida en esta meta, es compromiso institucional con la Secretaria Técnica de la Presidencia, durante el año 2013 la meta de cobertura a nivel nacional es de 20 municipios. Para el año 2014 deben haberse cubierto 46 municipios en total.
Coordinación de Restitución de Derechos								
13. Brindar en un 100% el seguimiento a las medidas dictadas por JENA y JP.	13.1. Número de seguimientos proporcionada a la medida dictada por JENA y ENTRE los solicitados.	Informes de seguimiento Informes psicosociales	1 caso	25%	25%	25%	25%	.
	13.2. Número de seguimientos proporcionada a la medida dictada por JP ENTRE los solicitados.	Informes de seguimiento Informes psicosociales	1 caso	25%	25%	25%	25%	
14. Supervisar con enfoque de derechos el cumplimiento del 100% de las medidas dictadas	14.1. Numero de casos a los que se les cambio la medida	Cronograma de visitas a los Centros y entidades.	Aprox. expedientes. 30	25%	25%	25%	25%	La programación trimestral será la división del total de expedientes distribuidos en los 4 trimestres del año. Coordinar con la Subdirección de Restitución de



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Chalatenango

Responsable: Fernando Salvador Mendez

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. (7). Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. (9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Articular la actuación de los miembros de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; enal juvenil, (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, .(15) Implementar en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
por los Jueces de Familia.	entre el total de propuestas de cambio de medidas realizadas	Informe de supervisión a la medida por caso.						Derechos para la creación de una posible de "Comisión Mixta" y realizar cambios de medidas.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Usulután

Responsable: Licda. Merari Eunice Carranza Jiménez

Objetivo Estratégico: Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Inscritas al CONNA que se encuentran en proceso de inscripción; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión, evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE USULUTAN

1. Controlar trimestralmente el Riesgo en las 5 coordinaciones a través de una Matriz de Riesgo de las metas POA, en cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno.	1.1. Cantidad de coordinaciones con matriz de riesgos elaborada entre el total coordinaciones	Matriz de riesgos de cada POA por coordinación.	1 matrices de riesgos en 2012	1				
	1.2. Evaluación de la matriz de riesgos realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riesgos.	16 informes de evaluación de la matriz de riesgos.	1	1	1	1	
	1.3. Auto evaluación del control interno realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riesgos	1 informe de auto evaluación del control interno.					1
2. Formular el Plan Operativo Anual 2014 de la Delegación incluyendo las coordinaciones.	2.1. Plan Operativo Anual elaborado por coordinaciones entre el total de coordinaciones	Documentos POA 2014	1			50%	50%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Usulután

Responsable: Licda. Merari Eunice Carranza Jiménez

Objetivo Estratégico: Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Inscritas al CONNA que se encuentran en el país al 2014, donde exista un comité local formado; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión, evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
3. Formular anteproyecto de presupuesto de la Delegación.	3.1. Plan Operativo Anual elaborado por coordinaciones entre el total de coordinaciones	Documentos de Presupuesto.	1			1		
4. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	4.1. Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes de información recibidas.-	Informe de Solicitudes de información procesadas.	0	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Coordinación de Promoción de Derechos								
5. Ejecutar el programa de Atención Inicial en el 100% de los CBI's en las zonas de responsabilidad de la Delegación de Usulután	5.1. Evaluación nutricional realizada ENTRE Instrumentos de	Evaluación Médica Nutricional. Evaluación del Desarrollo Conducta y Trato	2 evaluaciones realizadas en 2012		1		1	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Usulután

Responsable: Licda. Merari Eunice Carranza Jiménez

Objetivo Estratégico: Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Inscritas al CONNA que se encuentran en proceso de inscripción; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión, evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	5.2. Instrumentos de control realizados ENTRE Instrumentos de control programados.	Asistencias Recibos de Subvención Financiera. Consolidado mensual de peso y talla.		25%	25%	25%	25%	
	5.3. Escuelas de padres realizadas trimestralmente ENTRE Escuelas de padres programadas	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	Colocar la cantidad de escuelas de padres realizadas el 2012	5	5	5	5	Se debe realizar como mínimo una escuela de padres una vez al año para cada CBI
6. Realizar las acciones para las mejoras del desarrollo del 100% NN que no alcanzaron el adecuado nivel de desarrollo en	6.1. Numero de NN que alcanzaron su desarrollo Integral entre el	Informes de acciones. Notas de Gestiones.	537 NN en estado adecuado, 119 necesitan estimulación.	25%	25%	25%	25%	Esta meta se realizara de un plan de acción de acuerdo a los resultados del Sistema de Información para la Infancia de aquellos niños y niñas que no han obtenido un desarrollo adecuado (marzo y



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Usulután

Responsable: Licda. Merari Eunice Carranza Jiménez

Objetivo Estratégico: Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Inscritas al CONNA que se encuentran en el país; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión, evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
los 20 Centros de Atención Inicial, existentes en el Departamento de Usulután	total identificados con inadecuado nivel de desarrollo.							septiembre).
7. Mejorar la calidad de atención al 100% en de NN, según lo establecido en cada uno de los componentes del Modelo de Atención Inicial.	7.1. Capacitaciones realizadas para Educadoras ENTRE capacitaciones Programadas.	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	17 capacitaciones realizadas durante el año 2012.		1	2	1	Las capacitaciones pueden ser realizadas de acuerdo a capacidad instalada de la delegación.
	7.2. Capacitaciones realizadas para Juntas Directivas ENTRE Capacitaciones Programadas.	Listas de asistencia. Carta Didáctica. Informe de jornada.	2 reuniones con realizadas durante el año 2012.	5	5	5	5	Se debe realizar como minimo una capacitación una vez al año con cada JD.
	7.3. Reuniones ejecutadas con Juntas Directivas, Instituciones Públicas y	Informes de acciones.	20 coordinaciones realizadas en el año 2012.	5	5	5	5	Se debe realizar como minimo una reunión una vez al año con cada JD



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Usulután

Responsable: Licda. Merari Eunice Carranza Jiménez

Objetivo Estratégico: Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Inscritas al CONNA que se encuentran en proceso de inscripción; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión, evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	Privadas ENTRE coordinaciones Programadas.							
	7.4. Numero de monitoreos ejecutados a 20 CBI del Departamento de Usulután.	Informes de visita.	Nueva	20	20	20	20	
8. Implementar el Programa "Agentes Multiplicadores Voluntarios" al menos en 2 Grupos de Población Meta.	8.1. Número de Grupos de Población Meta de Municipios ENTRE el número de Grupos de Población Meta de municipios programados	Listado de Municipios a Trabajar en 2013. Listas de asistencia por programa por grupos de población meta.	cantidad de jóvenes formados durante el año 2012		30%	50%	20%	
9. Implementar el Programa "Colectivos de Participación con	9.1. Número de grupos de	Listado de municipios a Trabajar en	Nuevo		30%	50%	20%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Usulután

Responsable: Licda. Merari Eunice Carranza Jiménez

Objetivo Estratégico: Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Inscritas al CONNA que se encuentran en el país al 2014; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión, evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
niñez y adolescencia" al menos en 2 grupos de Población meta.	población meta de municipios en los que se implementa el programa ENTRE el número de grupos de población meta de municipios programados.	2013.Listas de asistencia por programa por grupos de población meta.						
Red de Atención Compartida								
10. Trabajar en los 7 Municipios del Departamento con las entidades públicas, privadas y mixtas que desarrollan programas de atención para la niñez y adolescencia, incluyendo temática de trabajo infantil	10.1. Número de municipios con los que se coordina ENTRE el número de municipios asignados al personal técnico.	Base de datos de entidades Ayudas memorias de reuniones de coordinación. Listados de asistencia. Cronograma de actividades.	Número de entidades con las que se coordino en el año 2012 por municipio.	7	7	7	7	En esta meta se realizaran las coordinaciones para el desarrollo de capacitaciones de LEPINA, acompañamientos técnicos en las diferentes iniciativas de los 7 municipios.
	10.2. Número de requerimientos	Oficios recibidos Informes de gestión.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	A partir de los requerimientos judiciales recibidos, se diligenciará de acuerdo a las particularidades de cada



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Usulután

Responsable: Licda. Merari Eunice Carranza Jiménez

Objetivo Estratégico: Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Inscritas al CONNA que se encuentran en el país al 2014; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión, evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	judiciales y administrativos diligenciados ENTRE número de requerimientos recibidos.							uno.
	10.3. Capacitaciones sobre trabajo infantil brindadas a actores locales ENTRE las programadas	-Plan de capacitación a actores locales. -Cronograma de trabajo para la realización de las capacitaciones. -Convocatorias -Lista de asistencias	Nueva			50%	50%	La temática de trabajo infantil incluida en esta meta, es compromiso institucional con la Secretaria Técnica de la Presidencia, durante el año 2013 la meta de cobertura a nivel nacional es de 20 municipios. Para el año 2014 deben haberse cubierto 46 municipios en total.
11. Mantener en un 100% el mapeo de entidades actualizado.	11.1. Número de visitas de actualización a programas registrados en el Mapeo ENTRE el total de programas registrados.	Mapeo de entidades año 2012. Cronograma de visita de monitoreo actualizado. Informe de actualización de entidades. Mapeo actualizado.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Usulután

Responsable: Licda. Merari Eunice Carranza Jiménez

Objetivo Estratégico: Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Inscritas al CONNA que se encuentran en el país; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	11.2. Número de jóvenes que recibieron el servicio de alimentación ENTRE población total.	Cuadro estadístico de alimentación	2012	25%	25%	25%	25%	
	11.3. Número de jóvenes a los que se les ha violentado física o legalmente ENTRE número de denuncias enviadas a la FGR y PDDH.	Oficios enviados a la FGR y PDDH	2012	25%	25%	25%	25%	
Coordinación de Restitución de Derechos								
12. Proporcionar en un 100% el seguimiento de las medidas dictadas por JENA y JP.	12.1. Número de seguimientos proporcionada a la medida dictada por JENA y JUNTA	Informe consolidado por tipo de medida. (Acogimiento de Emergencia, Familiar e Institucional). Informes	De casos atendidos durante el 2012?	25%	25%	25%	25%	Este indicador responde al tipo de medida Acogimiento de Emergencia, Familiar e Institucional.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Usulután

Responsable: Licda. Merari Eunice Carranza Jiménez

Objetivo Estratégico: Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Inscritas al CONNA que se encuentran en el país al 2014; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión, evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
13. Cumplir con el 100% las 4 acciones establecidas para el ISNA en el Programa Presidencial Territorios de Progreso, que converge en seis Municipios del departamento de Usulután.	ENTRE los total de seguimientos solicitados.	psicosociales						Con esta meta se busca potenciar el accionar del ISNA con el desarrollo de sus programas a favor de la niñez y adolescencia en la zona geográfica asignada. Las 4 acciones que le otorga el programas son: Atención Inicial, Formación de Agentes Multiplicadores Voluntarios, Red de atención Compartida y Difusión y promoción de derechos
	13.1. Seguimiento a los 8 CBI'S comprendidos en el Programa presidencial Territorios de Progreso.	Informes de seguimientos. Ayuda Memoria	8 CBI	8	8	8	8	
	13.2. Numero de Personas capacitadas en Derechos de Niñez y Adolescencia entre las personas programados para capacitar.	Listado de asistencia. Carta Didáctica	250	25%	25%	25%	25%	
	13.3. Numero de reuniones a las	Ayuda Memoria Listado de asistencia	4	25%	25%	25%	25%	Estos indicadores depende su cumplimiento de la STP



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Delegación Departamental de Usulután

Responsable: Licda. Merari Eunice Carranza Jiménez

Objetivo Estratégico: Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional. Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida; Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia; Inscritas al CONNA que se encuentran en el 100%; Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado; Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión, evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	que se asiste entre las convocadas por la Secretaría Técnica de la Presidencia							



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE DERECHOS

Responsable: Licenciada María de la Paz Yanes de García

Objetivo Estratégico : Impulsar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el personal de la institución Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el 100% del personal de la institución Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE DERECHOS

1. Controlar trimestralmente el Riesgo en los 3 departamentos de la Subdirección a través de una Matriz de Riesgo de las metas POA, en cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno.	1.1. Cantidad de departamentos con matriz de riesgos elaborada entre el total de departamentos.	Matriz de riesgos de cada POA por departamento.	4 matrices de riesgos en 2012	3				Se dará cumplimiento a los Artículos 23, 24 y 25 de las NTCIE del ISNA.
	1.2. Evaluación de la matriz de riesgos realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riegos.	16 informes de evaluación de la matriz de riesgos.	3	3	3	3	
	1.3. Auto evaluación del control interno realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riegos	16 informes de auto evaluación del control interno.				3	
2. Elaborar y presentar el Plan Operativo Anual 2014.	2.1. Plan Operativo Anual elaborado y aprobado.	Documento.	POA 2012.		1			



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE DERECHOS

Responsable: Licenciada María de la Paz Yanes de García

Objetivo Estratégico : Impulsar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el personal de la institución Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el 100% del personal de la institución

Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
3. Formular el Anteproyecto de presupuesto de la Subdirección y sus 3 departamentos para el año 2014.	3.1. Anteproyecto de presupuesto de la subdirección y sus departamentos.	Documento	1			50%	50%	
4. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	4.1. Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes de información recibidas	Informe de Solicitudes de información procesadas.	0	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: **Subdirección de Promoción Derechos/ Depto. de Atención Inicial y Preventiva**

Responsable: Licda. María de la Paz Yanes de Garcia / Lic. Luis Ernesto Machado.

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional.

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
Departamento de Atención Inicial y Preventiva								
5. Elevar las competencias técnicas en Atención Inicial a 45 personas entre promotores sociales y directoras de CDI.	5.1. Número de promotores/as, técnicos y Directoras fortalecidas entre el total de promotores/as y directoras a nivel nacional.	Programación anual. Plan de fortalecimiento Listas de asistencia, evaluación entrada y salida	24 promotores 14 directoras 7 técnicos de Delegaciones.	45	45	45	45	Son 45 personas en cada uno de los trimestres (son las mismas personas por mes y por trimestre). Se desarrollaran competencias en los componentes del Modelo de Atención Inicial. Enfocadas en temáticas específicas
6. Administrar los cuatro Convenios interinstitucionales y dos redes, responsabilidad del departamento de Atención Inicial.	6.1. Informes trimestrales de cumplimiento de compromisos de convenios	Informes	16 informes	1	1	1	1	Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en los convenios interinstitucionales.
	6.2. Informes trimestrales de las redes	Informes	4	1	1	1	1	Dar cumplimiento a los compromisos adqnto de los miuiridos en redes
7. Brindar líneas técnicas a las 7 delegaciones como mínimo 1 vez por trimestre, sobre el Modelo de Atención Inicial	7.1. Número de reuniones de coordinación con Delegados ejecutadas entre las programadas	Programación anual Agenda de Informe de Asistencia	10 reuniones	1	1	1	1	Las reuniones serán con el propósito de brindar líneas técnicas a fin de garantizar la implementación del modelo de Atención Inicial



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: **Subdirección de Promoción Derechos/ Depto. de Atención Inicial y Preventiva**

Responsable: Licda. María de la Paz Yanes de García / Lic. Luis Ernesto Machado.

Objetivo Estratégico: (3) Promover y Ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en todo el territorio nacional.

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Atención Inicial en el 100% de los centros del ISNA que atiende a niños y niñas en primera infancia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
8. Monitorear un 50% los Centros de Atención Inicial, para garantizar el cumplimiento del Modelo en cada una de las delegaciones.	8.1. Monitoreos realizados entre los programados	Cronograma de Monitoreo. Plan de monitoreo Lista de Chequeo	Nueva	25	25	25	25	Elaborar lista de chequeo que incluya los componentes del Modelo de Atención Inicial. Se hará un muestreo de Centros intencionado por delegación. Se realizaran 25 Monitoreos por trimestre Con el monitoreo se pretende garantizar el cumplimiento del Modelo en los CAI.
	8.2. Informe de resultados de los monitoreo realizados.	Lista de CAI visitados.	Nueva	1	1	1	1	Identificar las fortalezas y debilidades en la implementación del modelo y del apoyo técnico del promotor o promotora y tomar las acciones correspondientes.

BORRADOR



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección Para la Promoción de Derechos de la Niñez y la Adolescencia

Departamento de: Difusión y Participación

Responsable: Licda. María de la Paz Yanes de Garcia / Licda. Delmy Elizabeth Mejia Fabian

Objetivo Estratégico: 1. Difundir en todo el país la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, a fin de que la sociedad la conozca, se la apropie y se involucre en el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes 2. Promover en todo el territorio nacional el conocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en el ámbito político, económico y social, a fin de lograr compromiso con este sector de la población. 3. Promover y ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional. 4. Contribuir a la formación y fortalecimiento de la participación de la niñez y la adolescencia, a través de la generación de espacios y mecanismos específicos, que hagan posible su intervención en asuntos que les atañen.

Meta Estratégica: 1. Difundir en al menos el 25% de los Municipios del país al 2014, la Política Nacional de Protección Integral de Niñez 2. Difundir y Promover en al menos el 50% de los Municipios del país al 2014, el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niño y adolescentes. 3. Promover al 2014, la Implementación de al menos un programa preventivo por lo menos en 25 sedes institucionales para ser ejecutado por las instituciones de la RAC. 4. Promover al 2014 espacios de participación de la niñez y adolescencia en el 10% de Municipios del país

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Departamento de Difusión y Participación

9. Brindar líneas técnicas a las 7 Delegaciones como mínimo 1 vez por mes, sobre los Programas "Agentes Multiplicadores Voluntarios" y "Colectivos de Participación con Adolescentes" y "Programa Preventivo"	9.1. Número de reuniones de coordinación con las 7 Delegados ejecutadas entre las programadas	Programación anual Agenda Informe de actividad Asistencia.	Nueva	7	7	7	7	
	9.2. Seguimiento realizados por Delegación entre los Monitoreos programados	Lista de chequeo Lista de asistencia Informe General	Nueva	7	7	7	7	Seguimiento y la evaluación, iniciará en el mes de Marzo de 2013, simultáneamente con la implementación de los Programas.
	9.3. Evaluaciones realizadas por Delegación entre el total de evaluaciones programadas	Lista de chequeo Entrevista Instrumento de Evaluación. Lista de asistencia Resultados de la evaluación	Nueva	3	3	3	3	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección Para la Promoción de Derechos de la Niñez y la Adolescencia

Departamento de: Difusión y Participación

Responsable: Licda. María de la Paz Yanes de Garcia / Licda. Delmy Elizabeth Mejia Fabian

Objetivo Estratégico: 1. Difundir en todo el país la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, a fin de que la sociedad la conozca, se la apropie y se involucre en el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes 2. Promover en todo el territorio nacional el conocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en el ámbito político, económico y social, a fin de lograr compromiso con este sector de la población. 3. Promover y ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional. 4. Contribuir a la formación y fortalecimiento de la participación de la niñez y la adolescencia, a través de la generación de espacios y mecanismos específicos, que hagan posible su intervención en asuntos que les atañen.

Meta Estratégica: 1. Difundir en al menos el 25% de los Municipios del país al 2014, la Política Nacional de Protección Integral de Niñez 2. Difundir y Promover en al menos el 50% de los Municipios del país al 2014, el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niño y adolescentes. 3. Promover al 2014, la Implementación de al menos un programa preventivo por lo menos en 25 sedes institucionales para ser ejecutado por las instituciones de la RAC. 4. Promover al 2014 espacios de participación de la niñez y adolescencia en el 10% de Municipios del país

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
10. Capacitar en los Programas de Promoción de Derechos a las entidades de la Red de Atención Compartida que lo soliciten a demanda.	10.1. Solicitudes atendidas entre las solicitudes recibidas	Listas de asistencia Informes	Nueva	25%	25%	25%	25%	
11. Brindar seguimiento y asistencia técnica a la Delegación de Occidente en el proceso de implementación del Programa "Preventivo" como Plan Piloto en el Centro de programa "Ciudad de los niños"	11.1. Seguimientos realizados entre el número de seguimientos programados	Lista de Asistencia Informes	Nueva	3	3	3	3	El plan piloto tendrá una duración de seis meses y será evaluado.
	11.2. Informes de resultados de las evaluaciones de las asistencias técnicas brindadas	Lista de chequeo Entrevista Instrumento de Evaluación. Lista de asistencia Resultados de la evaluación	Nueva	1	1	1	1	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección Para la Promoción de Derechos de la Niñez y la Adolescencia

Departamento de: Difusión y Participación

Responsable: Licda. María de la Paz Yanes de Garcia / Licda. Delmy Elizabeth Mejia Fabian

Objetivo Estratégico: 1. Difundir en todo el país la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, a fin de que la sociedad la conozca, se la apropie y se involucre en el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes 2. Promover en todo el territorio nacional el conocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en el ámbito político, económico y social, a fin de lograr compromiso con este sector de la población. 3. Promover y ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional. 4. Contribuir a la formación y fortalecimiento de la participación de la niñez y la adolescencia, a través de la generación de espacios y mecanismos específicos, que hagan posible su intervención en asuntos que les atañen.

Meta Estratégica: 1. Difundir en al menos el 25% de los Municipios del país al 2014, la Política Nacional de Protección Integral de Niñez 2. Difundir y Promover en al menos el 50% de los Municipios del país al 2014, el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niño y adolescentes. 3. Promover al 2014, la Implementación de al menos un programa preventivo por lo menos en 25 sedes institucionales para ser ejecutado por las instituciones de la RAC. 4. Promover al 2014 espacios de participación de la niñez y adolescencia en el 10% de Municipios del país

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
12. Fortalecer al personal del ISNA en el componente de Arte y Cultura para difundir y promover Derechos de Niñez y Adolescencia.	12.1. Informe del proceso de implementación del componente.	Informe General Carta didácticas Lista de asistencia	Nueva	2	3	3		Para difundir y promover los derechos, se realizará la implementación del componente de arte y cultura
	12.2. Evaluaciones realizadas con población atendida	Informe General de actividades Lista de asistencia.	Nueva		1		1	
13. Atender al menos el 50% de las solicitudes a demanda del componente de arte y cultura solicitado a la Subdirección.	13.1. Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas.	Informe de actividades Registro de solicitudes a demanda	Cantidad de solicitudes año 2012	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección Para la Promoción de Derechos de la Niñez y la Adolescencia

Departamento de: Difusión y Participación

Responsable: Licda. María de la Paz Yanes de Garcia / Licda. Delmy Elizabeth Mejia Fabian

Objetivo Estratégico: 1. Difundir en todo el país la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, a fin de que la sociedad la conozca, se la apropie y se involucre en el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes 2. Promover en todo el territorio nacional el conocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en el ámbito político, económico y social, a fin de lograr compromiso con este sector de la población. 3. Promover y ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional. 4. Contribuir a la formación y fortalecimiento de la participación de la niñez y la adolescencia, a través de la generación de espacios y mecanismos específicos, que hagan posible su intervención en asuntos que les atañen.

Meta Estratégica: 1. Difundir en al menos el 25% de los Municipios del país al 2014, la Política Nacional de Protección Integral de Niñez 2. Difundir y Promover en al menos el 50% de los Municipios del país al 2014, el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niño y adolescentes. 3. Promover al 2014, la Implementación de al menos un programa preventivo por lo menos en 25 sedes institucionales para ser ejecutado por las instituciones de la RAC. 4. Promover al 2014 espacios de participación de la niñez y adolescencia en el 10% de Municipios del país

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
14. Dar Seguimiento al Convenio interinstitucional ISNA-SEC.(Secretaría de Cultura)	14.1 Número de reuniones de Coordinación con la SEC entre el número de reuniones programadas.	Lista de asistencia Informe General	Nueva	2	3	3	3	
	14.2 Número de reuniones de socialización del convenio con personal ISNA entre el número de reuniones programadas.	Lista de asistencia Informe General.	Nueva	100%				
	14.3 Informe de avances trimestrales del convenio.	Informe General de Actividades Matriz de avance del convenio.	Convenio ISNA-SEC	1	1	1	1	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección Para la Promoción de Derechos de la Niñez y la Adolescencia

Departamento de: Difusión y Participación

Responsable: Licda. María de la Paz Yanes de Garcia / Licda. Delmy Elizabeth Mejia Fabian

Objetivo Estratégico: 1. Difundir en todo el país la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, a fin de que la sociedad la conozca, se la apropie y se involucre en el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes 2. Promover en todo el territorio nacional el conocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en el ámbito político, económico y social, a fin de lograr compromiso con este sector de la población. 3. Promover y ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional. 4. Contribuir a la formación y fortalecimiento de la participación de la niñez y la adolescencia, a través de la generación de espacios y mecanismos específicos, que hagan posible su intervención en asuntos que les atañen.

Meta Estratégica: 1. Difundir en al menos el 25% de los Municipios del país al 2014, la Política Nacional de Protección Integral de Niñez 2. Difundir y Promover en al menos el 50% de los Municipios del país al 2014, el conocimiento de los derechos y deberes de las niñas, niño y adolescentes. 3. Promover al 2014, la Implementación de al menos un programa preventivo por lo menos en 25 sedes institucionales para ser ejecutado por las instituciones de la RAC. 4. Promover al 2014 espacios de participación de la niñez y adolescencia en el 10% de Municipios del país

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
15. Diseño de estrategia para la difusión de la PNPNA en coordinación con las diferentes instancias organizativas del ISNA, de acuerdo a las directrices del CONNA	15.1. Documento de estrategia para la difusión de la PNPNA. 15.2. Reuniones de coordinación con el CONNA, para establecimiento de directrices	Documentos sobre la PNPNA Lista de asistencia de Documento de directrices	Nueva				1	El cumplimiento de esta meta dependerá de la aprobación de la PNPNA y de las directrices emanadas por el CONNA.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Promoción de Derechos / Escuela de Formación de Operadores

Responsable: Licda. María de la Paz Yanes, Subdirectora de Promoción de Derechos, Licda. Raquel Valenzuela de Brito.

Objetivo Estratégico 5: Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación con enfoque de derechos, género e inclusión; como eje transversal a los operadores del sistema de protección integral.

Meta Estratégica 7: Crear, al 2012, una escuela de capacitación responsable del diseño y ejecución de programas con temática de niñez, adolescencia y desarrollo de competencias para los operadores del sistema de protección.

Meta Estratégica 8: Crear e implementar al 2011, un programa especializado para la formación, acreditación y seguimiento a las familias que serán responsables del acogimiento familiar en el marco de la aplicación de las medidas judiciales de protección

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Escuela de Formación de Operadores

16. Formar en 4 Delegaciones equipos de operadores internos para que desarrollen el currículo de niñez y adolescencia y el Programa de Acogimiento Familiar	16.1. Número de operadores internos formados por delegación. Entre el total de operadores internos seleccionados por Delegación.	Plan de formación Plan de monitoreo y evaluación de implementación del Currículo. Currículo Especializado en Justicia Restaurativa validado y aprobado Informes de sistematización Listas de asistencia	Nueva	100%				Se seleccionaran operadores internos de cada Delegación a quienes se les formará como formadores para desarrollar el currículo de Derechos de Niñez y Adolescencia El desarrollo del Programa de Acogimiento Familiar será implementado a través de la formación de un equipo de facilitadores de especialistas de la Subdirección de Restitución de Derechos en cada delegación.
	16.2. Informes de resultados del monitoreo y evaluación a los procesos de implementación del currículo básico, a través de diferentes modalidades.	Programación de los Monitoreos Actas de reunión	Nuevo		1	1	1	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Promoción de Derechos / Escuela de Formación de Operadores

Responsable: Licda. María de la Paz Yanes, Subdirectora de Promoción de Derechos, Licda. Raquel Valenzuela de Brito.

Objetivo Estratégico 5: Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación con enfoque de derechos, género e inclusión; como eje transversal a los operadores del sistema de protección integral.

Meta Estratégica 7: Crear, al 2012, una escuela de capacitación responsable del diseño y ejecución de programas con temática de niñez, adolescencia y desarrollo de competencias para los operadores del sistema de protección.

Meta Estratégica 8: Crear e implementar al 2011, un programa especializado para la formación, acreditación y seguimiento a las familias que serán responsables del acogimiento familiar en el marco de la aplicación de las medidas judiciales de protección

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
17. Formar por lo menos 210 personas como operadores/as del Sistema Nacional de Protección a nivel básico y a nivel nacional	17.1. Cantidad de operadores internos formados entre el total de programados.	Lista de operadores internos	40 han sido formados como Operadores internos		20	20	20	Se formaran a nivel nacional Operadores del Sistema Nacional de Protección con el apoyo de los equipos que se formen en las delegaciones correspondientes.
	17.2. Cantidad de operadores externos formados entre el total de programados	Lista operadores externos.	195 han sido formados como Operadores externos		50	50	50	
18. Diseñar un Currículo Especializado para formar operadores en Justicia Restaurativa.	18.1. Currículo especializado finalizado	Plan de trabajo para el diseño del Currículo Especializado en Justicia Restaurativa Currículo Especializado en Justicia Restaurativa validado y aprobado	Nueva	50%	50%			Los operadores del sistema que hayan aprobado el currículo básico de niñez y adolescencia, serán los que podrán optar a esta especialización
19. Finalizar la elaboración del programa de formación a aspirantes a medida de acogimiento familiar, en coordinación con la	19.1. Programa finalizado	Programa validado y aprobado Convocatoria Lista de asistencia	Nueva	50%				Es un Programa de carácter formativo que tiene la finalidad de formar a las personas que optan para la aplicación de la medida judicial de "Acogimiento familiar" en modalidad de familia sustituta y para aquellas personas que por motivos de procesos



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Promoción de Derechos / Escuela de Formación de Operadores

Responsable: Licda. María de la Paz Yanes, Subdirectora de Promoción de Derechos, Licda. Raquel Valenzuela de Brito.

Objetivo Estratégico 5: Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación con enfoque de derechos, género e inclusión; como eje transversal a los operadores del sistema de protección integral.

Meta Estratégica 7: Crear, al 2012, una escuela de capacitación responsable del diseño y ejecución de programas con temática de niñez, adolescencia y desarrollo de competencias para los operadores del sistema de protección.

Meta Estratégica 8: Crear e implementar al 2011, un programa especializado para la formación, acreditación y seguimiento a las familias que serán responsables del acogimiento familiar en el marco de la aplicación de las medidas judiciales de protección

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
Subdirección de Restitución de Derechos y Delegaciones de occidente, oriente y central								judiciales de protección sean declaradas aptas para la modalidad de colocación familiar. (LEPINA en su Artículo 124).
20. Constituir por lo menos 2 Convenios interinstitucionales de apoyo a las actividades de formación de operadores	20.1. Convenios firmados entre los gestionados	Listado de instancias con las que se ha firmado convenios Convenios firmado	Nueva		1		1	La Escuela de Formación de Operadores gestionará Convenios interinstitucionales con Universidades nacionales y organismos internacionales para dar cumplimiento a los procesos de formación de los operadores del Sistema en enfoque de derechos de niñez y adolescencia en coordinación con la UDI.
21. Formar a 60 operadores del ISNA en temática sobre trabajo infantil.	21.1. Plan de capacitación anual sobre trabajo infantil	Documento	Nueva	1				Esta meta ha sido incorporada como una respuesta al compromiso institucional con la Secretaría Técnica de la Presidencia, para la Erradicación del Trabajo Infantil.
	21.2. Currícula con temas de trabajo infantil.	Documento	Nueva	1				



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Promoción de Derechos / Escuela de Formación de Operadores

Responsable: Licda. María de la Paz Yanes, Subdirectora de Promoción de Derechos, Licda. Raquel Valenzuela de Brito.

Objetivo Estratégico 5: Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación con enfoque de derechos, género e inclusión; como eje transversal a los operadores del sistema de protección integral.

Meta Estratégica 7: Crear, al 2012, una escuela de capacitación responsable del diseño y ejecución de programas con temática de niñez, adolescencia y desarrollo de competencias para los operadores del sistema de protección.

Meta Estratégica 8: Crear e implementar al 2011, un programa especializado para la formación, acreditación y seguimiento a las familias que serán responsables del acogimiento familiar en el marco de la aplicación de las medidas judiciales de protección

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	21.3. Cantidad de operadores internos formados entre los programados	Listado operadores formados.	Nueva		20	20	20	Los operadores/as formadas deben pertenecer principalmente a la coordinaciones de la RAC y Promoción de Derechos de las Delegaciones
22. Formar en Igualdad y Equidad de Género al 40% (560) del personal de empleadas y empleados de la institución en cumplimiento a la Política Institucional de género.	22.1. Número de empleadas y empleados formadas en Igualdad y Equidad de Género Entre el total de empleadas y empleados de la institución.	Documento de Política Institucional de Género e Igualdad validada y aprobada Plan de formación. Calendarización de los talleres Lista de asistencia Informes de seguimiento	Nueva	60	166	167	167	A fin de poder implementar la política de género, se hace necesaria la creación de una unidad especializada cuyo objetivo será la implementación de la Política Institucional de Género e Igualdad a nivel institucional se llevara a cabo en coordinación con el departamento de Recursos Humanos, tiene la finalidad de instalar en todas las instancias organizativas del ISNA, una visión práctica de las relaciones de poder entre las mujeres y hombres que les lleve a relacionarse desde una visión de equidad, igualdad y respeto a los derechos de las mujeres y los hombres como personas y seres humanos, con claras diferencias en las relaciones de poder que podrán superarse a partir de compromisos personales y normativas reguladoras de la convivencia, puestos de trabajo, entre otros. Así mismo la creación de un proceso para la recepción y atención de denuncias.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Promoción de Derechos / Escuela de Formación de Operadores

Responsable: Licda. María de la Paz Yanes, Subdirectora de Promoción de Derechos, Licda. Raquel Valenzuela de Brito.

Objetivo Estratégico 5: Promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación con enfoque de derechos, género e inclusión; como eje transversal a los operadores del sistema de protección integral.

Meta Estratégica 7: Crear, al 2012, una escuela de capacitación responsable del diseño y ejecución de programas con temática de niñez, adolescencia y desarrollo de competencias para los operadores del sistema de protección.

Meta Estratégica 8: Crear e implementar al 2011, un programa especializado para la formación, acreditación y seguimiento a las familias que serán responsables del acogimiento familiar en el marco de la aplicación de las medidas judiciales de protección

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
23. Presentar a Dirección ejecutiva la propuesta para la creación de la Unidad de Género	23.1. Propuesta de creación de Unidad de Género	Documento de Política Institucional de Género e Igualdad validada y aprobada Unidad de género creada	Nueva		100%			Esta meta tiene la finalidad de generar un proceso de ajuste institucional a nivel de la creación de una instancia contralora, para el cumplimiento de los Derechos de las Mujeres y la equidade de los géneros.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Responsable: Lic. Carlos Tito Lopez, Subdirector

Objetivo Estratégico: Coordinar y supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida

Meta Estratégica: Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

SUBDIRECCION PARA LA COORDINACIÓN DE LA RED DE ATENCION COMPARTIDA

24. Controlar trimestral el Riesgo a través de 1 Matriz de Riesgo, en cumplimiento a las normas técnicas de control interno	24.1. Documento de Matriz de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatorias a las reuniones para elaboración de matriz de riesgo. - Acta de reuniones. - Listado de asistencia - Matriz de Riesgo elaborada. 	Nueva	1				
	24.2. Documento de Seguimiento trimestral a la gestión de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> -Convocatorias a las reuniones de evaluación de gestión de riesgo. - Acta de reuniones - Listados de asistencia. - Documento de seguimiento elaborado. 	Nueva	1	1	1	1	
	24.3. Documento de resultados de la auto evaluación de control de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reuniones. - Listados de asistencia. - Informe de la evaluación. 	Nueva					1



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Responsable: Lic. Carlos Tito Lopez, Subdirector

Objetivo Estratégico: Coordinar y supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida

Meta Estratégica: Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
25. Elaborar y presentar el Plan Operativo Anual 2014.	25.1. Plan Operativo Anual elaborado y aprobado.	Documento.	POA 2012.		1			
26. Formular el Anteproyecto de presupuesto de la Subdirección para el año 2014	26.1. Porcentaje de Avance en la construcción del anteproyecto entre plan de construcción del anteproyecto	Documentos	1 presupuesto elaborado			100%		
27. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	27.1. Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes de información recibidas	Informe de Solicitudes de información procesadas.	0	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Departamento de Coordinación-RAC

Responsable: Lic. Carlos Tito López/ Lic. Rina de Aparicio.

Objetivo Estratégico: Coordinar y supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida

Meta Estratégica: Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Departamento de Coordinación

28. Brindar asistencia técnica a las 7 Delegaciones del ISNA de forma mensual, para la Coordinación de la RAC.	4.1. Número de reuniones realizadas ENTRE el número de reuniones programadas.	-Listados de asistencia. -Ayudas memorias. - Programaciones de trabajo. -Cronogramas de actividades. - Apertura de expedientes de las Delegaciones. - Informes mensuales. -Plan de Trabajo.	Nueva	3	3	3	3	En esta meta se realizaran las coordinaciones para capacitar a los profesionales responsables de la Coordinación de las Delegaciones Regionales, Departamentales y del Departamento de Coordinación, en temas específicos para desarrollar con calidad el rol de facilitadores y coordinadores de la RAC. Las capacitaciones se realizarán en coordinación con la EFO y con otras instituciones. Acompañamiento a técnicos en las diferentes iniciativas de los municipios.- -Monitoreo y seguimiento del cumplimiento de las metas POA.
29. Construir base de datos nacional de los programas de atención a la familia, niñez y adolescencia tanto públicos como privados.	29.1. Base de datos de entidades de atención a niñez y adolescencia actualizada	Base de datos de entidades.	Total de entidades al año 2012.	25%	25%	25%	25%	Esta meta incluye la actualización de la base de datos de entidades de atención a niñez y adolescencia y la construcción de la base de datos de entidades de programas de asistencia social.
	29.2. Base de datos de entidades y programas sociales realizada	Base de datos de entidades y programas.	Nueva	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Departamento de Coordinación-RAC

Responsable: Lic. Carlos Tito López/ Lic. Rina de Aparicio.

Objetivo Estratégico: Coordinar y supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida

Meta Estratégica: Articular la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida en el 25% de municipios del país al 2014, donde exista un comité local formado.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
30. Levantamiento y actualización de lineamientos técnicos, procesos de trabajo del Departamento de Coordinación y las Delegaciones del ISNA.	6.1. Procesos levantado y actualizados	-Listados de asistencia. - Convocatorias - Documento finalizado y actualizado. - Actas.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	El proceso de las delegaciones será actualizado una vez se cuente con el Reglamento Especial de la RAC y con base al nuevo proceso de trabajo del Departamento de Coordinación.
31. Generar 4 informes consolidados de las acciones realizadas en las delegaciones en materia de Coordinación de forma trimestral	7.1. Informes elaborados ENTRE los programados.	-Informes -Ayudas memorias. - listados de asistencia. -convocatorias	NUEVA	1	1	1	1	El informe se elaborará tomando como base los insumos proporcionados por las 7 Delegaciones del ISNA.
32. Construcción de un protocolo de actuación institucional en respuesta a las emergencias.	32.1. Protocolo construido	Avances del protocolo Listados de asistencia	NUEVA	50%	50%			
33. Coordinar a las 7 Delegaciones de ISNA para que desarrollen capacitaciones en temáticas de trabajo infantil con actores locales en 20 municipios a nivel nacional.	33.1. Número de municipios con actores locales capacitados en Trabajo Infantil entre el número de municipios programados a ser capacitados.	Documento con asignación de municipios a capacitar por Delegación. -Informe de Seguimiento de avances en capacitaciones por Delegación.	Nueva			10	10	Los 20 municipios identificados, donde exista mayor índice de trabajo infantil. Esta meta ha sido incluida como una respuesta al compromiso institucional en la Erradicación del Trabajo Infantil. Para el año 2014 46 deben ser los municipios con actores locales capacitados en temática de Trabajo Infantil.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Departamento de Supervisión/Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Responsable: Lic. Carlos Tito Lopez, Subdirector / Lic. Manuel Antonio Sánchez Estrada, Jefe de Departamento

Objetivo Estratégico 7: Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida.

Meta Estratégica 12: Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas inscritas al CONNA que se encuentran activas.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Departamento de Supervisión

34. Concluir el proceso de adecuación del 100% de entidades inscritas al ISNA, con base a las disposiciones de la LEPINA para determinar su continuidad.	34.1. Número de entidades inscritas al ISNA, entre en número de entidades adecuadas.	Número de dictámenes emitidos	5 entidades (en proceso) adecuadas a la LEPINA. 10 entidades (en proceso) canceladas.	50%	50%			Se han establecido coordinaciones con el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA), para evitar duplicidad de esfuerzos en el procedimiento de adecuación establecido en Art. 253 LEPINA.
35. Consolidar el Informe Anual 2012 sobre la ejecución de los programas de los miembros de la Red de Atención Compartida, para su remisión al CONNA.	35.1. Documento finalizado y entregado al CONNA	Avances: Recopilación de Informes. Proyecto. Versión final.	Informe Anual 2011.	50%	50%			En cumplimiento a los Arts. 176 LEPINA, 48 y 78 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Red de Atención Compartida.
36. Elaborar el Protocolo de Supervisión con base a las disposiciones de la LEPINA y el Reglamento de Organización y Funcionamiento de Red de Atención Compartida.	36.1. Documento finalizado.	Listas de asistencia. Avances: Borrador. Proyecto. Versión final. Documento aprobado.	NUEVA	1	1	1	1	Este protocolo será elaborado atendiendo a lo prescrito en el Art. 64 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Red de Atención Compartida, el cual plantea para su formulación la existencia de un Reglamento Especial de Coordinación y Supervisión de las Entidades de Atención, esto no es óbice para construir un protocolo con base a aplicación directa de las disposiciones de la LEPINA.
37. Formulación de estándares e indicadores que permitan verificar la situación de los derechos de los NNA atendidos en los 1,135 (SIPI) programas de las entidades que conforman la Red de Atención Compartida	37.1. Documento finalizado.	Listas de asistencia. Avances: Borrador. Proyecto. Versión final. Documento aprobado.	NUEVA		100%			En este esfuerzo, se pretende incorporar a las diversas instituciones públicas que tienen competencia en materia de supervisión para la atención de NNA (MINED, MINSAL, MMA, entre otros), así como algunas entidades de atención de la Red de Atención Compartida, para conocer sus propios estándares e indicadores de atención y formular de forma conjunta el



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Departamento de Supervisión/Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Responsable: Lic. Carlos Tito Lopez, Subdirector / Lic. Manuel Antonio Sánchez Estrada, Jefe de Departamento

Objetivo Estratégico 7: Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida.

Meta Estratégica 12: Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas Inscritas al CONNA que se encuentran activas.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
								documento propuesto.
38. Identificar, evaluar y sistematizar, trimestralmente, con las 3 Delegaciones Regionales del ISNA, las buenas prácticas, en materia de atención de NNA y supervisión de la RAC, para el establecimiento de lineamientos técnicos y la actualización del proceso de supervisión.	38.1. Documento finalizado.	Reunión trimestral de trabajo. Lista de asistencia. Informe de Sistematización Trimestral.	NUEVA	1	1	1	1	Esta meta es parte de la mejora continua de proceso de supervisión, mediante un proceso participativo con las 3 Delegaciones Regionales que ejecutan la función de supervisión.
39. Dar asistencia técnica y apoyar a las 3 Delegaciones Regionales del ISNA, en las acciones de supervisión encaminadas a la mejora de la atención de los NNA, para la superación de observaciones y adecuación de los programas de las entidades de atención a la normativa vigente.	39.1. Numero de asistencias solicitadas entre el número de asistencias proporcionadas.	1) Listas de asistencia. 2) Informes de trabajo.	NUEVA	1	1	1	1	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Departamento de Supervisión/Subdirección para la Coordinación y Supervisión de la Red de Atención Compartida.

Responsable: Lic. Carlos Tito Lopez, Subdirector / Lic. Manuel Antonio Sánchez Estrada, Jefe de Departamento

Objetivo Estratégico 7: Coordinar y Supervisar la actuación de los miembros de la Red de Atención Compartida.

Meta Estratégica 12: Realizar una supervisión trimestral al 100% de los programas de las entidades públicas, privadas y mixtas inscritas al CONNA que se encuentran activas.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
40. Elaborar el Plan Anual de Subvenciones 2014.	40.1. Número de entidades subvencionadas entre el número de entidades inscritas y funcionando.	1) Documento del Plan Anual de Subvenciones 2014. 2) Acuerdo de aprobación emitido por la Junta Directiva del ISNA.	4 de entidades subvencionadas. 96 NNA con subvención.				100%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Investigación y Estadísticas.

Responsable: Raúl Moreno

Objetivo Estratégico (N° 10): Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas al cumplimiento de Derechos.

Meta Estratégica (N° 16): Tener instalado al 2014 el Centro Nacional de Investigación e Información de Niñez y Adolescencia (CNIN)

(N° 17): Realizar y promover por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

SUBDIRECCION DE INVESTIGACION Y ESTADISTICAS.

1. Controlar trimestral el Riesgo a través de 1 Matriz de Riesgo, en cumplimiento a las normas técnicas de control interno	1.1. Documento de Matriz de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatorias a las reuniones para elaboración de matriz de riesgo. - Acta de reuniones. - Listado de asistencia - Matriz de Riesgo elaborada. 	Nueva	1				
	1.2. Documento de Seguimiento trimestral a la gestión de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> -Convocatorias a las reuniones de evaluación de gestión de riesgo. - Acta de reuniones - Listados de asistencia. - Documento de seguimiento elaborado. 	Nueva	1	1	1	1	
	1.3. Documento de resultados de la auto evaluación de control de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reuniones. - Listados de asistencia. - Informe de la 	Nueva					1



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Investigación y Estadísticas.

Responsable: Raúl Moreno

Objetivo Estratégico (N° 10): Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas al cumplimiento de Derechos.

Meta Estratégica (N° 16): Tener instalado al 2014 el Centro Nacional de Investigación e Información de Niñez y Adolescencia (CNIN)

(N° 17): Realizar y promover por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
		evaluación.						
2. Elaborar y presentar el Plan Operativo Anual 2014.	2.1. Plan Operativo Anual elaborado y aprobado.	Documento.	POA 2012.		1			
3. Formular el Anteproyecto de presupuesto de la Subdirección para el año 2014	3.1. Porcentaje de Avance en la construcción del anteproyecto entre plan de construcción del anteproyecto	Documentos	1 presupuesto elaborado			100%		
4. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	4.1. Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes de información recibidas	Informe de Solicitudes de información procesadas.	0	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Investigación y Estadísticas, Departamento de Investigación.

Responsable: Raúl Moreno / Vilma Lucrecia Mejía

Objetivo Estratégico (N° 10): Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas al cumplimiento de Derechos.

Meta Estratégica (N° 16): Tener instalado al 2014 el Centro Nacional de Investigación e Información de Niñez y Adolescencia (CNIN)

(N° 17): Realizar y promover por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Departamento de Investigación

5. Elaboración de 19 productos de información estadística y análisis investigativo sobre niñez, adolescencia y familia.	5.1 Boletín estadístico elaborado	Archivo digital del Boletín estadístico	Boletín Estadístico trimestral 2012	1	1	1	1	Comprende un análisis del comportamiento de los indicadores de los cuatro Subsistemas de Atención (Restitución de Derechos, Inserción Social, Atención Inicial y Entidades); y está elaborado sobre la base de información estadística administrada por el Sistema de Información para la Infancia.
	5.2 Prontuario estadístico elaborado	Archivo digital del prontuario	Prontuario estadístico 2012	2	2	2	2	Es un instrumento que brinda información oportuna mensualmente, donde se dibuja sucintamente las estadísticas de la niñez y la adolescencia atendida por el ISNA, así como las principales variables socio – demográfica que afectan la capacidad adquisitiva de las familias.
	5.3 Cuaderno Monográfico elaborado	Documento digital del cuaderno	Cuadernos Monográficos 2012		1		1	El cuaderno alude al análisis de una problemática de la niñez y la adolescencia, partiendo de hechos concretos de la vida real, fenómenos sociales estructurales, información estadística y documentada, entre otros.
	5.4 Investigación estructural elaborada	Archivo digital de la investigación	Investigación estructural 2012				1	Las investigaciones tienen como objetivo dilucidar las relaciones causales de ciertos fenómenos atinentes a la problemática que vive la niñez, la adolescencia y la familia.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Investigación y Estadísticas, Departamento de Investigación.

Responsable: Raúl Moreno / Vilma Lucrecia Mejía

Objetivo Estratégico (N° 10): Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas al cumplimiento de Derechos.

Meta Estratégica (N° 16): Tener instalado al 2014 el Centro Nacional de Investigación e Información de Niñez y Adolescencia (CNIN)

(N° 17): Realizar y promover por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	5.5 Observatorio Coyuntural (Boletín) elaborado	Documento digital del Observatorio Coyuntural (Boletín)	Observatorio Coyuntural 2012	1	1	1	1	El Observatorio Coyuntural busca contribuir a la discusión sobre temáticas relevantes relacionadas con la niñez y la adolescencia en el país, partiendo de un monitoreo y análisis de la realidad, y tomando en cuenta los hechos y las situaciones que afectan directa o indirectamente a las niñas, los niños y adolescentes.
6. Elaboración de un Informe Anual del Observatorio sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia	6.1 Avance del informe realizado.	Archivo digital del avance del informe anual.	IDNA 2012		1			El informe analizará el grado de cumplimiento de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en El Salvador a partir del resultado del Índice de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (IDNA). El informe comprenderá como ejes transversales un enfoque multidisciplinario, el enfoque de Derechos y Género. Este se realizará
	6.2 Informe elaborado	Informe anual.	IDNA 2012				1	
7. Actualización en un 100% del Sistema Nacional de Indicadores sobre Niñez y Adolescencia	7.1 Información estadística del SINIEA actualizada.	Cartas digitales sobre solicitudes de información estadística. Sitio virtual intranet o link del SINIEA actualizada Archivos digitales que comprenden la información	Sistema Nacional de Indicadores de la Niñez y la Adolescencia construido 2011-2012	25%	25%	25%	25%	La proyección del SINIEA es convertirse en el referente nacional de información estadística sobre niñez y adolescencia.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Investigación y Estadísticas, Departamento de Investigación.

Responsable: Raúl Moreno / Vilma Lucrecia Mejía

Objetivo Estratégico (N° 10): Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas al cumplimiento de Derechos.

Meta Estratégica (N° 16): Tener instalado al 2014 el Centro Nacional de Investigación e Información de Niñez y Adolescencia (CNIN)

(N° 17): Realizar y promover por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
		estadística						
8. Realización del tercer Certamen Nacional de Investigación sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia.	8.1 Diseño del Tercer Certamen realizado	Documento con las bases del certamen Afiche de promoción de Certamen		15%				El documento final de las Bases del Certamen debe ser aprobado por la Junta Directiva del ISNA en sesión ordinaria. El afiche promocional es diseñado por la Unidad de Comunicaciones.
	8.2 Promoción del Certamen realizada	Matriz de inscripción al Certamen de estudiantes Matriz de inscripción de Centros Educativos Registros digitales de participación en medios de comunicación Informe digital de la promoción del Certamen	Segundo Certamen Nacional de Investigación 2012		25%			La fase de Promoción del Certamen será llevada a cabo con instancias internas y/o externas al Departamento de Investigación (Delegaciones ISNA, ONG's, Instituciones públicas, entre otras).



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Investigación y Estadísticas, Departamento de Investigación.

Responsable: Raúl Moreno / Vilma Lucrecia Mejía

Objetivo Estratégico (N° 10): Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas al cumplimiento de Derechos.

Meta Estratégica (N° 16): Tener instalado al 2014 el Centro Nacional de Investigación e Información de Niñez y Adolescencia (CNIN)

(N° 17): Realizar y promover por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	8.3 Monitoreo a los y las participantes realizado	Matriz digital sobre monitoreo a los y las participantes Informe digital del Monitoreo.	Segundo Certamen Nacional de Investigación 2012			25%		El monitoreo se llevará a cabo desde el Departamento de Investigación. En caso de contar con el apoyo de otras instancias, se tendrá un monitoreo adicional.
	8.4 Evaluaciones de ensayos realizadas	Actas de evaluación de cada jurado calificador Informe digital de las evaluaciones	Segundo Certamen Nacional de Investigación 2012				25%	Para desarrollar las evaluaciones, será necesario contar con el apoyo de las Delegaciones ISNA
	8.5 Evento de Premiación del Certamen realizada	Invitación digital al evento de premiación Actas de entrega de premios a ganadores y Centros Educativos Listado de asistencia al Evento Informe digital sobre Premiación del Certamen	Segundo Certamen Nacional de Investigación 2012				25%	Para el diseño de la invitación se contará con el apoyo de la Unidad de Comunicaciones. Las actas de entrega de premios serán firmadas
9. Realización de 4 talleres de socialización de productos investigativos y búsqueda de aportes con los y las asistentes.	9.1 Talleres de discusión y retroalimentación de los productos de investigación realizados	Nota de convocatoria. Archivo digital con la presentación de la investigación.	Talleres de socialización realizados en 2012	1	1	1	1	Los talleres podrán realizarse con personal de las Subdirecciones, Delegaciones, Unidades e instancias externas al ISNA



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Investigación y Estadísticas, Departamento de Investigación.

Responsable: Raúl Moreno / Vilma Lucrecia Mejía

Objetivo Estratégico (N° 10): Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas al cumplimiento de Derechos.

Meta Estratégica (N° 16): Tener instalado al 2014 el Centro Nacional de Investigación e Información de Niñez y Adolescencia (CNIN)

(N° 17): Realizar y promover por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
		Listado de Asistencia.						
10. Seguimiento a la ejecución del Proyecto "Centro Nacional de Investigación e Información de la Niñez y la Adolescencia (CNIN)"	10.1 Avance de la ejecución del proyecto "CNIN" realizado	Acta de reuniones. Correos electrónicos. Archivos digitales con los avances.	Proyecto CNIN aprobado en 2012	25%	25%	25%	25%	La mayor parte del avance comprenderá la remodelación del Edificio la Estrella 3
11. Atender el 100% de solicitudes a demanda.	11.1 Documento a demanda elaborado entre total documentos a demanda	Archivo digital con información a demanda.	Documentos a demanda elaborados en el 2012	25%	25%	25%	25%	Las solicitudes podrán ser enviadas desde la Dirección Ejecutiva, otras Subdirecciones o a través del Oficial de Información del ISNA.
12. Fortalecer las competencias del personal del Departamento de Investigación	12.1 Capacitación recibida	Archivo digital de la información recibida en la capacitación.	Capacitación en SPSS en 2012		100%			Se tomará en cuenta las invitaciones de organizaciones internacionales o no gubernamentales, así como las gestiones que se podrán hacer desde el Departamento.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Investigación y Estadísticas, Departamento de Investigación.

Responsable: Raúl Moreno / Vilma Lucrecia Mejía

Objetivo Estratégico (N° 10): Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas al cumplimiento de Derechos.

Meta Estratégica (N° 16): Tener instalado al 2014 el Centro Nacional de Investigación e Información de Niñez y Adolescencia (CNIN)

(N° 17): Realizar y promover por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
13. Actualización en un 100% de los procesos de calidad del Departamento de Investigación.	13.1 Proceso de calidad elaborado	Documento digital con proceso de calidad elaborado	Procesos elaborados en 2012				100%	Los procesos deberán ser revisados al menos una vez por trimestre.
14. Elaborar un informe anual sobre trabajo infantil, peores formas y peligrosos.	14.1 Avance del Informe 14.2 Informe final	Documento digital con el avance Documento digital final	Nuevo		50%		50%	Este informe debe presentar datos exclusivos sobre trabajo infantil de Niñas, Niños y adolescentes atendidos por el ISNA. Esta meta es compromiso institucional ante la Secretaria Técnica de la Presidencia.
15. Realizar una investigación sobre trabajo infantil	15.1 Avance de la investigación.	-Documento Metodología con de Investigación. -Procedimiento de Investigación. -Documento digital con avances sobre la investigación.	Nuevo		50%		50%	Esta investigación es un trabajo de campo sobre trabajo infantil. Esta meta es compromiso institucional ante la Secretaria Técnica de la Presidencia
	15.2 Investigación elaborada	Documento (versión final) de la investigación	Investigación 2012 denominada " Situación del Trabajo Infantil en el municipio de Juayúa, línea de base, 2011"				100%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS / Sistema de Información para la Infancia

Responsable: Dr. Raúl Moreno /Olivia Maribel López Flores

Objetivo Estratégico: (7) Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas cumplimiento de derechos.

(8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (11) Realizar y promover a partir del 2012, por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y la familia.

(12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el se que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Sistema de Información para la Infancia

16. Elaborar y entregar 6 Informes de Monitoreo.	16.1. Número de Archivos PDF elaborados .	Informes de monitoreo SIPI elaborados bimensualmente	6 monitoreos	2	1	2	1	Mantener un sistema de alerta temprana, el cual permita a las Jefaturas de las subdirecciones de áreas sustantivas del ISNA, visualizar la calidad de atención brindada a los niños, niñas y adolescentes según lo normado en la LEPINA, para la toma de decisiones.
17. Elaborar 4 Estadísticas Trimestrales de Atención a la Niñez y Adolescencia	17.1. Número de Archivos PDF elaborados (consolidado que incluye las áreas de CAI, Restitución, Inserción Social, Entidades)	Archivos PDF remitidos a las Subdirecciones y Delegaciones	4 documentos de Estadísticas Trimestrales	1	1	1	1	Proveer a las Subdirecciones Sustantivas, Delegaciones Regionales y Departamentales los principales tabulados estadísticos trimestralmente.
18. Resolver el 100% de solicitudes Internas a demanda de Información registrada en SIPI	18.1. Número de Solicitudes Internas a demanda solventados entre número de solicitudes Internas a demanda recibidas	- Solicitudes de Información a demanda. - FOR. SI.009 "Control de Servicios SIPI"	77 solicitudes a demanda internos	25%	25%	25%	25%	Procesamiento y provisión de información de la Base de Datos SIPI, a la Dirección Ejecutiva y las diferentes Instancias del ISNA.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS / Sistema de Información para la Infancia

Responsable: Dr. Raúl Moreno /Olivia Maribel López Flores

Objetivo Estratégico: (7) Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas cumplimiento de derechos.

(8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (11) Realizar y promover a partir del 2012, por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y la familia.

(12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el se que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
19. Resolver el 100% de solicitudes Externas a demanda de Información registrada en SIPI	19.1. Número de Solicitudes Externas a demanda solventados entre número de solicitudes Externas a demanda recibidas	- Solicitudes de Información a demanda. - FOR.SI.009 "Control de Servicios SIPI"	43 solicitudes a demanda externas	25%	25%	25%	25%	Procesamiento y provisión de información de la Base de Datos SIPI, a las Instituciones Externas.
20. Resolver el 100% de solicitudes de información de la Oficina de Información y Respuesta (OIR).	20.1. Número de Solicitudes OIR solventados entre número de solicitudes OIR recibidas	- Solicitudes de Información OIR. - Oficios SIPI de remisión de información.	12 solicitudes OIR	25%	25%	25%	25%	Procesamiento y provisión de información de la Base de Datos SIPI, según requerimientos de la OIR a efectos de dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información.
21. Supervisar, por lo menos, 2 unidades del Sistema de forma "insitu" al mes.	21.1. Número de supervisiones programadas entre número de supervisiones realizadas	FOR.SI.016 "Mov. de población en unidades de Prot. e Inserción Social". FOR.SI.009 "Control de Servicios SIPI" FOR.SI.011 "Cronograma Mensual de Supervisión y Seguimiento"	18 Monitoreos INSITU	6	6	6	6	Seguimiento sistemático de los registros en el Sistema, en las Subdirecciones, Delegaciones y Unidades ISNA.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS / Sistema de Información para la Infancia

Responsable: Dr. Raúl Moreno /Olivia Maribel López Flores

Objetivo Estratégico: (7) Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas cumplimiento de derechos.

(8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (11) Realizar y promover a partir del 2012, por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y la familia.

(12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el se que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
22. Control de calidad trimestral para 9 variables principales registradas en el sistema.	22.1. Número de Controles de Calidad por Sub-Sistema 22.2. Número de Listados de casos según tipo de variable	Listados de casos según tipo de variable	20 controles de calidad	9	9	9	9	Mantener un control permanente de los casos no actualizados a efectos de garantizar la calidad de la información que es ingresada en el SIPI por parte de los usuarios de las diferentes instancias ISNA.
23. Brindar el 100% de las Asesorías y/o capacitaciones solicitadas por Usuarios para el uso del SIPI.	23.1. Número de asesorías y/o capacitaciones brindadas entre número de asesorías y/o capacitaciones solicitadas.	FOR. SI.012 "Control de asistencia a Asesorías" FOR. SI.013 "Evaluación asesorías SIPI"	9 capacitaciones y/o asesorías	25%	25%	25%	25%	Mantener capacitados a los usuarios que registran directamente la información en el Sistema, con el objetivo de minimizar errores en la Base de Datos.
24. Coordinar, por lo menos dos veces al mes actividades con los Enlaces SIPI y referentes SIPI de las Delegaciones Regionales y Departamentales para garantizar el mantenimiento y la actualización mensual del Sistema.	24.1. Número de gestiones con Enlaces SIPI y Referentes SIPI	Reportes de gestiones realizadas con los Enlaces SIPI y Referentes SIPI	73 coordinaciones	6	6	6	6	Planificación y coordinación de actividades con los Enlaces SIPI y Referentes SIPI en las Delegaciones Regionales y Departamentales, en función del mantenimiento del Sistema.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS / Sistema de Información para la Infancia

Responsable: Dr. Raúl Moreno /Olivia Maribel López Flores

Objetivo Estratégico: (7) Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas cumplimiento de derechos.

(8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (11) Realizar y promover a partir del 2012, por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y la familia.

(12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el se que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
25. Identificar y proponer mejoras al SIPI en el marco de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes normados en LEPINA.	25.1. Número de reuniones y talleres de trabajo 25.2. Número de solicitudes de mejoras propuestas	Listados de asistencia Actas de reunión	12 propuestas de mejoras	25%	25%	25%	25%	Adecuar sistemáticamente el SIPI, para la captura de la información de acuerdo a lo normado por LEPINA.
26. Mantener actualizada el 100% de la información mensual de las asistencias y movimientos de un promedio de 35 Centros de Restitución de Entidades Privadas, 5 Centros de Restitución ISNA, 4 Centros de Inserción Social y 133 CAI, de la Zona Central y Paracentral.	26.1. Número de Centros de Restitución de Entidades Privadas, Centros de Restitución ISNA, CIS y CAI actualizados mensualmente.	FOR.SI.016 "Movimientos de población en unidades de protección y Reinserción Social" FOR.SI.003 "Asistencia en los Centros CAI"	143 Formularios de Centros de Restitución Entidades Privadas 60 Formularios de asistencias y movimientos de población. 399 Formularios de asistencias CAI 48 Formularios de Asistencias CIS	531	531	531	531	Digitación mensual de las asistencias y movimientos de Centros de Restitución de Entidades Privadas, Centros de Restitución ISNA, Centros de Inserción Social y Centros de Atención Inicial, los cuales no cuentan con línea adecuada para la transmisión de datos al servidor, correspondientes a la Zona Central y Paracentral.
27. Mantener actualizada el 100% de las evaluaciones semestrales (Medicas/Nutricionales/Desarrollo) de un promedio de 133 CAI, 4 Centros de Inserción Social y 5 Centros de Restitución de Derechos de la Zona Central y Paracentral.	27.1. K0Número de Centros de Atención Inicial actualizados mensualmente.	FOR.SI.003 "Asistencia en los Centros CAI"	266 Formularios CAI 81 formularios de Evaluación Centros de Restitución de Derechos 590 formularios de evaluaciones CIS		50%		50%	Digitación mensual de las evaluaciones medicas/nutricionales y del desarrollo de los 133 CAI que no cuentan con línea dedicada y adecuada para la transmisión de datos al Servidor, correspondientes a la zona Central y Paracentral.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS / Sistema de Información para la Infancia

Responsable: Dr. Raúl Moreno /Olivia Maribel López Flores

Objetivo Estratégico: (7) Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas cumplimiento de derechos.

(8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (11) Realizar y promover a partir del 2012, por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y la familia.

(12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el se que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
28. Mantener actualizado el 100% de los formularios FOR.DR.308 de las supervisiones mensuales realizadas por la RAC de las Entidades y Programas de la Zona Central y Paracentral.	28.1. Número de Entidades y Centros (PPC) actualizados mensualmente.	FOR.DR.308 "Monitoreo de Programa/Proyecto/Centro"	48 Formularios de asistencias y movimientos de población.	25%	25%	25%	25%	Digitación mensual de las supervisiones realizadas a las Entidades y Programas correspondientes a la Zona Central y Paracentral.
29. Mantener actualizado el 100% de los Formularios (FOR.UR.113 y FOR.UR.114) de Entidades y Programas activos y Supervisados por la RAC de la Zona Central y Paracentral.	29.1. Número de Entidades y Centros (PPC) actualizados mensualmente.	FOR.UR.113 "Registro de Entidad" FOR.UR.114 "Registro de Programa/Proyecto/Centro"	Nueva	50%		50%		Digitación mensual de los formularios de actualizaciones de las Entidades y Programas/Proyectos/Centros correspondientes a la Zona Central y Paracentral.
30. Elaborar y/o actualizar el 100% de los manuales, documentos, instructivos y formularios del proceso SIPI.	30.1. Número de documentos actualizados	Solicitud de servicios a UDI Documentos actualizados Actas de reuniones	100% de los procesos elaborados		25%	25%	50%	Actualización de instrumentos correspondientes al proceso SIPI



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS / Sistema de Información para la Infancia

Responsable: Dr. Raúl Moreno /Olivia Maribel López Flores

Objetivo Estratégico: (7) Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas cumplimiento de derechos.

(8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (11) Realizar y promover a partir del 2012, por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y la familia.

(12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el se que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
31. Seguimiento y actualización de los Procesos SIPI	31.1. Número de Procesos actualizados	Solicitud de servicios a UDI Procesos actualizados Actas de reuniones	100% de los procesos elaborados			50%	50%	Seguimiento y actualización de los procesos SIPI para la incorporación de los procedimientos correspondientes a los Enlaces SIPI.
32. Brindar el 100% de los insumos estadísticos de atención a NNA al Dpto. de Investigación que incluyen las áreas de Restitución de Derechos, Atención Inicial, Inserción Social y Entidades.	32.1. Insumos estadísticos mensuales entregados para Prontuario.	12 Estadísticas de atención NNA mensual	12 Estadísticas mensuales	25%	25%	25%	25%	Brindar tabulados estadísticos de atención a niñez y adolescencia ISNA como insumo para la elaboración del prontuario estadístico ISNA y boletín estadístico ISNA al Departamento de Investigación.
	32.2. Insumos estadísticos trimestrales entregados para Boletín Trimestral.	4 Estadísticas de atención NNA Trimestral	4 Estadísticas Trimestrales	25%	25%	25%	25%	
33. Coordinar semestralmente a nivel institucional e interinstitucional con MINSAL, la remisión de estadísticas en salud, de las atenciones a los niños y niñas de los Centros CAI ISNA y Centros de Restitución de Derechos ISNA.	33.1. Número de coordinaciones a nivel institucional	Actas de reunión	2 listados de casos remitidos		50%		50%	Proveer insumos para el seguimiento medico y nutricional de los niños, niñas y adolescentes atendidos por ISNA.
	33.2. Número de coordinaciones a nivel interinstitucional	Listados de casos remitidos						



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICAS / Sistema de Información para la Infancia

Responsable: Dr. Raúl Moreno /Olivia Maribel López Flores

Objetivo Estratégico: (7) Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas cumplimiento de derechos.

(8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (11) Realizar y promover a partir del 2012, por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y la familia.

(12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
34. Elaborar 2 informes de resultados de evaluaciones a niños, niñas y adolescentes atendidos por ISNA.	34.1. Archivos PDF elaborados (consolidado que incluye las áreas de CAI, Restitución de Derechos, e Inserción Social)	Archivos PDF remitidos a las Subdirecciones y Delegaciones	2 informes de resultados de evaluaciones		1		1	Proveer insumos a las Jefaturas de las Subdirecciones y Departamentos para la toma de decisiones en función de la calidad de atención a los niños, niñas y adolescentes.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa : Centro de Documentación e Información de la Niñez, Subdirección de Investigación y Estadísticas

Responsable: Raúl Moreno / Julio Alonso Marroquín

Objetivo Estratégico (7) Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas al cumplimiento de derechos.

Meta Estratégica: Realizar y promover por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y la familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Centro de Documentación e Información de la Niñez

35. Elaborar 10 productos de información bibliográfica, documental y promocional.	35.1. Boletín Bibliográfico Trimestral producido.	Archivo digital y en físico del Boletín Trimestral	Boletín bibliográfico 2012	1	1	1	1	Cada Boletín comprende las últimas adquisiciones, la promoción del servicio que se ofrece y las principales actividades realizadas. Se generará y editará semestralmente los Listados Bibliográficos en torno a las Temáticas de asuntos jurídicos, asuntos sociales, educación, fármaco dependencia y salud. Los productos promocionales se elaborarán con el apoyo de la Unidad de Comunicaciones. Toda producción de información se dará a conocer por medio de difusión electrónica interna y externa, manteniendo comunicación con usuarios Institucionales y Jefaturas del ISNA.
	35.2. Revista Bibliográfica semestral actualizada.	Archivo digital del listado de documentos y bibliografías.	Listado de Referencias Bibliográficas 2012		1		1	
	35.3. Cartelera Informativa del CDIN diseñada.	Cartelera Actualizada y ubicada estratégicamente	Cartelera informativa 2012	1	1	1	1	
36. Incrementar en 145 el acervo de documentos en físico y digital del CDIN.	36.1. Número de documentos adquiridos.	Reporte de los ingresos de Adquisiciones.	7,286 documentos				100%	Se hará solicitud de documentos a Organismos No Gubernamentales, Universidades, Instituciones Gubernamentales, Bibliotecas y Centros de Documentación e Información a través de notas, llamadas telefónicas y/o reuniones. Los Libros o Documentos adquiridos provienen de Donativos a nivel personal e Institucional. Se deberán adquirir al final del año 145 documentos digitales o impresos.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa : Centro de Documentación e Información de la Niñez, Subdirección de Investigación y Estadísticas

Responsable: Raúl Moreno / Julio Alonso Marroquín

Objetivo Estratégico (7) Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas al cumplimiento de derechos.

Meta Estratégica: Realizar y promover por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y la familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
37. Seguimiento en un 100% a la ejecución del Proyecto "Centro Nacional de Investigación e Información de la Niñez y la Adolescencia (CNIN)"	37.1. Solicitudes resueltas entre las solicitadas	Solicitudes de trámites. Informe o reportes de trámites Realizados.	Nueva Meta	25%	25%	25%	25%	El porcentaje de alcance será de acuerdo a las solicitudes atendidas en el contexto del plan de acción del CNIN.
38. Promover y potenciar el uso del Software "Sistema Integrado de Automatización de bibliotecas y servicios virtuales, a enlaces del CDIN de las Delegaciones Regionales de Oriente y Occidente.	38.1. Actividades realizadas	Correos, Actas y Reportes, en digital o físico de gestiones realizadas.	Nueva Meta	1	1	1	1	Coordinar actividades para promocionar y potenciar el uso del Nuevo Software y servicios virtuales en Delegaciones.
39. Levantar del 100% de los Procesos de Calidad de Trabajo del Centro de Documentación e Información de la Niñez. CDIN de acuerdo a la definición actual.	39.1. Procesos levantados y autorizados	Solicitud de Servicios a la UDI. Actas de Reuniones. Documento digital de procesos de calidad	Se tiene un 50% de los procesos levantados.				50%	Se cuenta con el 50%, lo que se pretende es completar el 100% de los procesos. Los procesos se harán de acuerdo a como están definidos actualmente por lo que si hubiesen cambios de funciones o de otro tipo al actual, no serán retomadas en este levantamiento.
40. Atender el 100% de solicitudes requeridas para trámites del Numero Internacional Normalizado para libros, ISBN en la Biblioteca Nacional de El Salvador.	40.1. Gestiones de coordinación con agencia de ISBN realizadas.	Archivo en digital y físico de Gestiones. Copias de solicitud de ISBN.	Nueva Meta	25%	25%	25%	25%	La coordinación se llevará a cabo con la Agencia de ISBN ubicada en la Biblioteca Nacional Francisco Gavidia Los Libros o Documentos que se gestionarán serán mayormente producidos por La Sub dirección de Investigación y Estadísticas y otros que pudiesen producirse en otras Unidades de la Institución.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa : Centro de Documentación e Información de la Niñez, Subdirección de Investigación y Estadísticas

Responsable: Raúl Moreno / Julio Alonso Marroquín

Objetivo Estratégico (7) Posicionar al ISNA como el referente a nivel nacional en materia de investigación e información sobre niñez, adolescencia y familia, a fin de contribuir a la creación de nuevas políticas enfocadas al cumplimiento de derechos.

Meta Estratégica: Realizar y promover por lo menos una investigación anual, desde un enfoque de derechos que muestre la situación de la niñez, adolescencia y la familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
41. Realizar proceso físico y técnico de por lo menos el 75% del acervo bibliográfico del CDIN conforme a estándares y al Software	41.1. Documentos Procesados en el sistema.	Libros con viñetas, clasificación e Inventario disponibles para préstamo	Nueva Meta	15%	20%	20%	20%	<p>Proceso físico: Preparación manual de los documentos para ubicarlos e identificarlos en los estantes con el fin de facilitar su pronta recuperación.</p> <p>Proceso Técnico: La Clasificación, es la asignación de un código numérico que ubica la obra entre las divisiones y las subdivisiones de una clasificación pre establecida, que sirve para conectarlo con el conjunto de obras afines.</p> <p>La Catalogación, es la descripción completa de la obra, asignación de los encabezamientos de materia, acceso del punto principal y encabezamientos secundarios, es decir las temáticas principales.</p>
42. Difundir el 100 % de publicaciones estadísticas e investigativas producidas por la Subdirección de Investigación y Estadísticas.	42.1. Publicaciones distribuidas	Cartas, correos y accesibilidad en digital por medio del Sistema Integrado de Automatización de Bibliotecas -SIAB	Nueva Meta	25%	25%	25%	25%	Se hará la difusión de los productos por medio de la página Web, correos electrónicos, cartas y otros recursos.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Sub dirección de Restitución de Derechos.

Responsable: Samuel Ernesto Carias Herrera

Objetivo Estratégico: **(6)** Contribuir a la protección y asistencia especial de niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. **(9)** Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: **(9)** Elaborar y validar al 2012, el modelo de atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes

Edades básicas del desarrollo, **(11)** Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de la medidas en los programas acreditados por el CONNA.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

SUBDIRECCION DE RESTITUCION DE DERECHOS

1. Implementar y desarrollar el modelo de atención para la restitución de derechos basado en estándares de calidad, como una prioridad de la Subdirección	1.1. Socializar con el personal de los departamentos de esta subdirección, el Modelo de atención para la restitución de derechos,	Talleres realizados. Lista de asistencia.	NUEVA	1	-	-	-	
	1.2. Implementar y socializar con el personal de los departamentos, de esta sub dirección, los programas de atención en Acogimiento Institucional y Acogimiento Familiar	Talleres realizados. Lista de asistencia.	NUEVA	1	-	-	-	
	1.3. Porcentaje de implementación de los estándares del modelo de atención (de acuerdo a prioridades de la sub dirección)	Talleres realizados. Lista de asistencia.	NUEVA	-	10 %	20 %	30%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Sub dirección de Restitución de Derechos.

Responsable: Samuel Ernesto Carias Herrera

Objetivo Estratégico: **(6)** Contribuir a la protección y asistencia especial de niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. **(9)** Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: **(9)** Elaborar y validar al 2012, el modelo de atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes

Edades básicas del desarrollo, **(11)** Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de la medidas en los programas acreditados por el CONNA.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
2. Generar líneas de trabajo a través 1 reunion mensual, procesos claros y sistematizados para los Departamentos de la Subdirección de Restitución de Derechos, que favorezcan la atención de las niñas, niños y adolescentes bajo medidas de protección.	2.1. Reuniones realizadas entre las programadas	Reuniones realizadas entre las reuniones programadas.	NUEVA	3	3	3	3	
	2.2. Líneas de trabajo cumpliéndose entre las brindadas.	Lista de asistencia Actas de reunión Acuerdos evaluaciones	NUEVA	3	3	3	3	
3. Avalar el 100% de las aptitudes de adoptabilidad para garantizar plenamente los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como los informes requeridos en el Art. 16 lit. a), en lo relativo a la Convención sobre la Protección de menores y la Cooperación en materia de adopción internacional	3.1. Cantidad de aptitudes de adoptabilidad e informes avalados.	Actas de comité de revisión de adoptabilidades		90%	90%	90%	90%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Sub dirección de Restitución de Derechos.

Responsable: Samuel Ernesto Carias Herrera

Objetivo Estratégico: **(6)** Contribuir a la protección y asistencia especial de niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. **(9)** Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: **(9)** Elaborar y validar al 2012, el modelo de atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes

Edades básicas del desarrollo, **(11)** Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de la medidas en los programas acreditados por el CONNA.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
4. Controlar trimestralmente el Riesgo en los 3 departamentos de la Subdirección a través de una Matriz de Riesgo de las metas POA, en cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno.	4.1. Cantidad de departamentos con matriz de riesgos elaborada entre el total de departamentos.	Matriz de riesgos de cada POA por departamento.	4 matrices de riesgos en 2012	3				Se dará cumplimiento a los Artículos 23, 24 y 25 de las NTCIE del ISNA.
	16.2. Evaluación de la matriz de riesgos realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riesgos.	16 informes de evaluación de la matriz de riesgos.	3	3	3	3	
	16.3. Auto evaluación del control interno realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riesgos	16 informes de auto evaluación del control interno.				3	
5. Coordinar la formulación del Plan Operativo Anual 2014 de los 3 departamentos.	5.1. Plan Operativo Anual elaborado por departamento entre el total de departamentos.	Documentos POA 2014	1			50%	50%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Sub dirección de Restitución de Derechos.

Responsable: Samuel Ernesto Carias Herrera

Objetivo Estratégico: **(6)** Contribuir a la protección y asistencia especial de niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo. **(9)** Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: **(9)** Elaborar y validar al 2012, el modelo de atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes

Edades básicas del desarrollo, **(11)** Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de la medidas en los programas acreditados por el CONNA.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
6. Formular el Anteproyecto de presupuesto de la Subdirección y sus 3 departamentos para el año 2014.	6.1. Anteproyecto de presupuesto de la subdirección y sus departamentos.	Documento	1			50%	50%	
7. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	7.1. Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes de información recibidas.-	Informe de Solicitudes de información procesadas.	0	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Restitución de Derechos /Departamento de Ejecución de Medidas.

Responsable: Ing. Samuel Carias / Licda. Marta Lidia Garay de Cienfuegos.

Objetivo Estratégico (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Departamento de Ejecucion de Medidas.

8. Elaborar los instrumentos metodológicos y difundirlos en las 7 Delegaciones, a fin de verificar el cumplimiento de la ejecución de la medida dictada por la autoridad administrativa o judicial.	8.1. Instrumentos elaborados.	Documentos elaborados	NUEVO	1				Los instrumentos deberán responder a las directrices establecidas en el modelo de atención, los cuales serán socializados con las delegaciones, previo a ser aprobados.
	7.2. Taller de socialización e inducción de la Metodología de seguimiento y control a efecto de verificar que los instrumentos se cumplan.	-Convocatoria a talleres. -Lista de asistencia. -Fotografías. -Carta didáctica. -Informes de resultados.	NUEVO	1				Este taller se realizará posterior a la aprobación de los instrumentos metodológicos elaborados con el propósito de darle seguimiento y control a la medida.
9. Elaborar mensualmente un informe estadístico del seguimiento a las medidas dictadas por los JENA y las JP bajo la circunscripción territorial de las delegaciones.	9.1. Número de informes recibidos ENTRE el total de informes requeridos.	Informes recibidos. Informes consolidado elaborado.	NUEVO		21	21	21	Es un informe mensual por cada Delegación. No se programa para el 1° trimestre debido a que este periodo será para la construcción y difusión de la Metodología de seguimiento y control a la medida.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Restitución de Derechos /Departamento de Ejecución de Medidas.

Responsable: Ing. Samuel Carías / Licda. Marta Lidia Garay de Cienfuegos.

Objetivo Estratégico (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
10. Realizar por lo menos una reunión mensual con el propósito de transmitir líneas de trabajo con las coordinaciones de Restitución de Derechos y personal técnico de las Delegaciones.	10.1. Numero de reuniones realizadas ENTRE el numero de reuniones programadas	-Cronograma de reuniones. -Convocatoria. -Agenda de trabajo. -Listas de Asistencia. -Ayudas Memorias.	NUEVO	3	3	3	3	Este indicador mide las reuniones de coordinación con todas las áreas de Ejecución de Medidas de las unidades de restitución de derechos en las Delegaciones.
11. Procurar la reducción del 50% del número de casos de NNA a la orden de Juzgados de Familia.	11.1. Diagnóstico de identificación de expediente de NNA a la orden de Jueces de familia entre el número de expedientes identificados.	- Documento de Diagnóstico	Aprox. 400 expedientes.	1				
	11.2. Número de expedientes entregados a las delegaciones ENTRE el Número de expedientes identificados.	-Libro control de entrega de expedientes. -Matriz control	NUEVO	100%				



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Restitución de Derechos /Departamento de Ejecución de Medidas.

Responsable: Ing. Samuel Carias / Licda. Marta Lidia Garay de Cienfuegos.

Objetivo Estratégico (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (11) Ejecutar y supervisar el 100% de las medidas de Protección de los NNA, asistir y supervisar la ejecución de las medidas en los programas acreditados por el CONNA.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	11.3. Numero de solicitudes propuestas entre el número de medidas modificadas.	-Consolidado del número de solicitudes de cambios de medidas realizadas por Delegación. - consolidado del número de medidas modificadas	NUEVO		100	100		
12. Actualizar al 100% el procedimiento de adoptabilidad.	12.2. Procedimiento actualizado.	- Actas de reuniones.	Procedimiento levantado en un 70%.	30%				El procedimiento será actualizado y socializado con las áreas de adoptabilidad de las Unidades de Ejecución de Medidas las delegaciones competentes.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Restitución de Derechos /Departamento de Centros de Programas para la Restitución de Derechos.

Responsable: Ing. Samuel Carias / Licda. Lorena Patricia Santos.

Objetivo Estratégico (3) Promover y ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional.
(6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Educación Inicial en el 100% de Centros del ISNA que atiende a niños, niñas en primera infancia.

(9) Elaborar y validar al 2012, el modelo de atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes edades básicas del desarrollo.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Departamento de Centros de Programas para la Restitución de Derechos

13. Implantar el Modelo y programas de atención para la Restitución de Derechos en los 8 Centros de Programas.	13.1. Documento del Modelo de programas de atención para la Restitución de Derechos	Documento elaborado	NUEVA.	1				
	13.2. Taller de socialización de Modelo de programas de atención para la Restitución de Derechos con las delegaciones y coordinaciones	-Agenda -Convocatoria a taller de socialización. -Lista de asistencia. -Ayuda Memoria del taller de socialización		NUEVA	1			
14. Evaluar la implantación del Modelo y programas de atención para la Restitución de Derechos en los 8 Centros de Programas.	14.1. Documento de metodología de evaluación del Modelo y programas de atención para la Restitución de Derechos.	Documento de Instrumentos de evaluación de Estándares de Modelo de programas de atención para la Restitución de Derechos elaborado.	NUEVA		1			



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Restitución de Derechos /Departamento de Centros de Programas para la Restitución de Derechos.

Responsable: Ing. Samuel Carias / Licda. Lorena Patricia Santos.

Objetivo Estratégico (3) Promover y ejecutar planes y programas preventivos para garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional.
(6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Meta Estratégica: (4) Promover al 2014 la implementación del Modelo de Educación Inicial en el 100% de Centros del ISNA que atiende a niños, niñas en primera infancia.

(9) Elaborar y validar al 2012, el modelo de atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes edades básicas del desarrollo.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	13.2. Verificar los porcentajes de implementación de los estándares del modelo de atención en los 8 Centros de Programas de acuerdo a las necesidades prioritarias (indicador para meta 1)	-Documento de estándares del modelo de atención-Cronograma para la realización de evaluación.	NUEVA		1	1	1	Se realizara una evaluación trimestral en cada uno de los Centros de Programas básicos.
15. Elaboración de procesos de atención a la población de los 8 Centros de Programas.	15.1. Proceso Elaborados	Procesos socializados y validados	NUEVA	1	2	2	2	
16. Elaborar cada trimestre un informe consolidado de cumplimiento del plan de trabajo ejecutado en los Centros de Programas básicos a nivel nacional	16.1. Cantidad de centros que entregaron resultados trimestrales entre el total de centros.	Informe consolidado	Nuevo	1	1	1	1	El informe debe contener las fortalezas y debilidades, así como los avances que los NNA van teniendo por la ejecución del modelo y sus programas.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Restitución de Derechos /Departamento de Centros de Programas Especializados para la Restitución de Derechos.

Responsable: Ing. Samuel Carias / Licda. Lorena Patricia Santos.

Objetivo Estratégico(6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Meta Estratégica:(9)Elaborar y validar al 2012, el Modelo de Atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes edades básicas de desarrollo.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Departamento de Centros de Programas Especializados para la Restitución de Derechos

17. Construir los seis (6) programas especializados de atención a NNA	16.1. Programas elaborados entre los programados	Documento de programas elaborado y aprobado Adecuación de los centros de programas.	NUEVA		2	2	2	El proceso de construcción de programas se describe a continuación: -Segundo trimestre: Víctimas de Trata de personas y NNA en situación de calle. -Tercer trimestre: Adolescentes gestantes y madres adolescentes y NNA con vih. -Cuarto trimestre: NNA con discapacidad y Adultos con discapacidad.
18. Implantar los programas especializados de atención a NNA en los 6 Centros	18.1. Programas implantados entre los programados				2	2	2	El proceso de implantación de programas se describe a continuación: -Segundo trimestre: Víctimas de Trata de personas y NNA en situación de calle. -Tercer trimestre: Adolescentes gestantes y madres adolescentes y NNA con vih. -Cuarto trimestre: NNA con discapacidad y Adultos con discapacidad. 4 programas en la delegación central
	17.2. Taller de Socialización de programa especializado en atención a NNA con vih entre el programado	-Agenda -Convocatoria a taller de socialización. -Lista de asistencia. -Ayuda Memoria del taller de socialización	NUEVA				1	1 programa en la Delegación de Santiago Texcuangos.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Restitución de Derechos /Departamento de Centros de Programas Especializados para la Restitución de Derechos.

Responsable: Ing. Samuel Carías / Licda. Lorena Patricia Santos.

Objetivo Estratégico(6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Meta Estratégica:(9)Elaborar y validar al 2012, el Modelo de Atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes edades básicas de desarrollo.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
19. Evaluar la implantación de los programas especializados de atención a NNA Víctimas de Trata de personas y NNA en situación de calle ejecutados por la Delegación Central.	19.1. Documento de metodología de evaluación de programas de atención especializados para la Restitución de Derechos.	Documento de Instrumentos de evaluación de Estándares de Modelo de programas de atención para la Restitución de Derechos elaborado.	NUEVA				1	Los programas a evaluarse para el cuarto trimestre son: Víctimas de Trata de personas y NNA en situación de calle.
	18.2. Verificar los porcentajes de implementación de los estándares de los 2 programas especializados.	-Documento de estándares del modelo de atención especializado. -Cronograma para la realización de evaluación.					2	
19. Realizar por lo menos 1 reunión mensual con el propósito de trasladar líneas de trabajo con las coordinaciones de Restitución de Derechos de las Delegaciones de San Salvador, Soyapango y Santiago Texacuangos.	19.1. Numero de reuniones realizadas ENTRE el numero de reuniones programadas	-Cronograma de reuniones. -Convocatoria. -Agenda de trabajo. -Listas de Asistencia. -Ayudas Memorias.	NUEVO	3	3	3	3	Este indicador mide las reuniones de coordinación con todas las áreas de restitución de derechos de las Delegaciones que tienen referente para programas especializados.
20. Elaborar cada trimestre un informe consolidado de cumplimiento del plan de trabajo ejecutado en los Centros de Programas	20.1. Cantidad de centros que entregaron resultados trimestrales entre	Informe consolidado	Nuevo	1	1	1	1	El informe debe contener las fortalezas y debilidades, así como los avances que los NNA van teniendo por la ejecución del modelo y sus programas.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Subdirección de Restitución de Derechos /Departamento de Centros de Programas Especializados para la Restitución de Derechos.

Responsable: Ing. Samuel Carías / Licda. Lorena Patricia Santos.

Objetivo Estratégico(6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

Meta Estratégica:(9)Elaborar y validar al 2012, el Modelo de Atención con sus programas, tomando como referencia las diferentes edades básicas de desarrollo.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
especializados a nivel nacional	el total de centros.							



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCION DE INSERCIÓN SOCIAL

Responsable: Lic. Desireé Marlene Murcia Salazar

Objetivo Estratégico:(8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica:(12) continuar implementando al 2013 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

SUBDIRECCION DE INSERCIÓN SOCIAL

1. Controlar trimestral el Riesgo a través de 1 Matriz de Riesgo, en cumplimiento a las normas técnicas de control interno	1.1. Documento de Matriz de riesgo.	- Convocatorias a las reuniones para elaboración de matriz de riesgo. - Acta de reuniones. - Listado de asistencia - Matriz de Riesgo elaborada.	1	100%				
	1.2. Documento de Seguimiento trimestral a la gestión de riesgo	- Convocatorias a las reuniones de evaluación de gestión de riesgo. - Acta de reuniones - Listados de asistencia. - Documento de seguimiento elaborado.	4		1	1	1	
	1.3. Documento de resultados de la auto evaluación de control de riesgos	- Acta de reuniones. - Listados de asistencia. - Informe de la evaluación.	1				1	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCION DE INSERCIÓN SOCIAL

Responsable: Lic. Desireé Marlene Murcia Salazar

Objetivo Estratégico:(8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica:(12) continuar implementando al 2013 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
2. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	2.1. Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes de información recibidas	Archivo de información oficiosa. Archivo de información reservada. Archivo de Información confidencial.	Nueva	25%	25%	25%	25%	
3. Elaborar y presentar el Plan Operativo Anual 2014.	3.1. Plan Operativo Anual elaborado y aprobado.	Documento.	POA 2013				1	
4. Formular el Anteproyecto de presupuesto de la Subdirección para el año 2014.	4.1. Porcentaje de avance en la construcción del anteproyecto entre plan de construcción del anteproyecto.	Documentos	1 Presupuesto elaborado 2013			50%	50%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUB DIRECCIÓN DE INSERCIÓN SOCIAL/DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS EN CENTROS DE INSERCIÓN Y RESGUARDOS.

Responsable: Licda. Desiré Marlene Murcia Salazar/Lic. José Emeterio Sánchez

Objetivo Estratégico: Preparar para la Inserción Social a jóvenes a los que se ha dictado medidas por los Tribunales de menores y de Ejecución de Medidas al Menor. Fortalecer la cultura de planificación, considerando como eje transversal el enfoque de derecho, la igualdad de género, la protección al medio ambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Elaborar e implementar al 2012, un modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva Inserción Social.

Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que brinda a favor de la niñez, adolescencia y Familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Departamento de Programas en Centros de Inserción Social y Resguardos.

5. Brindar al 100% de la población de los 4 Centros de Inserción Social atención en Salud	5.1. No. de acciones de salud preventiva realizadas entre las programadas por 100.	Componentes de salud preventiva Listado de asistencia	20 campañas (Abatización, tamizaje, odontológicas, médicas, fumigación)	4	4	4	4	
	5.2. No. De adolescentes atendidos en salud curativa entre el No. de adolescentes que la solicitaron por 100.	Control de consultas médicas y odontológicas Control de atención de enfermería Control de solicitudes	12,956 (No. de atenciones en salud)	3239	3,239	3,239	3,239	
	5.3. No. De adolescentes atendidos en especialidad médica entre No. De adolescentes referidos por 100	Control de remisiones a hospitales	1,180 (Número de adolescentes atendidos en especialidad)	295	295	295	295	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUB DIRECCIÓN DE INSERCIÓN SOCIAL/DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS EN CENTROS DE INSERCIÓN Y RESGUARDOS.

Responsable: Licda. Desiré Marlene Murcia Salazar/Lic. José Emeterio Sánchez

Objetivo Estratégico: Preparar para la Inserción Social a jóvenes a los que se ha dictado medidas por los Tribunales de menores y de Ejecución de Medidas al Menor. Fortalecer la cultura de planificación, considerando como eje transversal el enfoque de derecho, la igualdad de género, la protección al medio ambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Elaborar e implementar al 2012, un modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva Inserción Social.

Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que brinda a favor de la niñez, adolescencia y Familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
6. Brindar al 100% de la población el servicio alimentario en los 4 Centros de Inserción Social	6.1. No. Raciones de alimentación brindada entre las programadas	menús cíclicos de alimentación Formato de tabulador de platos servidos	817,136 (Número de platos servidos)	204,284	204,284	204,284	204,284	
7. Integrar al desarrollo pleno de la personalidad al 100% de los adolescentes en los 4 Centros de Inserción Social.	7.1. No. De adolescentes matriculados en la modalidad educativa entre No. De adolescentes atendidos en los CIS por 100.	Oferta educativa curricular Control de asistencia por modalidad o componente curricular	537 (No. de adolescentes matriculados oficialmente en programas educativos)	560	560	560	560	Trimestralmente es la misma cantidad de adolescentes que participan dl programa
	7.2. No. De adolescentes matriculados en el componente vocacional entre No. De adolescentes atendidos en los CIS por 100.	Oferta de formación vocacional Control de asistencia por taller	14 (Panadería, Estructuras metálicas, Sastrería, Corte y Confección, Filigrana, Computación, Agricultura, Cerámica,	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUB DIRECCIÓN DE INSERCIÓN SOCIAL/DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS EN CENTROS DE INSERCIÓN Y RESGUARDOS.

Responsable: Licda. Desireé Marlene Murcia Salazar/Lic. José Emeterio Sánchez

Objetivo Estratégico: Preparar para la Inserción Social a jóvenes a los que se ha dictado medidas por los Tribunales de menores y de Ejecución de Medidas al Menor. Fortalecer la cultura de planificación, considerando como eje transversal el enfoque de derecho, la igualdad de género, la protección al medio ambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Elaborar e implementar al 2012, un modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva Inserción Social.

Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que brinda a favor de la niñez, adolescencia y Familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
			Carpintería)					
	16.4. No. De actividades culturales, recreativas y deporte realizadas entre No. De actividades programadas por 100.	proyectos de atención elaborados Control de asistencia en actividades	20 (Actividades culturales, recreativas y deportivas)	5	5	5	5	
	16.5. No. De jornadas de grupales extracurricular y espiritual realizadas entre No. De jornadas programadas por 100.	Iglesias y organizaciones autorizadas por los CIS Control de asistencia en jornadas	60 (No. de jornadas grupales extracurriculares y espirituales)	15	15	15	15	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUB DIRECCIÓN DE INSERCIÓN SOCIAL/DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS EN CENTROS DE INSERCIÓN Y RESGUARDOS.

Responsable: Licda. Desiré Marlene Murcia Salazar/Lic. José Emeterio Sánchez

Objetivo Estratégico: Preparar para la Inserción Social a jóvenes a los que se ha dictado medidas por los Tribunales de menores y de Ejecución de Medidas al Menor. Fortalecer la cultura de planificación, considerando como eje transversal el enfoque de derecho, la igualdad de género, la protección al medio ambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Elaborar e implementar al 2012, un modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva Inserción Social.

Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que brinda a favor de la niñez, adolescencia y Familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
8. Brindar atención multidisciplinaria a través de los equipos técnicos de los 4 Centros de Inserción Social al 100% de los adolescentes y jóvenes.	8.1. No. De jornadas dirigidas de atención psicológica, social y jurídica grupales realizadas entre el No. De actividades programadas por 100.	proyectos de atención elaborados Control de asistencia en actividades	416 Jornadas socioeducativas grupales	104	104	104	104	
	8.2. No. De informes psicosociales elaborados entre los solicitados por los tribunales por 100.	Copia de psicosocial en expediente jurídico Oficios de solicitud de tribunales en expedientes	1,296 Informes psicosociales	324	324	324	324	
	8.3. No. De atenciones dirigidas de tipo psicológicas, sociales y jurídicas individuales realizadas entre las programadas.	Proyectos de atención elaborados Hojas de registro por motivos de atención Componentes de atención individual en las áreas.	8,444 Jornadas especiales individuales	2,111	2,111	2,111	2,111	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUB DIRECCIÓN DE INSERCIÓN SOCIAL/DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS EN CENTROS DE INSERCIÓN Y RESGUARDOS.

Responsable: Licda. Desireé Marlene Murcia Salazar/Lic. José Emeterio Sánchez

Objetivo Estratégico: Preparar para la Inserción Social a jóvenes a los que se ha dictado medidas por los Tribunales de menores y de Ejecución de Medidas al Menor. Fortalecer la cultura de planificación, considerando como eje transversal el enfoque de derecho, la igualdad de género, la protección al medio ambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Elaborar e implementar al 2012, un modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva Inserción Social.

Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que brinda a favor de la niñez, adolescencia y Familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
9. Contar con el diagnóstico de seguridad y manuales de emergencias en los 4 Centros de Inserción social a fin de velar por la integridad física de los jóvenes.	9.1. No. de diagnósticos de seguridad elaborados entre los programados	Notas de coordinación con entidades competentes Documentos elaborados	Nueva	4				
	9.2. No. de manuales y protocolos de seguridad elaborados	Manuales elaborados y autorizados	Nueva		4	4		
	9.3. Plan de emergencia en situación de riesgos y desastres	Plan de emergencia y situación de desastres elaborado y avalados. Lista de participantes en simulacros	Nueva		8			



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUB DIRECCIÓN DE INSERCIÓN SOCIAL/DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS EN CENTROS DE INSERCIÓN Y RESGUARDOS.

Responsable: Licda. Desiré Marlene Murcia Salazar/Lic. José Emeterio Sánchez

Objetivo Estratégico: Preparar para la Inserción Social a jóvenes a los que se ha dictado medidas por los Tribunales de menores y de Ejecución de Medidas al Menor. Fortalecer la cultura de planificación, considerando como eje transversal el enfoque de derecho, la igualdad de género, la protección al medio ambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Elaborar e implementar al 2012, un modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva Inserción Social.

Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que brinda a favor de la niñez, adolescencia y Familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
10. Elevar competencias para el desarrollo humano y organizacional al 100% de los equipos técnicos del Departamento y de los 4 Centros de Inserción Social	10.1. No. De capacitaciones de especialización realizadas entre el No. De capacitaciones solicitadas por 100.	Solicitudes de capacitación Aprobaciones de las gestiones	12 solicitudes de capacitación	4	4	4	4	
	10.2. No. De personal capacitado ente el No. De personal convocado por 100.	Convocatorias a capacitación Control de asistencia a capacitaciones	8 capacitaciones recibidas	3	3	3	3	
	10.3. No. De actividades de salud mental realizadas entre el No. De actividades programadas por 100.	Proyecto de atención elaborados Convocatorias Control de asistencia	4 Jornadas de salud mental	1	1	1	1	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUB DIRECCIÓN DE INSERCIÓN SOCIAL/DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS EN CENTROS DE INSERCIÓN Y RESGUARDOS.

Responsable: Licda. Desiré Marlene Murcia Salazar/Lic. José Emeterio Sánchez

Objetivo Estratégico: Preparar para la Inserción Social a jóvenes a los que se ha dictado medidas por los Tribunales de menores y de Ejecución de Medidas al Menor. Fortalecer la cultura de planificación, considerando como eje transversal el enfoque de derecho, la igualdad de género, la protección al medio ambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Elaborar e implementar al 2012, un modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva Inserción Social.

Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que brinda a favor de la niñez, adolescencia y Familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
11. Proporcionar a los 5 resguardos que se administran, los servicios de: alimentación, higiene, asesoría legal así como de salud	11.1. No. de fichas a población ingresada a resguardos	Reporte diario por resguardo Fichas de ingreso Listado de jóvenes en detención administrativa	4,248 ingresos	1,062	1,062	1,062	1,062	Este control de ingreso aplica en 5 resguardos.
	11.2. No. De raciones de alimentación servida entre población total	Cuadro estadístico de alimentación.	36,696 platos servidos en resguardos	25	25	25	25	ISNA actualmente solo brinda alimentación a 5 resguardos a nivel Nacional
	11.3. Cantidad de atenciones médicas entre No. De jóvenes que lo han solicitado por 100.	Registro de atenciones medicas.	360 atenciones médicas	90	90	90	90	El chequeo físico, se hace al 100% que ingresa en los resguardos de oriente y occidente
	11.4. Numero de kit de aseo personal entregados entre el numero de jóvenes atendidos por 100	Listado de entrega y recepción de implementos de aseo personal	480 kit de aseo entregados	200	200	200	200	Aplica solo para jóvenes atendidos en resguardos de la zona centro.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUB DIRECCIÓN DE INSERCIÓN SOCIAL/DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS EN CENTROS DE INSERCIÓN Y RESGUARDOS.

Responsable: Licda. Desireé Marlene Murcia Salazar/Lic. José Emeterio Sánchez

Objetivo Estratégico: Preparar para la Inserción Social a jóvenes a los que se ha dictado medidas por los Tribunales de menores y de Ejecución de Medidas al Menor. Fortalecer la cultura de planificación, considerando como eje transversal el enfoque de derecho, la igualdad de género, la protección al medio ambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Elaborar e implementar al 2012, un modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva Inserción Social.

Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que brinda a favor de la niñez, adolescencia y Familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	11.5. No. De jóvenes a los que se les ha violentado física o legalmente entre No. De denuncias enviadas a la FGR y PDDH por 100	Oficios enviados a la FGR y PDDH.	136 denuncias	10	10	10	10	Este servicio aplica para todos los resguardos.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Departamento de Programas de Medidas en Medio Abierto

Responsable: Lic. Desiree Marlene Murcia de Salazar/ Erick Alberto Castro Escobar

Objetivo Estratégico Preparar para la inserción social a jóvenes a los que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas al menor.

(8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Elaborar e implementar al 2012, un modelo de atención para jóvenes en conflicto con la ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social.

(12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Departamento de Programas de Medidas en Medio Abierto

12. Implementar el modelo con sus Programas y protocolos para la Inserción Social a nivel nacional, a través de las 3 coordinaciones de Inserción Social.	12.1. Número de casos de las y los jóvenes incorporados a programas en sus respectivos componentes entre número de jóvenes referidos	Oficios de remisión de juzgados. Nómina de jóvenes inscritos en los diferentes programas Promociones por cursos finalizados	700 adolescentes/Jóvenes		600	600	600	El Primer trimestre se propone dejar en blanco en virtud de cualquier demora o retraso en la validación del modelo, programa y protocolos, sin embargo no significa que no se brindaran dicha atenciones.
	12.2. Numero de familiares o responsables, atendidos a nivel individual/grupal entre el total de familias convocadas.	Nº de convocatorias. Listado de asistencia individual y grupal. Ayuda memoria.	700 familiares o responsables de los adolescentes y jóvenes.		600	600	600	
	12.3. Numero de casos de jóvenes con medida cesada entre el total de casos propuestos.	No de convocatorias. Listado de asistencias. Ayuda memoria. Lista de jóvenes con cese de medidas		25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Departamento de Programas de Medidas en Medio Abierto

Responsable: Lic. Desiree Marlene Murcia de Salazar/ Erick Alberto Castro Escobar

Objetivo Estratégico Preparar para la inserción social a jóvenes a los que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas al menor.

(8) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, la igualdad de género, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Elaborar e implementar al 2012, un modelo de atención para jóvenes en conflicto con la ley penal juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social.

(12) Implementar a partir del 2012 una estrategia que facilite el seguimiento y la coordinación de las actividades institucionales mediante el trabajo planificado y por procesos que contribuya a mejorar la calidad en el servicio que se brinda a favor de la niñez, adolescencia y familia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
13. Formar al 100% del personal del departamento y de las coordinaciones de Inserción Social, en el tema de enfoque de derecho y Justicia Restaurativa. En coordinación con Recursos Humanos, Escuela de Formación de Operadores y con organismos externos.	13.1. Numero de técnicos/as capacitados entre el total de técnicos	convocatorias a capacitaciones Lista de asistencias a capacitación	24 personas	25%	25%	25%	25%	
14. Velar por que en las 3 coordinaciones de inserción social en las tres Delegaciones, se cumpla en un 100% con los protocolos y procedimientos de trabajo.	14.1. N° de seguimientos de cumplimiento de los procedimientos a las 3 coordinaciones. Entre el total de seguimientos programados	Matriz de Monitoreo de procedimientos. Informes de Monitoreo	NUEVO	2	2	2	2	
	14.2. Procesos actualizados y aprobados	Convocatorias. Lista de Asistencia Acta de acuerdos. Procesos actualizados (en caso de ser necesarios)	3 procesos	1	1	1		



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUB DIRECCION DE INSERCIÓN SOCIAL/ DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS.

Responsable: Lic. Desiré Marlene Murcia Salazar / Lic. Miguel Angel Medrano Escalante.

Objetivo Estratégico: (8) Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas al menor.
(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (14) Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Departamento de Seguimiento a la Ejecución de la Medida

15. Revisar y trasladar el 100% de los informes de seguimiento y cambios de conducta, de los/las adolescentes y jóvenes que cumplen medidas en medio abierto y medida de internamiento, hacia los juzgados de Ejecución de Medidas al Menor.	15.1. Informes trimestrales revisados y trasladados a los tribunales donde se ilustre, sobre los cambios de conducta y el grado de cumplimiento del/la joven según la programación de audiencias enviada por los Jueces de Ejecución al ISNA.	Calendarización enviada por los tribunales de Ejecución de Medidas Numero de instrumentos de medición revisados Número de Informes trimestrales remitidos a los tribunales correspondientes.	3614 informes trimestrales Centros y Delegaciones	25%	25%	25%	25%	En algunos casos la calendarización esta sujeta a cambios, por lo cual se efectúan reprogramaciones, incorporaciones o suspensión de audiencia. Los datos para el 4° trimestre, es un promedio estimado, en relación al resultado de los tres trimestres anteriores.
16. Capacitar al 100% del personal técnico jurídico de la Subdirección de Inserción Social en coordinación con Recursos Humanos y la Sub Dirección de Promoción de Derechos	16.1. Número de capacitaciones realizadas entre las solicitadas	Solicitudes de capacitación	Total de capacitaciones realizadas en el año 2012	25%	25%	25%	25%	
	16.2. Número de Técnicos Jurídicos capacitados entre el número de	convocatorias a capacitaciones Lista de asistencias a capacitación	13 Técnicos Jurídicos	3	4	3	3	Este indicador mide las capacitaciones que canaliza el Departamento de Recursos Humanos a través de la gestión del Departamento de Seguimiento a la Medida y las capacitaciones contempladas en el plan de



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUB DIRECCION DE INSERCIÓN SOCIAL/ DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS.

Responsable: Lic. Desireé Marlene Murcia Salazar / Lic. Miguel Angel Medrano Escalante.

Objetivo Estratégico: (8) Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas al menor.
(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (14) Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	Técnicos Jurídicos programados a capacitar							capacitación Institucional.
17. Administrar el 100% de los expedientes activos a cargo de los Técnicos Jurídicos de los 4 Centros de Inserción Social y 3 Delegaciones Regionales	17.1. Cantidad de expedientes asignados a técnicos de los centros entre el total de expedientes.	Registros de entrega de expedientes a técnicos	Numero de expedientes en los 4 centros de inserción social	7	7	7	7	
	17.2. Cantidad de expedientes asignados a técnicos de las Delegaciones centros entre el total de expedientes.	Listado de expedientes a cargo de los Técnicos Jurídicos de los Centros de Inserción Social y Coordinación de Inserción Social de las Delegaciones. Listado de expedientes aperturados, acumulados, egresados y cerrados.	Numero de expedientes en las delegaciones	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUB DIRECCION DE INSERCIÓN SOCIAL/ DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS.

Responsable: Lic. Desireé Marlene Murcia Salazar / Lic. Miguel Angel Medrano Escalante.

Objetivo Estratégico: (8) Preparar para la inserción social a los jóvenes que se les ha dictado medida por los tribunales de menores y de ejecución de medidas al menor.
(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: (14) Elaborar el modelo de atención para jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil, que contribuya a desarrollar habilidades y destrezas que propicien las condiciones para su efectiva inserción social al 2012, y realizar acciones de implementación a partir del 2013.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
18. Cumplir en las 3 coordinaciones y los 4 Centros de Inserción Social los procedimientos de trabajo del departamento.	18.1. N° de seguimientos de cumplimiento de los procedimientos a las 3 coordinaciones y los 4 Centros de Inserción Social entre total de seguimientos programados	Matriz de Monitoreo de procedimientos. Informes de Monitoreo.	Nuevo	7	7	7	7	1. Procedimientos de trazabilidad para Medio Abierto. 2. Procedimiento de trazabilidad para Centros de Inserción Social. 3. Procedimiento de Monitoreo (Medio Abierto y Centro de Inserción).
	18.2. Revisión/actualización de procedimientos aprobados.	Convocatorias. Lista de Asistencia. Acta de acuerdos. Procedimientos actualizados (en caso de ser necesarios)	3 procedimientos		3		3	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Responsable: Licenciado Wilfredo Renderos León

Objetivo Estratégico : Impulsar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el personal de la institución Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el 100% del personal de la institución

Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

1. Controlar trimestralmente el Riesgo en los 4 departamentos de la Subdirección a través de una Matriz de Riesgo de las metas POA, en cumplimiento a las Normas Técnicas de Control Interno.	1.1. Cantidad de departamentos con matrices de riesgos elaborada entre el total de departamentos.	Matriz de riesgos de cada POA por departamento.	4 matrices de riesgos en 2012	4				Se dará cumplimiento a los Artículos 23, 24 y 25 de las NTCIE del ISNA.
	1.2. Evaluación de la matriz de riesgos realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riesgos.	16 informes de evaluación de la matriz de riesgos.	4	4	4	4	
	1.3. Auto evaluación del control interno realizada entre la programada.	Informe de resultados de la evaluación de los riesgos	16 informes de auto evaluación del control interno.					4



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Responsable: Licenciado Wilfredo Renderos León

Objetivo Estratégico : Impulsar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el personal de la institución Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el 100% del personal de la institución

Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
2. Coordinar la formulación del Plan Operativo Anual 2014 de los 4 departamentos.	2.1. Plan Operativo Anual elaborado por departamento entre el total de departamentos.	Documentos POA 2014	1			50%	50%	
3. Formular el Anteproyecto de presupuesto de la Subdirección y sus 4 departamentos para el año 2014.	3.1. Anteproyecto de presupuesto de la subdirección y sus departamentos.	Documento	1			50%	50%	
4. Dar respuesta al 100% de las solicitudes de información gestionadas mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	4.1 Número de solicitudes de información solventadas entre el número de solicitudes de información recibidas	Informe de Solicitudes de información procesadas.	0	25%	25%	25%	25%	Esta meta es a demanda, según los requerimientos de información que son gestionados mediante la Oficina de Información y Respuesta (OIR)



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Responsable: Licenciado Wilfredo Renderos León

Objetivo Estratégico : Impulsar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el personal de la institución Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el 100% del personal de la institución

Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
5. Contar con el comodato del 100% de los bienes inmuebles necesarios para el funcionamiento de ISNA.	Gestiones para la concesión de comodato realizadas ENTRE las programadas.	-Documento con propuesta de bienes a conceder en comodato presentadas al CONNA. -Informe de reuniones.		50%	50%			
	Inmuebles dados en comodato.	Documento de autorización del comodato.				100%		
6. Lograr una nivelación salarial para el 99% del personal de ISNA.	6.1.Nivelación salarial implementada.	-Documento de Propuesta de Nivelación salarial presentado a la Asamblea Legislativa.	NUEVA				100%	Esta instancia realizará todos los esfuerzos necesarios para el cumplimiento de esta meta, no obstante se depende de la decisión a tomar por la honorable Asamblea Legislativa de El Salvador.
7. Levantamiento del proceso para la administración de contratos de bienes y servicios.	7.1. Numeros de procedimientos elaborados ENTRE el número de procedimientos programados.	- Plan de calidad de -Documento de procedimiento para la administración de contratos de bienes y servicios aprobado.	NUEVA		50%	50%		



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ Infraestructura y Medio Ambiente.

Responsable: Lic. Wilfredo Renderos León / Ing. Juan Gabriel Vargas

Objetivo Estratégico: (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.
(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (10) Elaborar e implementar a partir del 2012, un plan de mantenimiento preventivo para el 100% de la infraestructura física, que se reciba en comodato o se adquiera, respetando disposiciones medio-ambientales, a fin de conservarla en buen estado para beneficio de las niñas, niños y adolescentes y protección del patrimonio institucional.
(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Departamento de Infraestructura y Medio Ambiente.

Área de Mantenimiento.

8. Dar seguimiento al plan de mantenimiento de las oficinas centrales y dependencias del ISNA.	8.1. Plan de mantenimiento anual, oficinas centrales y otras dependencias	Documento de Plan de mantenimiento aprobado	Plan de mantenimiento 2012.	1				En esta meta se considera toda la infraestructura utilizada por ISNA, ya sea propia, en comodato, arrendada o prestada.
	8.2. Numero de mantenimientos preventivos realizados entre el número de mantenimientos programados en el plan.	Informe de avance Mensual	68 visitas de mantenimiento preventivo	17	17	17	17	Se programan dos visitas en el año de mantenimiento preventivo por cada infraestructura utilizada por ISNA.
	8.3. Numero de mantenimientos correctivos atendidos entre el número de mantenimientos solicitados.	Informe de avance Mensual	700 mantenimientos correctivos aproximados.	20%	20%	20%	20%	El nivel de cumplimiento mínimo de la demanda trimestral será del 80%.
Área de Medio Ambiente								



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ Infraestructura y Medio Ambiente.

Responsable: Lic. Wilfredo Renderos León / Ing. Juan Gabriel Vargas

Objetivo Estratégico: (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (10) Elaborar e implementar a partir del 2012, un plan de mantenimiento preventivo para el 100% de la infraestructura física, que se reciba en comodato o se adquiera, respetando disposiciones medio-ambientales, a fin de conservarla en buen estado para beneficio de las niñas, niños y adolescentes y protección del patrimonio institucional.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

9. Construir un diagnóstico de saneamiento básico ambiental de para las oficinas centrales y dependencias de ISNA.	9.1. Numero de dependencias con diagnóstico ambiental levantado entre el número de dependencias programadas.	Documentos de diagnóstico por dependencia.	NUEVA	8	9	9	8	
	9.2. Porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones generadas en base al diagnóstico ambiental	-Documentos de diagnóstico por dependencia. -Bitacora de seguimiento a recomendaciones generadas.	NUEVA		33%	33%	34%	Esta meta tiene como objetivo dar seguimiento al nivel cumplimiento a las recomendaciones ejecutadas por los responsables de las dependencias ISNA.
10. Ejecutar en un 30% el plan estratégico ambiental en las oficinas centrales y dependencias de ISNA. (manejo de desechos sólidos,- rescate de áreas verdes,-plan de riesgo)	10.1. Numero de comités medioambientales conformados ENTRE el numero de comités medioambientales programados	-Acta de conformación de comités.	24 comités medioambientales conformados	5	5			
	10.2. Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de rescate de áreas	-Informe de avance del Plan. -Cronograma de ejecución de actividades.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	El cumplimiento del Plan estratégico ambiental para el año 2013 será del 30% del mismo.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ Infraestructura y Medio Ambiente.

Responsable: Lic. Wilfredo Renderos León / Ing. Juan Gabriel Vargas

Objetivo Estratégico: (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (10) Elaborar e implementar a partir del 2012, un plan de mantenimiento preventivo para el 100% de la infraestructura física, que se reciba en comodato o se adquiera, respetando disposiciones medio-ambientales, a fin de conservarla en buen estado para beneficio de las niñas, niños y adolescentes y protección del patrimonio institucional.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

	abiertas. (Numero de actividades realizadas entre las programadas según Cronograma)							
	10.3. Porcentaje de avance en la ejecución del plan de manejo de desechos sólidos. (Numero de actividades realizadas entre las programadas según Cronograma)	-Informe de avance del Plan. -Cronograma de ejecución de actividades.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	El cumplimiento del Plan estratégico ambiental para el año 2013 será del 30% del mismo.
	10.4. Porcentaje de avance en la ejecución del plan de riesgos. (Numero de actividades realizadas entre las programadas según Cronograma).	-Informe de avance del Plan. -Cronograma de ejecución de actividades.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	El cumplimiento del Plan estratégico ambiental para el año 2013 será del 30% del mismo.

Área de Infraestructura.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ Infraestructura y Medio Ambiente.

Responsable: Lic. Wilfredo Renderos León / Ing. Juan Gabriel Vargas

Objetivo Estratégico: (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (10) Elaborar e implementar a partir del 2012, un plan de mantenimiento preventivo para el 100% de la infraestructura física, que se reciba en comodato o se adquiera, respetando disposiciones medio-ambientales, a fin de conservarla en buen estado para beneficio de las niñas, niños y adolescentes y protección del patrimonio institucional.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

11. Monitorear el proceso de ejecución del Proyecto "Centro Nacional de Investigación e Información de Niñez"	11.1. Porcentaje de avance en la Ejecución de la Fase preliminar (diseño) del Proyecto.	-Opinión técnica producto del perfil. (Ministerio de Hacienda) -Documentación para el proceso de licitación pública. -Documentos conteniendo diseño.	Perfil del proyecto. Términos de referencia	50%	50%			Preliminarmente se contemplan estas etapas en esta fase, sin embargo se debe. - Levantamiento topográfico. - Estudio de suelo - Recomendación y evaluación estructural del edificio - Diseño y plano constructivo del proyecto. - Especificaciones técnicas. (VERIFICAR LOS LINEAMIENTOS GIRADOS POR SETEFE para este tipo de proyectos)
	11.2. Porcentaje de avance en la Ejecución de la Obra física.	-Informes del monitoreo. -Bitácoras de trabajo.	NUEVA			50%	50%	
12. Supervisar el proceso de ejecución del Proyecto "Escuela de Formación de Operadores del Sistema Nacional de Protección"	12.1. Porcentaje de avance en la Ejecución de la Fase preliminar (diseño) del Proyecto.	-Opinión técnica producto del perfil. (Ministerio de Hacienda) -Documentación para el proceso de licitación pública.	NUEVA	50%	50%			



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ Infraestructura y Medio Ambiente.

Responsable: Lic. Wilfredo Renderos León / Ing. Juan Gabriel Vargas

Objetivo Estratégico: (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (10) Elaborar e implementar a partir del 2012, un plan de mantenimiento preventivo para el 100% de la infraestructura física, que se reciba en comodato o se adquiera, respetando disposiciones medio-ambientales, a fin de conservarla en buen estado para beneficio de las niñas, niños y adolescentes y protección del patrimonio institucional.

(15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

		-Documentos conteniendo diseño.						
	12.2. Porcentaje de avance en la Ejecución de la Obra física.	-Informes del monitoreo. -Bitácoras de trabajo.	NUEVA			50%	50%	
13. Ejecutar el 100% de obras de infraestructura solicitadas por ISNA Central y dependencias que cuenten con financiamiento.	13.1. Numero de obras ejecutadas entre el número de obras solicitadas.	- Solicitudes recibidas. - Informe de avance de obras.	NUEVA	25%	25%	25%	25%	
14. Actualizar el 100% de los Procedimientos de Trabajo Internos.	14.1. Procesos levantados y aprobados	- Procedimientos aprobados.	Procedimientos levantados.				100%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

Responsable: Lic. Wilfredo Renderos León / Edwin Alberto García Pineda

Objetivo Estratégico (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Departamento de Almacenes y Suministros

15. Suministrar bimestralmente y a el 100% de la demanda de Alimentos y materiales de higiene, limpieza y aseo personal, así como productos para oficinas Todos los centros y delegaciones DESDE LA CENTRAL	15.1. Número de envíos autorizados y despachados Grafica resultado Número de requisiciones despachadas	FOR SU.236 (Reporte de despacho de requisiciones)	3480 Envíos Satisfechos (2012)	200	200	200	200	800 Envíos elaborados y despachados.
16. Distribución a domicilio de del 100% de alimentos y materiales	16.1. Número de Consolidados Materiales Número de Consolidados Alimentos	Consolidados remitidos a centros de costo	NUEVA	1	2	2	1	6 Consolidados
17. Garantizar en un 100% el manejo y utilización de procedimientos en el manejo, distribución, resguardo de existencias en los centros del ISNA	17.1. Total de centros de Inserción y protección visitados	FOR SU.215 Informe con sus respectivas recomendaciones y cumplimiento de las mismas.	40 Visitas durante el 2012	12	13	13	12	50 Informes FOR SU.215



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

Responsable: Lic. Wilfredo Renderos León / Edwin Alberto García Pineda

Objetivo Estratégico (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
18. Garantizar 98% de confiabilidad en los inventarios	18.1. Inventario físico Anual de Bienes y Activo Fijo	Reporte Inventario Anual de Bienes y Activo Fijo uno por cada almacén	1 Inventario físico general por cada almacén(Diciembre 2012)				2	2 Inventarios (uno por cada almacén a Diciembre 2013)
19. Verificación en 48 centros de costos la cantidad de bienes depreciables institucionales	19.1. 48 Centros de costo verificados 19.2. Cronograma de verificaciones	Reporte de Inventario de Bienes muebles e Inmuebles verificados	48 Centros de Costo verificados				48	48 Reportes trabajados
20. Actualizar el contenido de 4 documentos que conforman la normativa institucional relativa a la administración del departamento de Almacenes y Suministros.	20.1. Normativa actualizada en su contenido entre total de la normativa aprobada.	Normativa actualizada Normativa aprobada por junta directiva.	La normativa que debe ser actualizada es de 5 documentos	1	1	1	2	Se debe actualizar en cumplimiento a las NTCIE la siguiente normativa: Recepción, registro y uso de donaciones de bienes y/o efectivo en oficinas centrales y dependencias del ISNA, Manual de procedimientos para la asignación, custodia y conservación de los activos fijos institucionales, Instructivo de baja o descargo de bienes muebles (Activos) con alto grado de deterioro, pérdida, destrucción o daño total que no están registrados en los Estados Financieros Institucionales y Instructivo de baja o descargo de bienes muebles (Activos) con alto grado de deterioro, pérdida, destrucción o daño total registrados en los Estados Financieros Institucionales



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

Responsable: Lic. Wilfredo Renderos León / Edwin Alberto García Pineda

Objetivo Estratégico (6) Contribuir a la protección y asistencia especial a niñas, niños y adolescentes víctimas de vulneración de sus derechos a través de la ejecución de planes y programas adecuados a las diferentes edades básicas del desarrollo.

(9) Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero.

Meta Estratégica: (15) Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia.

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
21. Administrar eficientemente el 100% de los contratos de productos alimenticios para personas.	21.1. Cantidad de contratos ejecutados entre el total de contratos.	Informes de avances en la ejecución de cada contrato	Nuevo	25%	25%	25%	25%	A partir de este año este departamento es responsable de administrar los 4 contratos los cuales tienen un monto por \$ 2,063,222.00



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Departamento de servicios generales

Responsable: José Roberto Vásquez

Objetivo Estratégico : Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad , vida libre de violencia , la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo , tecnico , administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Implementar al 2013 en las practicas de planificación , gestión y evaluación , los enfoques de género , igualdad , vida libre de violencia , protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Departamento de Servicios Generales

22. Cumplir por lo menos con el 90% de las solicitudes de servicios de transporte requeridas por las diferentes instancias organizativas.	22.1. Cantidad de misiones realizadas entre la cantidad de solicitadas.	Registro de solicitudes recibidas Programación diaria	Misiones realizadas durante el 2012	25%	25%	25%	25%	Se pretende dar un el servicio de transporte de manera justa y equitativa en base a la capacidad instalada, de tal forma que prevalezca el interés superior de los NNA.
23. Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo para el total de la flota vehicular institucional.	23.1. Plan de mantenimiento elaborado	Documento	Plan del año 2012	1				
	23.2. Cantidad de vehículos a los que se les dio mantenimiento preventivo entre el total de vehículos institucionales	Registros de ingreso y egresos del taller de mantenimiento. Expedientes del vehículo.	60 vehículos en promedio	25%	25%	25%	25%	Se pretende contar con una flota vehicular en excelentes condiciones al brindarles oportunamente el mantenimiento preventivo correspondiente.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Departamento de servicios generales

Responsable: José Roberto Vásquez

Objetivo Estratégico : Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad , vida libre de violencia , la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo , tecnico , administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Implementar al 2013 en las practicas de planificación , gestión y evaluación , los enfoques de género , igualdad , vida libre de violencia , protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	23.3. Cantidad de vehículos a los que se les dio mantenimiento correctivo entre el total de vehículos institucionales	Registros de ingreso y egresos del taller de mantenimiento. Expedientes del vehículo.	60 vehículos en promedio	25%	25%	25%	25%	
24. Administrar el contrato de combustible.	24.1. Cantidad de cupones utilizados entre el total de cupones adquiridos.	Registros de entrega de cupones de combustible.	Cupones utilizados en 2012	25%	25%	25%	25%	Registros de entrega de cupones de combustible
	24.2. Cantidad de libras de gas licuado utilizadas entre el total de libras licitadas.	Registros de gasto de libras de gas utilizadas	Libras de gas utilizados en 2012	25%	25%	25%	25%	Registros del gasto de consumos de libras del gas licuado
	24.3. Cantidad de galones de aceite diesel para calderas utilizados	Registros galones de aceite consumido	Galones utilizados en 2012	25%	25%	25%	25%	Registros del consumo galones de aceite diesel



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Departamento de servicios generales

Responsable: José Roberto Vásquez

Objetivo Estratégico : Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad , vida libre de violencia , la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo , tecnico , administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Implementar al 2013 en las practicas de planificación , gestión y evaluación , los enfoques de género , igualdad , vida libre de violencia , protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	entre el total galones licitados.							
25. Actualizar el contenido de 5 documentos que conforman la normativa institucional relativa al servicio de transporte y archivo general	25.1. Normativa actualizada y aprobada entre total de la normativa.	Normativa actualizada Normativa aprobada por junta directiva.	La normativa que debe ser actualizada es de 5 documentos	1	1	1	2	Se debe actualizar en cumplimiento a las NTCIE la siguiente normativa: Instructivo para el uso y control de los vehículos Institucionales, manual de procedimientos, niveles de autoridad y responsabilidad en el área de transporte, manual de procedimientos para la adquisición y administración de cupones de combustible, Manual de políticas y procedimientos para el cuidado, salvaguarda y distribución de los vehículos institucionales y Manual de procedimientos de Archivo General.
26. Lograr en un 100% que no existan eventos que vulneren la seguridad en la institución.	26.1. Ningún evento reportado	Libro de novedades	Nueva	25%	25%	25%	25%	Garantizar a la institución la seguridad de los niños , niñas y adolescentes en protección dentro de las instalaciones del ISNA , sus empleados , la infraestructura y el equipo de oficina , talleres , cocinas y otros de tal forma que el ambiente sea 100% seguro
27. Ejecutar el 100% del plan de limpieza general de la institución.	27.1. Plan de trabajo diario elaborado	Documento	Nuevo	1				Coordinar los servicios de limpieza general de la institución con la finalidad de conservar las áreas al 100% de sus condiciones de uso higiénico, además de mantener la jardinería, plomería todos los espacios de la institución.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: Departamento de servicios generales

Responsable: José Roberto Vásquez

Objetivo Estratégico : Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad , vida libre de violencia , la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo , tecnico , administrativo y financiero.

Meta Estratégica: Implementar al 2013 en las practicas de planificación , gestión y evaluación , los enfoques de género , igualdad , vida libre de violencia , protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	27.2. Cumplimiento del plan	Informes	Nuevo	25%	25%	25%	25%	
	27.3. Solicitudes de servicio recibidas versus solicitudes ejecutadas	Programación diaria	Nueva	25%	25%	25%	25%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: **Departamento de Recursos**

Responsable: Ingeniera Susana Leiva de Alas

Objetivo Estratégico : Impulsar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el personal de la institución Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el 100% del personal de la institución Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	

Departamento de Recursos Humanos								
28. Lograr que el 90% del personal de nuevo ingreso obtenga un resultado como mínimo normal en la evaluación del desempeño en el período de prueba.	28.1. Numero de personal en periodo de prueba con resultados normales entre el total de empleados/as en periodo de prueba.	Resultados de las evaluaciones del personal seleccionados. Evaluaciones del desempeño de períodos de prueba.	Contrataciones del año 2012. Colocar cuantas personas se seleccionaron para optar a plaza	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	Se busca la eficacia de la contratación # de personas en período de prueba que han obtenido resultados normal como mínimo / # de personas contratadas en el trimestre
29. Contar en un 100% con el Sistema mecanizado para realizar la evaluación de desempeño.	29.1. Sistema mecanizado implantado en sede central.	Manual del usuario Reportes generados por el sistema	NUEVO		100%			Con este sistema se busca agilizar el proceso de evaluación del desempeño. En primer momento se implantará a nivel central y luego se descentralizará a las Delegaciones.
	29.2. Sistema mecanizado implantado en las 7 Delegaciones.	Manual del usuario Reportes generados por el sistema.	NUEVO			100%		



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: **Departamento de Recursos**

Responsable: Ingeniera Susana Leiva de Alas

Objetivo Estratégico : Impulsar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el personal de la institución Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el 100% del personal de la institución

Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
30. Ejecutar el Plan de capacitaciones por lo menos en un 90%.	30.1. Número de capacitaciones realizadas /Número de capacitaciones programadas	Informe de capacitación trimestral Documento del plan autorizado	Plan de capacitaciones 2012 # de capacitaciones impartidas en 2012	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	Se debe anotar en la programación trimestral la cantidad de capacitaciones programadas por trimestre en valores absolutos
31. Contar en un 100% con un Sistema mecanizado para registrar las Capacitaciones, impartidas al personal	31.1. Sistema mecanizado implantado.	Manual del usuario Reportes generados por el sistema	NUEVO	1				Se busca llevar un control de las capacitaciones que ha recibido el personal y evitar la repitencia de las mismas. Se le propone que cambie la programación
32. Ejecutar el Plan de Bienestar Laboral en un 90%	32.1. Plan de bienestar laboral	Documento elaborado	Plan del año 2012	1				
	32.2. Número de actividades programadas/número de actividades realizadas	Informe trimestral de actividades de Bienestar laboral	Plan de Bienestar Laboral 2012	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: **Departamento de Recursos**

Responsable: Ingeniera Susana Leiva de Alas

Objetivo Estratégico : Impulsar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el personal de la institución Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el 100% del personal de la institución

Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
33. Ejecutar el Plan de Salud Preventiva en un 90%	33.1. Plan de Salud	Documento elaborado	Nuevo	1				
	33.2. Avances en la ejecución del Plan de Salud	Informes	Nuevo	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	
34. Socializar al 100% del personal, las normativas vigentes en materia de administración de los Recursos Humanos.	34.1. Cantidad de empleados/as a las que se ha socializado la normativa entre el total de empleados/as	Listas de asistencias Presentaciones	Nueva	350	350	350	350	En cumplimiento al Art.14 de la NTCIE Se busca que el personal del ISNA conozca y aprenda sobre las políticas y procedimientos que se aplican en materia de RR HH.
35. Entregar a Dirección Ejecutiva el Manual de Administración de Recursos Humanos en cumplimiento al art.14 de las NTCIE	35.1. Documento entregado.	Memorándum de remisión del Manual de Administración de Recursos Humanos a Dirección Ejecutiva	% del consolidado de todos los manuales y procedimientos vigentes.		100%			Memorándum de envío a Dirección Ejecutiva del Manual para su inclusión como punto de agenda en Junta Directiva. Se sugiere solicitar asesoría a la Unidad de Asesoría Legal, como lo establece el art.14 de las NTCIE.



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: **Departamento de Recursos**

Responsable: Ingeniera Susana Leiva de Alas

Objetivo Estratégico : Impulsar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el personal de la institución
Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el 100% del personal de la institución
Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
36. Actualizar el contenido de por lo menos 3 de los 5 procesos de trabajo de las áreas del departamento	36.1. Número de procesos actualizados/ 3	Formularios actualizados	% de avances durante el año 2012	1	1	1		Esta meta busca que se actualicen los procesos de las áreas: Clima organizacional, Evaluación del desempeño y Selección y formación de instructores internos.
37. Realizar en un 90% las auditorías de personal a nivel nacional, de acuerdo a programación	37.1. Número de auditorías realizadas en el trimestre/número de auditorías programadas	Informe mensual de auditorías realizadas	Informe de auditorías realizadas 2012	22.5%	22.5%	22.5%	22.5%	
38. Evaluar el clima organizacional en el 100% de las instancias organizativas del instituto.	38.1. Numero de instancias evaluadas entre las programadas.	Documento con resultados del clima organizacional	Resultados obtenidos en la evaluación del año 2011			100%		Con esta meta se da cumplimiento al manual del clima organizacional que manda que esta actividad se realice cada dos años.
39. Actualizar, validar e implementar el Manual de Políticas y procedimientos sobre Rotación de personal.	39.1. Manual aprobado	Acuerdo de Junta Directiva de ISNA.	Manual de Políticas y procedimientos sobre Rotación de personal aprobado en 12-12-2008.segun acuerdo N° 7.	1				



Título : Matriz de Planificación 2013

Unidad Organizativa: **Departamento de Recursos**

Responsable: Ingeniera Susana Leiva de Alas

Objetivo Estratégico : Impulsar un proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el personal de la institución
Fortalecer la cultura de la planificación, considerando como ejes transversales el enfoque de derechos, de género, igualdad, vida libre de violencia, la protección al medioambiente y la transparencia en el quehacer operativo, técnico, administrativo y financiero

Meta Estratégica: Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas administrativas para el 100% del personal de la institución
Implementar al 2013 en las prácticas de planificación, gestión y evaluación, los enfoques de género, igualdad, vida libre de violencia, protección al medioambiente y transparencia

Meta de gestión anual	Indicador de gestión	Fuentes de verificación	Línea de base 2012	Programación Trimestral de la Meta				Observaciones
				1°	2°	3°	4°	
	39.2. Numero de rotaciones realizadas ENTRE las programadas	Plan de implementación de Rotación del Recurso Humano.	NUEVA			50%	50%	